 ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA	ACTO ADMINISTRATIVO	CÓDIGO	GD-F-16	
		VERSIÓN	04	
	SECRETARIA DE HACIENDA		FECHA	04/10/2024
	PROCESO: GESTION MANEJO DE LAS FINANZAS PUBLICAS		TRD	900.29.9

Floridablanca, 5 de Marzo del 2026

Señores
HONORABLES CONCEJALES
 Concejo Municipal de Floridablanca
 Ciudad



10/mar/2026
 2:09 PM

CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA
Remite: Jose Fernando Sanchez Carvajal - Alcaldia De FI
Destinatario: 0001 - Altahona Gomez Luis Eduardo
Asunto: Proyectos de Acuerdo
Radicado No.: 2610000033 **Folios:** 16 **Anexos:** 69

Asunto: Proyecto de Acuerdo No. 001 del 2026, POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UNAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS O APROPIACIONES DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2026.

En cumplimiento al mandato Legal y Constitucional, me permito remitir a los Honorables Concejales para su correspondiente estudio y debate, el siguiente proyecto de acuerdo que contienen:

- Exposición de motivos
- Acta No. 07 del 3 de marzo del 2026 emanada del COMFIS.
- Certificación de la Tesorera General del Municipio de Floridablanca
- Certificación de viabilidad de Secretaria de Hacienda firmada por profesional Especializada
- Certificación de disponibilidad de presupuesto
- Certificación de viabilidad de planeación
- Solicitudes de oficinas gestoras


Cordial saludo,

JOSE FERNANDO SANCHEZ CARVAJAL
 Alcalde Municipal

Aprobó: Gerardo Ramos Cerdas, Secretario de Hacienda
 Proyecto: Lucy Vera Jaimes, Contratista

ELABORO EQUIPO MECI	FECHA ENERO 2014	REVISOR RESPONSABLE PROCESO	FECHA ENERO 2014	APROBÓ EQUIPO DIRECTIVO MECI	FECHA 30 - ENERO - 2014
------------------------	---------------------	--------------------------------	---------------------	---------------------------------	----------------------------



 ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA	ACTO ADMINISTRATIVO	CÓDIGO	GD-F-16	
		VERSIÓN	04	
	SECRETARIA DE HACIENDA	FECHA	04/10/2024	
	PROCESO: GESTION MANEJO DE LAS FINANZAS PUBLICAS	TRD	900.29.9	

PROYECTO DE ACUERDO N° 001

POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UNAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS O APROPIACIONES DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2026

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA SANTANDER En uso de sus atribuciones constitucionales y legales, y en especial las conferidas en la Ley 1551 de 2012, el Estatuto Orgánico de Presupuesto, Acuerdo Municipal 026 de 2019, Acuerdo Municipal 029 de 2025, Decreto No. 0387 del 19 de Noviembre de 2025 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo N°. 029 de Noviembre 04 de 2025, fue aprobado el Presupuesto de Rentas, Recursos de Capital y Ley de Apropriaciones para la Vigencia Fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2026.

Que mediante Decreto N° 0387 del 19 de noviembre de 2025, se Liquidada el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropriaciones para la Vigencia Fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2026.

Que mediante Acta N° 07 del 03 de marzo de 2026 El Consejo Municipal de Política Fiscal COMFIS, por unanimidad emitió concepto favorable sobre el proyecto de modificación al presupuesto general de gastos para la vigencia fiscal 2026, aprobando los recursos que se pretender adicionar en el proyecto de acuerdo que será presentado al Concejo Municipal.

Que la Tesorería General del Municipio mediante comunicación del 26 de Febrero 2026, certifico la disponibilidad de estos recursos en las cuentas del municipio los cuales son viables de adicionar al presupuesto general del municipio de la presente vigencia fiscal.


Que de conformidad con el Estatuto Orgánico de Presupuesto Decreto 111 de 1996 Artículo 82, la Profesional Universitaria de la Oficina de Contabilidad, emitió viabilidad para adicionar lo recursos al Presupuesto General del Municipio según certificación de fecha 26 de Febrero de 2026.

Que mediante certificación del 26 de Febrero del 2026 la Oficina Asesora de Planeación emitió concepto técnico favorable para la incorporación de estos recursos al presupuesto de inversión de conformidad con lo establecido en el Artículo 68 del Decreto 111 de 1996, Estatuto Orgánico de Presupuesto.

Que según comunicación del 26 de Febrero del 2026, la Secretaria de Infraestructura solicita la adición de los Recursos del Balance del Sistema General de Participación de Agua Potable y Saneamiento Básico, Recursos del Crédito y Alumbrado Público.

Que, según comunicación del 26 de Febrero del 2026, la Secretaria de Educación solicita la adición de los Recursos del Balance del Sistema General de Participación de Alimentación Escolar, SGP Primera Infancia, SGP Prestación de Servicios, SGP Calidad,

ELABORO EQUIPO MECI	FECHA ENERO 2014	REVISOR RESPONSABLE PROCESO	FECHA ENERO 2014	APROBÓ EQUIPO DIRECTIVO MECI	FECHA 30 - ENERO - 2014
------------------------	---------------------	--------------------------------	---------------------	---------------------------------	----------------------------

 ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA	ACTO ADMINISTRATIVO	CÓDIGO	GD-F-16	
		VERSIÓN	04	
	SECRETARIA DE HACIENDA	FECHA	04/10/2024	
	PROCESO: GESTION MANEJO DE LAS FINANZAS PUBLICAS	TRD	900.29.9	

FONPET, MEN y Recursos de la vigencia del Sistema General de Participación de Alimentación Escolar.

Que, según comunicación de la Secretaría de Salud, solicita adicionar al presupuesto del Fondo Local de Salud los Recursos del Balance de Coljuegos, Sistema General de Participación de Salud Pública y cuenta maestras del régimen Subsidiado. Recursos de la Vigencia del Sistema General de Participación de las once doceavas partes de Salud Pública de acuerdo con la distribución 108 del 2026 del Departamento Nacional de Planeación, Coljuegos y ADRES (FOSYGA), sin situación de fondos de acuerdo con la Matriz de Financiación del Régimen Subsidiado.

Que según comunicación de la Secretaria de Desarrollo Social solicita adicionar al presupuesto los Recurso del Balance de la Estampilla del Adulto Mayor.

Que, según comunicación de la Secretaria del Interior, solicita la adición de los Recursos de Balance de Multas, Tasa de Seguridad Ciudadana y Contribución Especial.

Que según Resolución N° 008 de enero 28 de 2026 de la ECAM, se ordena la devolución de la vigencia 2025 al Municipio de Floridablanca del saldo no ejecutado de la vigencia 2025 por la suma de **TREINTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETENTA Y OCHO PESOS CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS MCTE (\$35.384.078.93)**.


Que según Resolución N° 004 del 07 de enero de 2026 de la Contraloría Municipal de Floridablanca se ordena la devolución de los recursos de la vigencia 2025 al Municipio de Floridablanca correspondiente al cierre financiero de la vigencia 2025 por la suma de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS DIECISIETE MIL SETECIENTOS UN PESOS M, CTE (\$4.517.701.00)** y un exceso de saldos en la cuenta bancaria por la suma de **TRECE CENTAVOS M,CTE (\$0.13)**, para un valor total de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS DIECISIETE MIL SETECIENTOS UN PESOS CON TRECE CENTAVOS (\$4.517.701.13)**.

Que según Resolución N° 014 del 26 de enero de 2026 de la Personería Municipal de Floridablanca se ordena la devolución de los recursos de la vigencia fiscal al Municipio de Floridablanca correspondiente al cierre de la vigencia 2025 que asciende a la suma de **CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CUARENTA Y SIETE PESOS CON DOS CENTAVOS M, CTE (\$54.474.047.02)**

Que según Resolución N°.014 del 21 de enero de 2026 del Concejo Municipal de Floridablanca, se ordena la devolución de un superávit de la vigencia 2025 al Municipio de Floridablanca por la suma de **UN MILLON SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS M,CTE (\$1.797.872.84)** y los rendimientos financieros por la suma de **DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS M,CTE (2.560.432.93)** para un valor total de **CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CINCO PESOS CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS (\$4.358.305.77)**

Que según Resolución N° 008 del 09 de enero de 2026 de la Contraloría Municipal de Floridablanca se ordena la devolución por ingreso de incapacidad de las vigencias anteriores al Municipio de Floridablanca por la suma de **DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS CON SIETE CENTAVOS M, CTE (\$234.681.07)**.

ELABORO EQUIPO MECI	FECHA ENERO 2014	REVISOR RESPONSABLE PROCESO	FECHA ENERO 2014	APROBÓ EQUIPO DIRECTIVO MECI	FECHA 30 - ENERO - 2014
------------------------	---------------------	--------------------------------	---------------------	---------------------------------	----------------------------

 ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA	ACTO ADMINISTRATIVO	CÓDIGO	GD-F-16
		VERSIÓN	04
	SECRETARIA DE HACIENDA	FECHA	04/10/2024
	PROCESO: GESTION MANEJO DE LAS FINANZAS PUBLICAS	TRD	900.29.9

Que según el Artículo 118 numeral 3 del Acuerdo 026 del 2019 "Estatuto Orgánico de Presupuesto Municipal". "La disponibilidad de las apropiaciones para efectuar los traslados presupuestales será certificada por el jefe de Presupuesto o por quien haga sus veces en el órgano que se requiere de dicho traslado"; y para este efecto, se anexa certificación por el profesional universitario de Gestión Presupuestal de 26 de Febrero del 2026. Que se hace necesario efectuar las anteriores modificaciones al Presupuesto General del Municipio para la presente vigencia fiscal.


ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: Adiciónese al Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital del Municipio de Floridablanca para la vigencia fiscal del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2026, por la suma de **TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO PESOS CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS M, CTE (\$ 35.932.647.224,77)** para financiar Recursos del Balance según el siguiente detalle

Rubro Presupuestal	Fuente	Descripción	Valor
1		Ingresos Administración	26.994.543.912,11
1.2		Recursos de Capital	26.994.543.912,11
1.2.10		Recursos de Balance	26.994.543.912,11
1.2.10.02		Superávit Fiscal	26.994.543.912,11
1.2.10.02.01		Superávit Fiscal de la Vigencia Anterior	26.994.543.912,11
1.2.10.02.01.01	RB.ICLD	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	5.731.965.153,92
1.2.10.02.01.02		Sistema General de Participaciones	3.490.455.908,44
1.2.10.02.01.02.01.01	RB.SGP.P.EDUCACION	SGP Educación Prestación de Servicio	3.142.563.756,51
1.2.10.02.01.02.01.02	RB.SGP.E.CALIDAD	SGP Educación Calidad Matricula	92.215.196,00
1.2.10.02.01.02.01.02	RB.RF.SGP.CALIDAD	SGP Educación Calidad Matricula	255.676.955,93
1.2.10.02.01.03		Asignaciones especiales	3.961.785.885,40
1.2.10.02.01.03.04	RB.SGP.APSB	Participación para Agua Potable y Saneamiento Básico	1.397.403.757,44
1.2.10.02.01.03.05.01	RB.RF.SGP.AL	Alimentación Escolar	43.343.311,59
1.2.10.02.01.03.05.01	RB.SGP.AL	Alimentación Escolar	708.722.894,46
1.2.10.02.01.03.06	RB.RF.SGP.PI	Primera Infancia	8.023,15
1.2.10.02.01.03.06	RB.SGP.PI	Primera Infancia	58.763,53
1.2.10.02.01.03.07	RB.SGP.Deporte	Deporte y recreación	180.427.769,10
1.2.10.02.01.03.08	RB.SGP.Cultura	Cultura	153.000.000,00
1.2.10.02.01.03.09	RB.SGP.Libre Inversion	Propósito General -Libre Inversión	1.466.565.662,24
1.2.10.02.01.03.10	RB.EPCULEY.1493	Participación de la contribución parafiscal cultural	12.255.703,89
1.2.10.02.01.06		Participaciones distintas del SGP	13.810.336.964,35
1.2.10.02.01.06.01	RB.CPP	Cuotas partes pensionales	60.352.862,14
1.2.10.02.01.06.02	RB.EPC	Estampilla Pro Cultura	574.656.338,65
1.2.10.02.01.06.05	RB.MCNP	Multas código nacional de policía Ley 1801	157.537.293,56
1.2.10.02.01.06.07	RB.FONPET.PG	FONPET- PG	544.714.864,00
1.2.10.02.01.06.08	RB.SBOM	Sobretasa Bomberil	3.366.947,58
1.2.10.02.01.06.09	RB.AL.PUB	Alumbrado Publico	91.724.606,42
1.2.10.02.01.06.10	RB.RF.FONPET	FONPET- EDUCACION	23.287.119,69
1.2.10.02.01.06.11	RB.EPAM	Estampilla del adulto mayor	908.475.719,56
1.2.10.02.01.06.12	RB.MEN	Alimentación Escolar Ley 1450 de 2011 (ICBF O MEN)	158.247.127,35
1.2.10.02.01.06.13	RB.T-PRODEPORTE	Tasa pro deporte y recreación	572.539.282,35
1.2.10.02.01.06.14	RB.ICLD./Ley99	Ingresos Corrientes ICLD	85.096.905,37
1.2.10.02.01.06.16	RB.EJF	Estampilla Justicia Familiar	1.874.849.392,52
1.2.10.02.01.06.17	RB.ESPE	Espectáculos Públicos para el Deporte	979.600,00
1.2.10.02.01.06.18	RB.EPAM.D	Estampilla para el bienestar del adulto mayor	59.247.804,46
1.2.10.02.01.06.18.	RB.CESP	Contribución especial sobre contratos de obras publicas	250.576.760,36
1.2.10.02.01.06.19	RB.SSP	Subsidios de acueducto	416.050.609,77
1.2.10.02.01.06.20	RB.SSP	Subsidios de alcantarillado	351.148.540,64
1.2.10.02.01.06.21	RB.SSP	Subsidios de aseo	16.414.376,00

ELABORO EQUIPO MECI	FECHA ENERO 2014	REVISOR RESPONSABLE PROCESO	FECHA ENERO 2014	APROBÓ EQUIPO DIRECTIVO MECI	FECHA 30 - ENERO - 2014
-------------------------------	----------------------------	---------------------------------------	----------------------------	--	-----------------------------------




 ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA	ACTO ADMINISTRATIVO	CÓDIGO	GD-F-16
		VERSIÓN	04
	SECRETARIA DE HACIENDA	FECHA	04/10/2024
	PROCESO: GESTION MANEJO DE LAS FINANZAS PUBLICAS	TRD	900.29.9

Rubro Presupuestal	Fuente	Descripción	Valor
1.2.10.02.01.06.22	RB.ESTRATI	Estratificación	34.460.352,05
1.2.10.02.01.06.23	RB.FONPET.Educacion	Retiros FONPET por el retiro de recursos hasta por el 30% del saldo en cuenta	1.142.642.643,11
1.2.10.02.01.06.24	RB.ICLD.DIV	Empresas industriales y comerciales del Estado societarias	8.379.130,74
1.2.10.02.01.06.25	RB.ICLD.IDEL	Impuesto Delineacion	839.326.309,00
1.2.10.02.01.06.26	RB.RC	Recursos del Credito	1.445.167.700,47
1.2.10.02.01.06.27	RB.TESC	Tasa de seguridad y convivencia	4.191.094.678,56
1		Ingresos Fondo Local de Salud	8.938.103.312,66
1		Ingresos	891.589.548,63
1.2		Recursos de Capital	891.589.548,63
1.2.10		Recursos de Balance	891.589.548,63
1.2.10.02		Superávit Fiscal	891.589.548,63
1.2.10.02.01.02		Sistema General de Participaciones	891.589.548,63
1.2.10.02.01.02.03		Recursos de forzosa inversión - Salud	891.589.548,63
1.2.10.02.01.02.03.01	RB.SGP.Salud	Recursos de forzosa inversión - Salud Publica	858.664.507,99
1.2.10.02.01.02.03.01	RB.RF.SGP.Salud	Recursos de forzosa inversión - Salud Publica	32.925.040,64
		TOTAL SUBCUENTA DE OTROS GASTOS EN SALUD	8.046.513.764,03
1		Ingresos	8.046.513.764,03
1.2		Recursos de Capital	8.046.513.764,03
1.2.10		Recursos de Balance	8.046.513.764,03
1.2.10.02		Superávit Fiscal	8.046.513.764,03
1.2.10.02.01.06.02	RB.COL	Coljuegos	452.205.180,82
1.2.10.02.01.06.21	RB.CTM.SALUD	Superávit excedentes cuenta maestra régimen Subsidiado otros recursos diferentes a SGP	7.594.308.583,21
TOTAL ADICION DEL INGRESO RECURSOS BALANCE			35.932.647.224,77

ARTICULO SEGUNDO: Con fundamento en el artículo anterior incorpórese y aprópiase en el presupuesto de gastos o apropiaciones del Municipio de Floridablanca para la vigencia fiscal del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2026, por la suma de **TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO PESOS CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS M, CTE (\$ 35.932.647.224,77)** para financiar Recursos del Balance según el siguiente detalle

Rubro Presupuestal	Descripción	Fuente	Valor
2	GASTOS TOTALES ADMINISTRACIÓN		26.994.543.912,11
2.1	FUNCIONAMIENTO		1.741.020.446,78
2.1.3	Transferencias corrientes		901.694.137,78
2.1.3.07	Prestaciones para cubrir riesgos sociales		901.694.137,78
2.1.3.07.02	Prestaciones sociales relacionadas con el empleo		901.694.137,78
2.1.3.07.02.001	Mesadas pensionales (de pensiones)		841.341.275,64
2.1.3.07.02.001.02	Mesadas pensionales a cargo de la entidad (de pensiones)		841.341.275,64
2.1.3.07.02.001.02.01	Mesadas pensionales a cargo de la entidad (de pensiones)	RB.EPAM	181.695.143,91
2.1.3.07.02.001.02.01	Mesadas pensionales a cargo de la entidad (de pensiones)	RB.EPC	114.931.267,73
2.1.3.07.02.001.02.01	Mesadas pensionales a cargo de la entidad (de pensiones)	RB.FONPET.PG	544.714.864,00

ELABORO EQUIPO MECI	FECHA ENERO 2014	REVISOR RESPONSABLE PROCESO	FECHA ENERO 2014	APROBÓ EQUIPO DIRECTIVO MECI	FECHA 30 - ENERO - 2014
------------------------	---------------------	--------------------------------	---------------------	---------------------------------	----------------------------

 ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA	ACTO ADMINISTRATIVO	CÓDIGO	GD-F-16	
		VERSIÓN	04	
	SECRETARIA DE HACIENDA	FECHA	04/10/2024	
	PROCESO: GESTION MANEJO DE LAS FINANZAS PUBLICAS	TRD	900.29.9	

Rubro Presupuestal	Descripción	Fuente	Valor
2.1.3.07.02.002	Cuotas partes pensionales (de pensiones)		60.352.862,14
2.1.3.07.02.002.02.01	Cuotas partes pensionales a cargo de la entidad (de pensiones)	RB.CPP	60.352.862,14
2.1.4	Transferencias de capital		839.326.309,00
2.1.4.02	Entidades del gobierno general		839.326.309,00
2.1.4.02.04	Entidades del gobierno general		839.326.309,00
2.1.4.02.04.01	Banco Inmobiliario	RB.ICLD.IDEL	839.326.309,00
2.2	SERVICIO DE LA DEUDA		1.466.565.662,24
2.2.2	Servicio de la deuda pública interna		1.466.565.662,24
2.2.2.02	Intereses		1.466.565.662,24
2.2.2.02.02	Prestamos		1.466.565.662,24
2.2.2.02.02.002	Entidades financieras		1.466.565.662,24
2.2.2.02.02.002.02	Banca comercial		1.466.565.662,24
2.2.2.02.02.002.02.02	Banca comercial	RB.SGP.Libre Inversion	1.466.565.662,24
2.3	INVERSION		23.786.957.803,09
2.3.1	Gastos de personal		5.017.413.149,03
2.3.1.01	Planta de personal permanente		5.017.413.149,03
2.3.1.01.01	Factores constitutivos de salario		5.017.413.149,03
2.3.1.01.01.001	Factores salariales comunes		1.874.849.392,52
2.3.1.01.01.001.01	Sueldo básico		1.874.849.392,52
2.3.1.01.01.001.01.12	Justicia y del derecho		1.874.849.392,52
2.3.1.01.01.001.01.12.1203	Promoción de los métodos de resolución de conflictos		1.874.849.392,52
2.3.1.01.01.001.01.12.1203.1203011.95	Servicio de asistencia técnica para la implementación de los métodos de solución de conflictos (1203011)-Servicio de asistencia técnica para atender anualmente las solicitudes de los procesos de las Inspecciones de policía y Comisaría de Familia, con acompañamiento psicosocial por parte del equipo interdisciplinario.	RB.EF	1.874.849.392,52
2.3.1.01.01.001.01.22	Educación		3.142.563.756,51
2.3.1.01.01.001.01.22.2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media		3.142.563.756,51
2.3.1.01.01.001.01.22.2201.2201038.197	Servicio de docencia escolar(2201038)-Garantizar los recursos para el pago de la nómina y prestaciones sociales del personal docente y administrativo de las IEO.		3.142.563.756,51
2.3.1.01.01.001.01.22.2201.2201038.197.01	Sueldos- CSF- Docente	RB.SGP.P.Educacion	3.142.563.756,51
2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		17.485.931.127,65
2.3.2.01	Adquisición de activos no financieros		2.483.546.664,66
2.3.2.01.01	Activos fijos		2.483.546.664,66
2.3.2.01.01.001	Edificaciones y estructuras		1.317.550.115,18
2.3.2.01.01.001.03	Otras estructuras		1.317.550.115,18
2.3.2.01.01.001.03.16	Alcantarillas y plantas de tratamiento de agua		905.782.888,18
2.3.2.01.01.001.03.16.40	Vivienda, ciudad y territorio		905.782.888,18
2.3.2.01.01.001.03.16.40.4003	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico (4003)		905.782.888,18
2.3.2.01.01.001.03.16.40.4003.4003020.112	Alcantarillados optimizados(4003020)-Alcantarillados optimizados: pluviales (incluye canalizaciones) y/o sanitarios en el sector urbano.	RB.SGP.APSB	897.403.757,44
2.3.2.01.01.001.03.16.40.4003.4003020.112	Alcantarillados optimizados(4003020)-Alcantarillados optimizados: pluviales (incluye canalizaciones) y/o sanitarios en el sector urbano.	RB.ICLD.DIV	8.379.130,74


ELABORO EQUIPO MECI	FECHA ENERO 2014	REVISO RESPONSABLE PROCESO	FECHA ENERO 2014	APROBÓ EQUIPO DIRECTIVO MECI	FECHA 30 - ENERO - 2014
-------------------------------	----------------------------	--------------------------------------	----------------------------	--	-----------------------------------

Calle 5 No. 8-25 Casco Antiguo Floridablanca
Tels: (5)(7) 6497777 – 6497603 FAX 6497583
E-mail: contactenos@floridablanca.gov.co

Atención:
Lunes a Viernes
8:00 am a 11:45 y
2:00 pm a 5:45 pm



www.floridablanca.gov.co
@alcaldiaflanca
www.facebook.com/AlcaldiaDeFloridablanca-Oficial

 ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA	ACTO ADMINISTRATIVO	CÓDIGO	GD-F-16
		VERSIÓN	04
	SECRETARIA DE HACIENDA	FECHA	04/10/2024
	PROCESO: GESTION MANEJO DE LAS FINANZAS PUBLICAS	TRD	900.29.9

Rubro Presupuestal	Descripción	Fuente	Valor
2.3.2.01.01.001.03.18	Construcciones deportivas al aire libre		331.767.227,00
2.3.2.01.01.001.03.18.43	Deporte y recreación		331.767.227,00
2.3.2.01.01.001.03.18.43.4302	Formación y preparación de deportistas		331.767.227,00
2.3.2.01.01.001.03.18.43.4302.4302064.09	Polideportivos construidos (4302064)- Polideportivos construidos (escenarios deportivos)	RB.RC	331.767.227,00
2.3.2.01.01.001.03.19	Otras obras de ingeniería civil		80.000.000,00
2.3.2.01.01.001.03.19.40	Vivienda, ciudad y territorio		80.000.000,00
2.3.2.01.01.001.03.19.40.4002	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano (4002)		80.000.000,00
2.3.2.01.01.001.03.19.40.4002.4002021.51	Parques construidos(4002021)-Parques construidos para uso y goce del tiempo libre de los ciudadanos del municipio de Floridablanca	RB.RC	80.000.000,00
2.3.2.01.01.004	Activos fijos no clasificados como maquinaria y equipo		1.165.996.549,48
2.3.2.01.01.004.01	Muebles, instrumentos musicales, artículos de deporte y antigüedades		1.165.996.549,48
2.3.2.01.01.004.01.01	Muebles		1.165.996.549,48
2.3.2.01.01.004.01.01.04	Otros muebles N.C.P.		1.165.996.549,48
2.3.2.01.01.004.01.01.04.22	Educación		1.165.996.549,48
2.3.2.01.01.004.01.01.04.22.2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media		1.165.996.549,48
2.3.2.01.01.004.01.01.04.22.2201.2201069.184.01	Infraestructura educativa dotada de las 16 IEO, mediante la dotación de mobiliario, equipos tecnológicos y/o material didáctico.-MOBILIARIO	RB.FONPET.Educacion	1.142.642.643,11
2.3.2.01.01.004.01.01.04.22.2201.2201069.184.01	Infraestructura educativa dotada de las 16 IEO, mediante la dotación de mobiliario, equipos tecnológicos y/o material didáctico.-MOBILIARIO	RB.RF.SGP.PI	8.023,15
2.3.2.01.01.004.01.01.04.22.2201.2201069.184.01	Infraestructura educativa dotada de las 16 IEO, mediante la dotación de mobiliario, equipos tecnológicos y/o material didáctico.- EQUIPO COMPUTO	RB.SGP.PI	58.763,53
2.3.2.01.01.004.01.01.04.22.2201.2201069.184.02	Infraestructura educativa dotada de las 16 IEO, mediante la dotación de mobiliario, equipos tecnológicos y/o material didáctico.- EQUIPO COMPUTO	RB.RF.FONPET	23.287.119,69
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		15.002.384.462,99
2.3.2.02.02.006	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua		1.258.205.485,33
2.3.2.02.02.006.22	Educación		1.258.205.485,33
2.3.2.02.02.006.22.2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media		910.313.333,40
2.3.2.02.02.006.22.2201.2201028.188	Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar(2201028)-Garantizar el funcionamiento del Programa de Alimentación Escolar en el municipio de Floridablanca.	RB.MEN	158.247.127,35
2.3.2.02.02.006.22.2201.2201028.188	Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar(2201028)-Garantizar el funcionamiento del Programa de Alimentación Escolar en el municipio de Floridablanca.	RB.RF.SGP.AL	43.343.311,59
2.3.2.02.02.006.22.2201.2201028.188	Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar(2201028)-Garantizar el funcionamiento del Programa de Alimentación Escolar en el municipio de Floridablanca.	RB.SGP.AL	708.722.894,46


ELABORO EQUIPO MECI	FECHA ENERO 2014	REVISOR RESPONSABLE PROCESO	FECHA ENERO 2014	APROBÓ EQUIPO DIRECTIVO MECI	FECHA 30 - ENERO - 2014
------------------------	---------------------	--------------------------------	---------------------	---------------------------------	----------------------------

Calle 5 No. 8-25 Casco Antiguo Floridablanca
Tels: (5)(7) 6497777 – 6497603 FAX 6497583
E-mail: contactenos@floridablanca.gov.co

Atención:
Lunes a Viernes
8:00 am a 11:45 y
2:00 pm a 5:45 pm




www.floridablanca.gov.co
@alcaldiaflanca
www.facebook.com/AlcaldiadeFloridablanca-Oficial

 ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA	ACTO ADMINISTRATIVO	CÓDIGO	GD-F-16	
		VERSIÓN	04	
	SECRETARIA DE HACIENDA	FECHA	04/10/2024	
	PROCESO: GESTION MANEJO DE LAS FINANZAS PUBLICAS	TRD	900.29.9	


Rubro Presupuestal	Descripción	Fuente	Valor
2.3.2.02.02.006.22.2201.2201071.211	Servicio educativo(2201071)-Servicio educativo para garantizar el mantenimiento limpieza y servicios generales de las IEO.		347.892.151,93
2.3.2.02.02.006.22.2201.2201071.211.02	Acueducto, alcantarillado yaseo "IEO"	RB.SGP.E.CALIDAD	92.215.196,00
2.3.2.02.02.006.22.2201.2201071.211.02	Acueducto, alcantarillado yaseo "IEO"	RB.RF.SGP.CALIDAD	255.676.955,93
2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción		11.459.665.913,87
2.3.2.02.02.008.12	Justicia y del derecho		157.537.293,56
2.3.2.02.02.008.12.1202	Promoción al acceso a la justicia (1202)		157.537.293,56
2.3.2.02.02.008.12.1202.1202031.90	Servicio de educación informal para la gestión administrativa de justicia (1202031)-Servicio de educación informal para Socializar a NNA con enfoque diferencial de las instituciones educativas oficiales y privadas, los riesgos del consumo de sustancias psicoactivas y alcoholismo.	RB.MCNP	157.537.293,56
2.3.2.02.02.008.21	Minas y energía		91.724.606,42
2.3.2.02.02.008.21.2102	Consolidación productiva del sector de energía eléctrica (2102)		91.724.606,42
2.3.2.02.02.008.21.2102.2102010.3	Redes de alumbrado público ampliadas(2102010)-Redes de alumbrado público ampliadas, para expandir el servicio.	RB.ALPUB	91.724.606,42
2.3.2.02.02.008.24	Transporte		326.344.960,36
2.3.2.02.02.008.24.2402	Infraestructura red vial regional (2402)		326.344.960,36
2.3.2.02.02.008.24.2402.2402114.36	Vía urbana mejorada(2402114)-Vía urbana mejorada	RB.RC	137.123.091,90
2.3.2.02.02.008.24.2402.2402115.33	Vía urbana con mantenimiento periódico o rutinario(2402115)-Vía urbana con mantenimiento periódico o rutinario mediante parcheo o bacheo	RB.RC	189.221.868,46
2.3.2.02.02.008.40	Vivienda, ciudad y territorio		175.475.160,00
2.3.2.02.02.008.40.4002	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano (4002)		175.475.160,00
2.3.2.02.02.008.40.4002.4002023.53	Parques mejorados(4002023)-Parques mejorados para uso y goce del tiempo libre de los ciudadanos del municipio de Floridablanca	RB.RC	175.475.160,00
2.3.2.02.02.008.45	Gobierno territorial		10.708.583.893,53
2.3.2.02.02.008.45.4501	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana(4501)		4.441.671.438,92
2.3.2.02.02.008.45.4501.4501029.73	Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana (4501029)-Servicio de apoyo financiero para ejecutar 1 proyecto de fortalecimiento tecnológico y capacidad técnica operativa para la fuerza pública y los frentes de seguridad	RB.TESC	1.691.094.678,56
2.3.2.02.02.008.45.4501.4501078.78	Servicio de dotación de elementos de protección(4501078)-Servicio de dotación de elementos de protección, intendencia y de seguridad, acordados en Comité Territorial de Orden Público, necesarios para el funcionamiento de los organismos que lo integran.	RB.CESP	250.576.760,36

ELABORO EQUIPO MECI	FECHA ENERO 2014	REVISOR RESPONSABLE PROCESO	FECHA ENERO 2014	APROBÓ EQUIPO DIRECTIVO MECI	FECHA 30 - ENERO - 2014
------------------------	---------------------	--------------------------------	---------------------	---------------------------------	----------------------------

 ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA	ACTO ADMINISTRATIVO	CÓDIGO	GD-F-16
		VERSIÓN	04
	SECRETARIA DE HACIENDA	FECHA	04/10/2024
	PROCESO: GESTION MANEJO DE LAS FINANZAS PUBLICAS	TRD	900.29.9


Rubro Presupuestal	Descripción	Fuente	Valor
2.3.2.02.02.008.45.4501.4501078.78	Servicio de dotación de elementos de protección(4501078)-Servicio de dotación de elementos de protección, intendencia y de seguridad, acordados en Comité Territorial de Orden Público, necesarios para el funcionamiento de los organismos que lo integran.	RB.TESC	2.500.000.000,00
2.3.2.02.02.008.45.4503	Gestión del riesgo de desastres y emergencias		3.366.947,58
2.3.2.02.02.008.45.4503.4503036.315	Servicio de atención a emergencias y desastres(4503036)-Servicio de apoyo financiero para la prevención y control de incendios en el municipio, garantizando la prestación del servicio contra incendios, de rescates y de incidentes peligrosos y demás calamidades conexas - Ley 1575 de 2012	RB.SBOM	3.366.947,58
2.3.2.02.02.008.45.4599	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública Territorial		6.263.545.507,03
2.3.2.02.02.008.45.4599.4599026.356	Documentos de investigación(4599026) Documentos de investigación de política económica y fiscal para asegurar y mantener la estabilidad económica de la entidad.	RB.ICLD	5.731.965.153,92
2.3.2.02.02.008.45.4599.4599011.11	Sedes adecuadas(4599011)-Sedes adecuadas de edificios de equipamiento comunitario.	RB.RC	187.150.569,11
2.3.2.02.02.008.45.4599.4599011.14	Sedes adecuadas(4599011)-Sedes adecuadas de plantas físicas de la infraestructura educativa oficial	RB.RC	344.429.784,00
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales		2.284.513.063,79
2.3.2.02.02.009.04	Información estadística		34.460.352,05
2.3.2.02.02.009.04.0406	Generación de la información geográfica del territorio nacional (0406)		34.460.352,05
2.3.2.02.02.009.04.0406.0406008.382	Documentos de investigación (0406008)- Documentos de investigación para actualizar la estratificación socioeconómica, urbana y rural del Municipio de Floridablanca.	RB.ESTRATI	34.460.352,05
2.3.2.02.02.009.32	Ambiente y desarrollo sostenible		85.096.905,37
2.3.2.02.02.009.32.3202	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos		85.096.905,37
2.3.2.02.02.009.32.3203.3203050.312	Servicio de protección del recurso hídrico(3203050)-Servicio de protección del recurso hídrico, con la inversión de recursos económicos de acuerdo a lo establecido en la ley 99/93 para la gestión hídrica (1% de ICLD)	RB.ICLD/Ley99	85.096.905,37
2.3.2.02.02.009.33	Cultura		624.980.774,81
2.3.2.02.02.009.33.3301	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos		424.980.774,81
2.3.2.02.02.009.33.3301.3301051.175	Servicio de educación informal al sector artístico y cultural(3301051)-Servicio de educación informal al sector artístico y cultural para capacitar gestores culturales (incluyendo el enfoque diferencial) en formulación y gestión de proyectos culturales, que generen acciones de promoción de salud mental de la población objetivo.	RB.EPC	30.000.000,00
2.3.2.02.02.009.33.3301.3301053.176	Servicio de promoción de actividades culturales (3301053)-Servicio de promoción de actividades culturales con talento florideño (Shows musicales, dancísticos, tertulias, bazartes, cine, entre otros.) del municipio de Floridablanca.	RB.EPC	50.000.000,00

ELABORO EQUIPO MECI	FECHA ENERO 2014	REVISOR RESPONSABLE PROCESO	FECHA ENERO 2014	APROBÓ EQUIPO DIRECTIVO MECI	FECHA 30 - ENERO - 2014
------------------------	---------------------	--------------------------------	---------------------	---------------------------------	----------------------------

 ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA	ACTO ADMINISTRATIVO	CÓDIGO	GD-F-16
		VERSIÓN	04
	SECRETARIA DE HACIENDA	FECHA	04/10/2024
	PROCESO: GESTION MANEJO DE LAS FINANZAS PUBLICAS	TRD	900.29.9


Rubro Presupuestal	Descripción	Fuente	Valor
2.3.2.02.02.009.33.3301.3301054.174	Servicio de apoyo financiero al sector artístico y cultural (3301054)-Servicio de apoyo financiero al sector artístico y cultural para la creación e investigación artística y cultural en Floridablanca.	RB.EPC	51.153.335,65
2.3.2.02.02.009.33.3301.3301078.169	Infraestructuras culturas dotadas (3301078)-Infraestructura cultural Casa Paragüitas dotada como referente histórico y cultural.	RB.EPCULEY.1493	12.255.703,89
2.3.2.02.02.009.33.3301.3301078.169	Infraestructuras culturas dotadas (3301078)-Infraestructura cultural Casa Paragüitas dotada como referente histórico y cultural.	RB.EPC	74.771.735,27
2.3.2.02.02.009.33.3301.3301126.172	Servicio de apoyo al proceso de formación artística y cultural (3301126)-Servicio de apoyo al proceso de formación artística y cultural en NNAJ, adultos y adultos mayores (incluyendo el enfoque diferencial) propios de cada área (música, arte dramático, danzas, artes plásticas, audio visuales, artes electrónicas, creación literaria y demás expresiones artísticas), que generen acciones de promoción de salud mental de la población objetivo.	RB.SGP Cultura	153.000.000,00
2.3.2.02.02.009.33.3301.3301127.170	Infraestructuras culturas dotadas (3301127)-Infraestructuras culturales dotadas de instrumentos, equipos, muebles e insumos necesarios para los talleres de artes (música, pintura, danzas, etc.)	RB.EPC	53.800.000,00
2.3.2.02.02.009.33.3302	Gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural colombiano (3302)		200.000.000,00
2.3.2.02.02.009.33.3302.3302042.162	Servicio de asistencia técnica en el manejo y gestión del patrimonio arqueológico, antropológico e histórico(3302042)-Mantener y/o restaurar 6 esculturas y/o murales.	RB.EPC	100.000.000,00
2.3.2.02.02.009.33.3302.3302075.163	Servicio de gestión documental a entidades públicas y privadas del orden nacional y/o territorial(3302075)Servicio de gestión documental al archivo de la CCPSF.	RB.EPC	100.000.000,00
2.3.2.02.02.009.41	Inclusión social y reconciliación		1.539.975.031,56
2.3.2.02.02.009.41.4104	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar		786.028.380,11
2.3.2.02.02.009.41.4104.4104008.214	Servicio de atención y protección integral al adulto mayor(4104008)-Servicio de atención y protección integral al adulto mayor en atención integral a través de los programas de centros vida y centros de bienestar en el Municipio de Floridablanca.	RB.EPAM.CB	218.034.172,69
2.3.2.02.02.009.41.4104.4104008.214	Servicio de atención y protección integral al adulto mayor(4104008)-Servicio de atención y protección integral al adulto mayor en atención integral a través de los programas de centros vida y centros de bienestar en el Municipio de Floridablanca.	RB.EPAM.CV	508.746.402,96
2.3.2.02.02.009.41.4104.4104008.214	Servicio de atención y protección integral al adulto mayor(4104008)-Servicio de atención y protección integral al adulto mayor en atención integral a través de los programas de centros vida y centros de bienestar en el Municipio de Floridablanca.	RB.EPAM.D.CB	17.774.341,46
2.3.2.02.02.009.41.4104.4104008.214	Servicio de atención y protección integral al adulto mayor(4104008)-Servicio de atención y protección integral al adulto mayor en atención integral a través de los programas de centros vida y centros de bienestar en el Municipio de Floridablanca.	RB.EPAM.D.CV	41.473.463,00

ELABORO EQUIPO MECI	FECHA ENERO 2014	REVISO RESPONSABLE PROCESO	FECHA ENERO 2014	APROBÓ EQUIPO DIRECTIVO MECI	FECHA 30 - ENERO - 2014
------------------------	---------------------	-------------------------------	---------------------	---------------------------------	----------------------------

 ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA	ACTO ADMINISTRATIVO	CÓDIGO	GD-F-16	
		VERSIÓN	04	
	SECRETARIA DE HACIENDA		FECHA	04/10/2024
	PROCESO: GESTION MANEJO DE LAS FINANZAS PUBLICAS		TRD	900.29.9


Rubro Presupuestal	Descripción	Fuente	Valor
2.3.2.02.02.009.43	Deporte y recreación		753.946.651,45
2.3.2.02.02.009.43.4301	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte(4301)		753.946.651,45
2.3.2.02.02.009.43.4301.4301003.155	Servicio de administración de la infraestructura deportiva (4301003)-Servicio de administración de la infraestructura deportiva al mantenimiento y funcionamiento del Estadio Álvaro Gómez Hurtado y el acondicionamiento físico Bucarica para el disfrute y servicio de la comunidad.	RB.ESPE	979.600,00
2.3.2.02.02.009.43.4301.4301003.155	Servicio de administración de la infraestructura deportiva (4301003)-Servicio de administración de la infraestructura deportiva al mantenimiento y funcionamiento del Estadio Álvaro Gómez Hurtado y el acondicionamiento físico Bucarica para el disfrute y servicio de la comunidad.	RB.T-PRODEPORTE	314.868.295,35
2.3.2.02.02.009.43.4301.4301037.150	Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte (4301037)-Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte en la organización de eventos recreativos comunitarios en el desarrollo de eventos de recreo vías, ciclopaseos y caminatas mediante el Deporte Social.	RB.T-PRODEPORTE	128.170.987,00
2.3.2.02.02.009.43.4301.4301037.153	Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte (4301037)- Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte en la organización de eventos comunitarios anuales de juegos intercolegiados, interescolares y de festival supérate en deportes de conjunto y/o individuales en la fase municipal.	RB.SGP.Deporte	180.427.769,10
2.3.2.02.02.009.43.4301.4301037.158	Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte(4301037)-Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte en la organización de eventos recreativos comunitarios en actividades físicas, hábitos y/o estilos de vida saludable, generando bienestar emocional y reducción del estrés, dirigido a todos los grupos etarios.	RB.T-PRODEPORTE	129.500.000,00
2.3.3	Transferencias corrientes		1.283.613.526,41
2.3.3.01	Subvenciones		1.283.613.526,41
2.3.3.01.02	A empresas públicas no financieras		1.283.613.526,41
2.3.3.01.02.004	Subvenciones para servicios públicos domiciliarios de agua potable y saneamiento básico		1.283.613.526,41
2.3.3.01.02.004.01	Subsidios de acueducto		416.050.609,77
2.3.3.01.02.004.01.40	Vivienda, Ciudad y Territorio		416.050.609,77
2.3.3.01.02.004.01.40.4003	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico		416.050.609,77
2.3.3.01.02.004.01.40.4003.4003047.114	Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios (4003047)-Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios para Estratos 1, 2 y 3	RB.SSP	416.050.609,77
2.3.3.01.02.004.02	Subsidios de alcantarillado		351.148.540,64
2.3.3.01.02.004.02.40.4003.4003047.114	Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios (4003047)-Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios para Estratos 1, 2 y 3	RB.SSP	351.148.540,64

ELABORO EQUIPO MECI	FECHA ENERO 2014	REVISOR RESPONSABLE PROCESO	FECHA ENERO 2014	APROBÓ EQUIPO DIRECTIVO MECI	FECHA 30 - ENERO - 2014
------------------------	---------------------	--------------------------------	---------------------	---------------------------------	----------------------------

 ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA	ACTO ADMINISTRATIVO	CÓDIGO	GD-F-16
		VERSIÓN	04
	SECRETARIA DE HACIENDA	FECHA	04/10/2024
	PROCESO: GESTION MANEJO DE LAS FINANZAS PUBLICAS	TRD	900.29.9

Rubro Presupuestal	Descripción	Fuente	Valor
2.3.3.01.02.004.03	Subsidios de aseo		516.414.376,00
2.3.3.01.02.004.03.40.4003.4003047.114	Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios (4003047)-Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios para Estratos 1, 2 y 3	RB.SGP.APSB	500.000.000,00
2.3.3.01.02.004.03.40.4003.4003047.114	Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios (4003047)-Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios para Estratos 1, 2 y 3	RB.SSP	16.414.376,00
2	GASTOS TOTALES FLS		8.938.103.312,66
2.3	INVERSION		8.938.103.312,66
2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		8.938.103.312,66
2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		8.938.103.312,66
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		8.938.103.312,66
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales		8.938.103.312,66
2.3.2.02.02.009.19	Salud y protección social		8.938.103.312,66
2.3.2.02.02.009.19.1903	Inspección, vigilancia y control (1903)		342.205.180,82
2.3.2.02.02.009.19.1903.1903011.280	Servicio de inspección, vigilancia y control(1903011)-Servicio de inspección, vigilancia y control en instituciones de Salud, para mejorar la atención en salud de los usuarios del municipio de Floridablanca	RB.COL	72.205.180,82
2.3.2.02.02.009.19.1903.1903025.278	Servicio de implementación de estrategias para el fortalecimiento del control social en salud (1903025)-Servicio de implementación de estrategias para el fortalecimiento del control social en salud que garantice los derechos y deberes de la población de Floridablanca	RB.COL	30.000.000,00
2.3.2.02.02.009.19.1903.1903028.276	Servicio de gestión de peticiones, quejas, reclamos y denuncias (1903028)-Servicio de gestión de peticiones, quejas, reclamos y denuncias para la solución de problemas derivados de la salud ambiental del municipio de Floridablanca	RB.COL	90.000.000,00
2.3.2.02.02.009.19.1903.1903028.277	Servicio de gestión de peticiones, quejas, reclamos y denuncias (1903028)-Servicio de gestión de peticiones, quejas, reclamos y denuncias para resolver problemas generados de la atención de los servicios de salud en el municipio de Floridablanca	RB.COL	60.000.000,00
2.3.2.02.02.009.19.1903.1903040.282	Servicio de vigilancia de calidad del agua para consumo humano, recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos; manejo y disposición final de radiaciones ionizantes, excretas, residuos líquidos y aguas servidas y calidad del aire. (1903040)-Servicio de vigilancia de calidad del agua para consumo humano, recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos; manejo y disposición final de radiaciones ionizantes, excretas, residuos líquidos y aguas servidas y calidad del aire para garantizar la salud de la comunidad del municipio de Floridablanca	RB.COL	90.000.000,00
2.3.2.02.02.009.19.1905	Salud pública (1905)		931.589.548,63
2.3.2.02.02.009.19.1905.1905024.293	Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales (1905024)-Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales específicamente para el manejo de la zoonosis	RB.SGP.SALUD	350.000.000,00


ELABORO EQUIPO MECI	FECHA ENERO 2014	REVISOR RESPONSABLE PROCESO	FECHA ENERO 2014	APROBÓ EQUIPO DIRECTIVO MECI	FECHA 30 - ENERO - 2014
------------------------	---------------------	--------------------------------	---------------------	---------------------------------	----------------------------

 ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA	ACTO ADMINISTRATIVO	CÓDIGO	GD-F-16
		VERSIÓN	04
	SECRETARIA DE HACIENDA	FECHA	04/10/2024
	PROCESO: GESTION MANEJO DE LAS FINANZAS PUBLICAS	TRD	900.29.9

Rubro Presupuestal	Descripción	Fuente	Valor
2.3.2.02.02.009.19.1905.1905026.296	Servicio de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas(1905026)-Servicio de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas específicamente para la tuberculosis y Hansen en la comunidad de Floridablanca	RB.SGP.SALUD	120.000.000,00
2.3.2.02.02.009.19.1905.1905027.297	Servicio de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles (11905027)-Servicio de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles en la comunidad de Floridablanca	RB.SGP.SALUD	80.000.000,00
2.3.2.02.02.009.19.1905.1905043.294	Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones endemo-epidémicas (1905043)-Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones endemo-epidémicas relacionadas con las Enfermedades Transmitidas por Vectores - ETV	RB.SGP.SALUD	308.664.507,99
2.3.2.02.02.009.19.1905.1905043.294	Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones endemo-epidémicas (1905043)-Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones endemo-epidémicas relacionadas con las Enfermedades Transmitidas por Vectores - ETV	RB.RF.SGP.SALUD	32.925.040,64
2.3.2.02.02.009.19.1905.1905050.287	Servicio de asistencia técnica (19050500)-Servicio de asistencia técnica en las Instituciones de salud para abordar temas relacionados con la salud pública del municipio de Floridablanca	RB.COL	40.000.000,00
2.3.2.02.02.009.19.1906	Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud (1906)		7.664.308.583,21
2.3.2.02.02.009.19.1906.1906035.272	Servicio de apoyo financiero para la atención en salud a la población(1906035)-Servicio de apoyo financiero para la atención en salud a la población del régimen subsidiado en instituciones del municipio de Floridablanca	RB.CTM.SALUD	7.594.308.583,21
2.3.2.02.02.009.19.1906.1906044.271	Servicio de afiliaciones al régimen subsidiado del Sistema General de Seguridad Social(1906044)-Servicio de afiliaciones al régimen subsidiado del Sistema General de Seguridad Social para los ciudadanos del municipio de Floridablanca	RB.COL	70.000.000,00
TOTAL ADICION DEL GASTO COMO RECURSOS DEL BALANCE			35.932.647.224,77

ARTICULO TERCERO: Adiciónese al Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital del Municipio de Floridablanca para la vigencia fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2026, por la suma de **TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UN PESOS M, CTE (\$37.982.462.331.00)** para financiar Recursos de la vigencia según el siguiente detalle:

ELABORO EQUIPO MECI	FECHA ENERO 2014	REVISOR RESPONSABLE PROCESO	FECHA ENERO 2014	APROBÓ EQUIPO DIRECTIVO MECI	FECHA 30 - ENERO - 2014
------------------------	---------------------	--------------------------------	---------------------	---------------------------------	----------------------------


 ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA	ACTO ADMINISTRATIVO	CÓDIGO	GD-F-16
		VERSIÓN	04
	SECRETARIA DE HACIENDA	FECHA	04/10/2024
	PROCESO: GESTION MANEJO DE LAS FINANZAS PUBLICAS	TRD	900.29.9

Rubro Presupuestal	Fuente	Descripción	Valor
1		Ingresos	36,113,704.00
1.1.02.06		Transferencias corrientes	36,113,704.00
1.1.02.06.001		Sistema General de Participaciones	36,113,704.00
1.1.02.06.001.01		Participación - educación	36,113,704.00
1.1.02.06.001.04		Asignaciones especiales	36,113,704.00
1.1.02.06.001.04.01	SGPAL	Programas de Alimentación escolar	36,113,704.00
		TOTAL, INGRESOS FONDO LOCAL DE SALUD	37,946,348,627.00
1		Ingresos	37,868,387,828.00
1.1		Ingresos Corrientes	37,868,387,828.00
1.1.02		Ingresos no tributarios	37,868,387,828.00
1.1.02.06		Transferencias corrientes	37,868,387,828.00
1.1.02.06.001		Sistema General de Participaciones	7,068,387,828.00
1.1.02.06.001.02		Participación para salud	7,068,387,828.00
1.1.02.06.001.02.01	SGPSSF SALUD	Régimen subsidiado	7,068,387,828.00
1.1.02.06.009		Recursos del Sistema de Seguridad Social Integral	30,800,000,000.00
1.1.02.06.009.01		Sistema General de Seguridad Social en Salud	30,800,000,000.00
1.1.02.06.009.01.06		Recursos ADRES- Cofinanciación UPC régimen subsidiado	30,800,000,000.00
1.1.02.06.009.01.06.02	FOSYGA ADRES	Recursos ADRES- Cofinanciación UPC régimen subsidiado - Fosyga	30,000,000,000.00
1.1.02.06.009.01.06.03	DPT	Recursos ADRES- Cofinanciación UPC régimen subsidiado - Transferencias Departamentales	800,000,000.00
		TOTAL SUBCUENTA DE SALUD PUBLICA COLECTIVA	77,960,799.00
1		Ingresos	77,960,799.00
1.1		Ingresos Corrientes	77,960,799.00
1.1.02		Ingresos no tributarios	77,960,799.00
1.1.02.06		Transferencias corrientes	77,960,799.00
1.1.02.06.001		Sistema General de Participaciones	77,960,799.00
1.1.02.06.001.02		Participación para salud	77,960,799.00
1.1.02.06.001.02.02	SGP.SALUD	Salud pública	77,960,799.00
TOTAL ADICION DEL INGRESO			37,982,462,331.00

ARTICULO CUARTO: Con fundamento en el artículo anterior incorpórese y aprópiase en el presupuesto de gastos o apropiaciones del Municipio de Floridablanca para la vigencia fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2026, por la suma de **TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UN PESOS MCTE (\$37.982.462.331.00)** para financiar Recursos de la vigencia según el siguiente detalle:




ELABORO EQUIPO MECI	FECHA ENERO 2014	REVISOR RESPONSABLE PROCESO	FECHA ENERO 2014	APROBÓ EQUIPO DIRECTIVO MECI	FECHA 30 - ENERO - 2014
------------------------	---------------------	--------------------------------	---------------------	---------------------------------	----------------------------

 ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA	ACTO ADMINISTRATIVO	CÓDIGO	GD-F-16
		VERSIÓN	04
	SECRETARIA DE HACIENDA	FECHA	04/10/2024
	PROCESO: GESTION MANEJO DE LAS FINANZAS PUBLICAS	TRD	900.29.9

Rubro Presupuestal	Descripción	Fuente	Valor
2.3	INVERSION		36,113,704.00
2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		36,113,704.00
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		36,113,704.00
2.3.2.02.02.006	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua		36,113,704.00
2.3.2.02.02.006.22	Educación		36,113,704.00
2.3.2.02.02.006.22.2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media		36,113,704.00
2.3.2.02.02.006.22.2201.2201028.188	Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar(2201028)-Garantizar el funcionamiento del Programa de Alimentación Escolar en el municipio de Floridablanca.	SGPAL	36,113,704.00
	TOTAL GASTOS PRESUPUESTO FLS		37,946,348,627.00
2	GASTOS TOTALES		37,946,348,627.00
2.3	INVERSION		37,946,348,627.00
2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		37,946,348,627.00
2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		37,946,348,627.00
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		37,946,348,627.00
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales		37,946,348,627.00
2.3.2.02.02.009.19	Salud y protección social		37,946,348,627.00
2.3.2.02.02.009.19.1905	Salud pública (1905)		77,960,799.00
2.3.2.02.02.009.19.1905.1905050.287	Servicio de asistencia técnica (19050500)-Servicio de asistencia técnica en las Instituciones de salud para abordar temas relacionados con la salud pública del municipio de Floridablanca	SGP.SALUD	77,960,799.00
2.3.2.02.02.009.19.1906	Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud (1906)		37,868,387,828.00
2.3.2.02.02.009.19.1906.1906035.272	Servicio de apoyo financiero para la atención en salud a la población (1906035)-Servicio de apoyo financiero para la atención en salud a la población del régimen subsidiado en instituciones del municipio de Floridablanca	DPT	800,000,000.00
2.3.2.02.02.009.19.1906.1906035.272	Servicio de apoyo financiero para la atención en salud a la población (1906035)-Servicio de apoyo financiero para la atención en salud a la población del régimen subsidiado en instituciones del municipio de Floridablanca	FOSYGA ADRES	30,000,000,000.00
2.3.2.02.02.009.19.1906.1906035.272	Servicio de apoyo financiero para la atención en salud a la población (1906035)-Servicio de apoyo financiero para la atención en salud a la población del régimen subsidiado en instituciones del municipio de Floridablanca	SGPSSF SALUD	7,068,387,828.00
	TOTAL ADICION DEL GASTOS		37,982,462,331.00

ELABORO EQUIPO MECI	FECHA ENERO 2014	REVISOR RESPONSABLE PROCESO	FECHA ENERO 2014	APROBÓ EQUIPO DIRECTIVO MECI	FECHA 30 - ENERO - 2014
------------------------	---------------------	--------------------------------	---------------------	---------------------------------	----------------------------

 ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA	ACTO ADMINISTRATIVO	CÓDIGO	GD-F-16	
		VERSIÓN	04	
	SECRETARIA DE HACIENDA	FECHA	04/10/2024	
	PROCESO: GESTION MANEJO DE LAS FINANZAS PUBLICAS	TRD	900.29.9	

ARTICULO QUINTO: Efectúese el siguiente contra crédito en el Presupuesto de Gastos o Apropriaciones del Municipio de Floridablanca para la vigencia fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2026, por la suma de **MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M, CTE (\$ 1.500.000.000.00)**

Rubro Presupuestal	Descripción	Fuente	Valor
2.2.2.01	Principal		1,500,000,000.00
2.2.2.01.02	Prestamos		1,500,000,000.00
2.2.2.01.02.002	Entidades financieras		1,500,000,000.00
2.2.2.01.02.002.02	Banca comercial		1,500,000,000.00
2.2.2.01.02.002.02.01	Banca comercial	ICLD	1,500,000,000.00

ARTICULO SEXTO: Con fundamento en el contra crédito anterior acredítese al Presupuesto de Gastos o Apropriaciones del Municipio de Floridablanca para la vigencia fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2026, por la suma de **MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M, CTE (\$ 1.500.000.000.00)**

Rubro Presupuestal	Descripción	Fuente	Valor
2.3	INVERSION		1,500,000,000.00
2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		1,500,000,000.00
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		1,500,000,000.00
2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción		1,500,000,000.00
2.3.2.02.02.008.45.4599	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública Territorial		1,500,000,000.00
2.3.2.02.02.008.45.4599.4599026.356	Documentos de investigación (4599026) Documentos de investigación de política económica y fiscal para asegurar y mantener la estabilidad económica de la entidad.	ICLD	1,500,000,000.00
	VALOR CREDITO		1,500,000,000.00

ARTICULO SEPTIMO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación.

Dado en Floridablanca Santander a los,

Presentado por,


JOSE FERNANDO SANCHEZ CARVAJAL
 Alcalde Municipio de Floridablanca

Proyectado y revisado el documento del presente acto administrativo, este cumple con los requisitos de Ley.

Aprobó: Gerardo Ramos Cerdas, Secretario De Hacienda


Diana Milena Vila Flórez, Jefe Oficina De Contratación

Gerson Andrés González Ortiz, Secretario de infraestructura

Reviso: Miguel Anderson Beltrán Prada, Secretario Jurídico.

Proyecto: Ramón Gerardo Carvajal Contreras, Área de Presupuesto

ELABORO EQUIPO MECI	FECHA ENERO 2014	REVISO RESPONSABLE PROCESO	FECHA ENERO 2014	APROBÓ EQUIPO DIRECTIVO MECI	FECHA 30 - ENERO - 2014
-------------------------------	----------------------------	--------------------------------------	----------------------------	--	-----------------------------------

 ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA	ACTO ADMINISTRATIVO	CÓDIGO	GD-F-16
		VERSIÓN	04
	SECRETARIA DE HACIENDA	FECHA	04/10/2024
	PROCESO: GESTION MANEJO DE LAS FINANZAS PUBLICAS	TRD	900.29.9

POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UNAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS O APROPIACIONES DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2026

De conformidad con lo previsto en el Estatuto Orgánico del Presupuesto Acuerdo 22 de 2019, pongo a consideración de los Honorables Concejales del Municipio de Floridablanca el presente proyecto de Acuerdo "Por medio del cual se realiza unas modificaciones al Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital y Gastos o apropiaciones del Municipio de Floridablanca para la vigencia fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2026".


MODIFICACIONES SOLICITADAS:

Con el fin de atender obligaciones de orden legal, y de continuar con la atención de las necesidades de la ciudad, la Administración presenta al Honorable Concejo las siguientes modificaciones presupuestales, teniendo en cuenta que en todos los casos se han llevado a cabo procedimientos que apuntan a aplicar su ejecución en la vigencia 2026. En este sentido, cabe anotar que la totalidad de los recursos a adicionar se encuentran disponibles para su ejecución.

Adición presupuestal correspondiente a Recursos del Balance de la vigencia 2025 por la suma de **TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO PESOS CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS M, CTE (\$ 35.932.647.224,77)** para financiar Recursos de Balance según el siguiente detalle:

Rubro Presupuestal	Fuente	Descripción	Valor
1		Ingresos Administración	26.994.543.912,11
1.2		Recursos de Capital	26.994.543.912,11
1.2.10		Recursos de Balance	26.994.543.912,11
1.2.10.02		Superávit Fiscal	26.994.543.912,11
1.2.10.02.01		Superávit Fiscal de la Vigencia Anterior	26.994.543.912,11
1.2.10.02.01.01	RB.ICLD	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	5.731.965.153,92
1.2.10.02.01.02		Sistema General de Participaciones	3.490.455.908,44
1.2.10.02.01.02.01.01	RB.SGP.P. EDUCACION	SGP Educación Prestación de Servicio	3.142.563.756,51
1.2.10.02.01.02.01.02	RB.SGP.E.CALIDAD	SGP Educación Calidad Matricula	92.215.196,00
1.2.10.02.01.02.01.02	RB.RF.SGP.CALIDAD	SGP Educación Calidad Matricula	255.676.955,93
1.2.10.02.01.03		Asignaciones especiales	3.961.785.885,40
1.2.10.02.01.03.04	RB.SGP.APSB	Participación para Agua Potable y Saneamiento Básico	1.397.403.757,44
1.2.10.02.01.03.05.01	RB.RF.SGP.AL	Alimentación Escolar	43.343.311,59
1.2.10.02.01.03.05.01	RB.SGP.AL	Alimentación Escolar	708.722.894,46
1.2.10.02.01.03.06	RB.RF.SGP.PI	Primera Infancia	8.023,15
1.2.10.02.01.03.06	RB.SGP.PI	Primera Infancia	58.763,53
1.2.10.02.01.03.07	RB.SGP.Deporte	Deporte y recreación	180.427.769,10
1.2.10.02.01.03.08	RB.SGP.Cultura	Cultura	153.000.000,00
1.2.10.02.01.03.09	RB.SGP.Libre Inversion	Propósito General -Libre Inversión	1.466.565.662,24

ELABORO EQUIPO MECI	FECHA ENERO 2014	REVISOR RESPONSABLE PROCESO	FECHA ENERO 2014	APROBÓ EQUIPO DIRECTIVO MECI	FECHA 30 - ENERO - 2014
------------------------	---------------------	--------------------------------	---------------------	---------------------------------	----------------------------

 ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA	ACTO ADMINISTRATIVO	CÓDIGO	GD-F-16
		VERSIÓN	04
	SECRETARIA DE HACIENDA	FECHA	04/10/2024
	PROCESO: GESTION MANEJO DE LAS FINANZAS PUBLICAS	TRD	900.29.9

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UNAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS O APROPIACIONES DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2026

De conformidad con lo previsto en el Estatuto Orgánico del Presupuesto Acuerdo 22 de 2019, pongo a consideración de los Honorables Concejales del Municipio de Floridablanca el presente proyecto de Acuerdo "Por medio del cual se realiza unas modificaciones al Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital y Gastos o apropiaciones del Municipio de Floridablanca para la vigencia fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2026".


MODIFICACIONES SOLICITADAS:

Con el fin de atender obligaciones de orden legal, y de continuar con la atención de las necesidades de la ciudad, la Administración presenta al Honorable Concejo las siguientes modificaciones presupuestales, teniendo en cuenta que en todos los casos se han llevado a cabo procedimientos que apuntan a aplicar su ejecución en la vigencia 2026. En este sentido, cabe anotar que la totalidad de los recursos a adicionar se encuentran disponibles para su ejecución.

Adición presupuestal correspondiente a Recursos del Balance de la vigencia 2025 por la suma de **TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO PESOS CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS M, CTE (\$ 35.932.647.224,77)** para financiar Recursos de Balance según el siguiente detalle:

Rubro Presupuestal	Fuente	Descripción	Valor
1		Ingresos Administración	26.994.543.912,11
1.2		Recursos de Capital	26.994.543.912,11
1.2.10		Recursos de Balance	26.994.543.912,11
1.2.10.02		Superávit Fiscal	26.994.543.912,11
1.2.10.02.01		Superávit Fiscal de la Vigencia Anterior	26.994.543.912,11
1.2.10.02.01.01	RB.ICLD	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	5.731.965.153,92
1.2.10.02.01.02		Sistema General de Participaciones	3.490.455.908,44
1.2.10.02.01.02.01.01	RB.SGP.P.EDUCACION	SGP Educación Prestación de Servicio	3.142.563.756,51
1.2.10.02.01.02.01.02	RB.SGP.E.CALIDAD	SGP Educación Calidad Matricula	92.215.196,00
1.2.10.02.01.02.01.02	RB.RF.SGP.CALIDAD	SGP Educación Calidad Matricula	255.676.955,93
1.2.10.02.01.03		Asignaciones especiales	3.961.785.885,40
1.2.10.02.01.03.04	RB.SGP.APSB	Participación para Agua Potable y Saneamiento Básico	1.397.403.757,44
1.2.10.02.01.03.05.01	RB.RF.SGP.AL	Alimentación Escolar	43.343.311,59
1.2.10.02.01.03.05.01	RB.SGP.AL	Alimentación Escolar	708.722.894,46
1.2.10.02.01.03.06	RB.RF.SGP.PI	Primera Infancia	8.023,15
1.2.10.02.01.03.06	RB.SGP.PI	Primera Infancia	58.763,53
1.2.10.02.01.03.07	RB.SGP.Deporte	Deporte y recreación	180.427.769,10
1.2.10.02.01.03.08	RB.SGP.Cultura	Cultura	153.000.000,00
1.2.10.02.01.03.09	RB.SGP.Libre Inversion	Propósito General -Libre Inversión	1.466.565.662,24


ELABORO EQUIPO MECI	FECHA ENERO 2014	REVISOR RESPONSABLE PROCESO	FECHA ENERO 2014	APROBÓ EQUIPO DIRECTIVO MECI	FECHA 30 - ENERO - 2014
------------------------	---------------------	--------------------------------	---------------------	---------------------------------	----------------------------

 ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA	ACTO ADMINISTRATIVO	CÓDIGO	GD-F-16
		VERSIÓN	04
	SECRETARIA DE HACIENDA	FECHA	04/10/2024
	PROCESO: GESTION MANEJO DE LAS FINANZAS PUBLICAS	TRD	900.29.9

Rubro Presupuestal	Fuente	Descripción	Valor
1.2.10.03		Participaciones distintas del SGP	13.277.877.804,24
1.2.10.03.01.03.10	RB.EPCULEY.1493	Participación de la contribución parafiscal cultural	12.255.703,89
1.2.10.03.01.06.01	RB.CPP	Cuotas partes pensionales	60.352.862,14
1.2.10.03.01.06.02	RB.EPC	Estampilla Pro Cultura	574.656.338,65
1.2.10.03.01.06.05	RB.MCNP	Multas código nacional de policía Ley 1801	157.537.293,56
1.2.10.03.01.06.07	RB.TESC	Tasa de seguridad y convivencia	4.191.094.678,56
1.2.10.03.01.06.08	RB.SBOM	Sobretasa Bomberil	3.366.947,58
1.2.10.03.01.06.09	RB.AL PUB	Alumbrado Publico	91.724.606,42
1.2.10.03.01.06.10	RB.RF.FONPET	FONPET - EDUCACION	23.287.119,69
1.2.10.03.01.06.11	RB.EPAM	Estampilla del adulto mayor	908.475.719,56
1.2.10.03.01.06.12	RB.MEN	Alimentación Escolar Ley 1450 de 2011 (ICBF O MEN)	158.247.127,35
1.2.10.03.01.06.13	RB.T-PRODEPORTE	Tasa pro deporte y recreación	572.539.282,35
1.2.10.03.01.06.14	RB.ICLD./Ley99	Ingresos Corrientes ICLD	85.096.905,37
1.2.10.03.01.06.16	RB.EJF	Estampilla Justicia Familiar	1.874.849.392,52
1.2.10.03.01.06.17	RB.ESPE	Espectáculos Públicos para el Deporte	979.600,00
1.2.10.03.01.06.18	RB.EPAM.D	Estampilla para el bienestar del adulto mayor	59.247.804,46
1.2.10.03.01.06.18	RB.CESP	Contribución especial sobre contratos de obras publicas	250.576.760,36
1.2.10.03.01.06.19	RB.SSP	Subsidios de acueducto	416.050.609,77
1.2.10.03.01.06.20	RB.SSP	Subsidios de alcantarillado	351.148.540,64
1.2.10.03.01.06.21	RB.SSP	Subsidios de aseo	16.414.376,00
1.2.10.03.01.06.22	RB.ESTRATI	Estratificación	34.460.352,05
1.2.10.03.01.06.23	RB.FONPET.Educacion	Retiros FONPET por el retiro de recursos hasta por el 30% del saldo en cuenta	1.142.642.643,11
1.2.10.03.01.06.24	RB.ICLD.DIV	Empresas industriales y comerciales del Estado societarias	8.379.130,74
1.2.10.03.01.06.25	RB.ICLD.IDEL	Impuesto Delineacion	839.326.309,00
1.2.10.03.01.06.26	RB.RC	Recursos del Credito	1.445.167.700,47
1		Ingresos Fondo Local de Salud	8.938.103.312,66
1		Ingresos	891.589.548,63
1.2		Recursos de Capital	891.589.548,63
1.2.10		Recursos de Balance	891.589.548,63
1.2.10.02		Superávit Fiscal	891.589.548,63
1.2.10.02.01.02		Sistema General de Participaciones	891.589.548,63
1.2.10.02.01.02.03		Recursos de forzosa inversión - Salud	891.589.548,63
1.2.10.02.01.02.03.01	RB.SGP.Salud	Recursos de forzosa inversión - Salud Publica	858.664.507,99
1.2.10.02.01.02.03.01	RB.RF.SGP.Salud	Recursos de forzosa inversión - Salud Publica	32.925.040,64



ELABORO EQUIPO MECI	FECHA ENERO 2014	REVISO RESPONSABLE PROCESO	FECHA ENERO 2014	APROBÓ EQUIPO DIRECTIVO MECI	FECHA 30 - ENERO - 2014
------------------------	---------------------	-------------------------------	---------------------	---------------------------------	----------------------------


 ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA	ACTO ADMINISTRATIVO	CÓDIGO	GD-F-16
		VERSIÓN	04
	SECRETARIA DE HACIENDA	FECHA	04/10/2024
	PROCESO: GESTION MANEJO DE LAS FINANZAS PUBLICAS	TRD	900.29.9

Rubro Presupuestal	Fuente	Descripción	Valor
		TOTAL SUBCUENTA DE OTROS GASTOS EN SALUD	8.046.513.764,03
1		Ingresos	8.046.513.764,03
1.2		Recursos de Capital	8.046.513.764,03
1.2.10		Recursos de Balance	8.046.513.764,03
1.2.10.02		Superávit Fiscal	8.046.513.764,03
1.2.10.02.01.06.02	RB.COL	Coljuegos	452.205.180,82
1.2.10.02.01.06.21	RB.CTM.SALUD	Superávit excedentes cuenta maestra régimen Subsidiado otros recursos diferentes a SGP	7.594.308.583,21
TOTAL ADICION DEL INGRESO RECURSOS BALANCE			35.932.647.224,77

Adición de recursos de la vigencia , provenientes del Sistema General de Participación de Salud del Régimen Subsidiado, por la suma de **TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS VENTIOCHO PESOS MCTE (\$37.868.387.828.00)**, recursos Sin Situación de Fondos conforme a la distribución establecida en la matriz de recursos del Régimen Subsidiado publicada por el Ministerio de Salud y Protección Social de la vigencia 2026 y Salud Publica por la suma de **SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTISIETE PESOS MCTE (\$77,960,799.00)** del Fondo Local de Salud, de acuerdo al Documento de Distribución 108 de 2026 emitido por el Departamento Nacional de Planeación y Sistema General de Participación de Alimentación Escolar por la suma de **TREINTA Y SEIS MILLONES CIENTO TRECE MIL SETECIENTOS CUATRO PESOS MCTE (36.113.704.00)** :

Rubro Presupuestal	Fuente	Descripción	Valor
1		Ingresos	36,113,704.00
1.1.02.06		Transferencias corrientes	36,113,704.00
1.1.02.06.001		Sistema General de Participaciones	36,113,704.00
1.1.02.06.001.01		Participación - educación	36,113,704.00
1.1.02.06.001.04		Asignaciones especiales	36,113,704.00
1.1.02.06.001.04.01	SGPAL	Programas de Alimentación escolar	36,113,704.00
		TOTAL, INGRESOS FONDO LOCAL DE SALUD	37,946,348,627.00
1		Ingresos	37,868,387,828.00
1.1		Ingresos Corrientes	37,868,387,828.00
1.1.02		Ingresos no tributarios	37,868,387,828.00
1.1.02.06		Transferencias corrientes	37,868,387,828.00
1.1.02.06.001		Sistema General de Participaciones	7,068,387,828.00
1.1.02.06.001.02		Participación para salud	7,068,387,828.00
1.1.02.06.001.02.01	SGPSSF SALUD	Régimen subsidiado	7,068,387,828.00

ELABORO EQUIPO MECI	FECHA ENERO 2014	REVISOR RESPONSABLE PROCESO	FECHA ENERO 2014	APROBÓ EQUIPO DIRECTIVO MECI	FECHA 30 - ENERO - 2014
------------------------	---------------------	--------------------------------	---------------------	---------------------------------	----------------------------

 ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA	ACTO ADMINISTRATIVO	CÓDIGO	GD-F-16	
		VERSIÓN	04	
	SECRETARIA DE HACIENDA		FECHA	04/10/2024
	PROCESO: GESTION MANEJO DE LAS FINANZAS PUBLICAS		TRD	900.29.9

Rubro Presupuestal	Fuente	Descripción	Valor
1.1.02.06.009		Recursos del Sistema de Seguridad Social Integral	30,800,000,000.00
1.1.02.06.009.01		Sistema General de Seguridad Social en Salud	30,800,000,000.00
1.1.02.06.009.01.06		Recursos ADRES - Cofinanciación UPC régimen subsidiado	30,800,000,000.00
1.1.02.06.009.01.06.02	FOSYGA ADRES	Recursos ADRES - Cofinanciación UPC régimen subsidiado - Fosyga	30,000,000,000.00
1.1.02.06.009.01.06.03	DPT	Recursos ADRES - Cofinanciación UPC régimen subsidiado - Transferencias Departamentales	800,000,000.00
		TOTAL SUBCUENTA DE SALUD PUBLICA COLECTIVA	77,960,799.00
1		Ingresos	77,960,799.00
1.1		Ingresos Corrientes	77,960,799.00
1.1.02		Ingresos no tributarios	77,960,799.00
1.1.02.06		Transferencias corrientes	77,960,799.00
1.1.02.06.001		Sistema General de Participaciones	77,960,799.00
1.1.02.06.001.02		Participación para salud	77,960,799.00
1.1.02.06.001.02.02	SGP.SALUD	Salud pública	77,960,799.00
TOTAL ADICION INGRESO			37,982,462,331.00

TRASLADO PRESUPUESTAL


Contra crédito en el Presupuesto de Gastos o Apropriaciones del Municipio de Floridablanca para la vigencia fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2026, por la suma de **MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M,CTE (1.500.000.000.00)**

Rubro Presupuestal	Descripción	Fuente	Valor
2.2.2.01	Principal		1,500,000,000.00
2.2.2.01.02	Prestamos		1,500,000,000.00
2.2.2.01.02.002	Entidades financieras		1,500,000,000.00
2.2.2.01.02.002.02	Banca comercial		1,500,000,000.00
2.2.2.01.02.002.02.01	Banca comercial	ICLD	1,500,000,000.00

Crédito al Presupuesto de Gastos o Apropriaciones del Municipio de Floridablanca para la vigencia fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2026, por la suma de **MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M,CTE (1.500.000.000.00)**

Rubro Presupuestal	Descripción	Fuente	Valor
2.3	INVERSION		1,500,000,000.00
2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		1,500,000,000.00
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		1,500,000,000.00
2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción		1,500,000,000.00
2.3.2.02.02.008.45.4599	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública Territorial		1,500,000,000.00
2.3.2.02.02.008.45.4599.4599026.356	Documentos de investigación (4599026) Documentos de investigación de política económica y fiscal para asegurar y mantener la estabilidad económica de la entidad.	ICLD	1,500,000,000.00
VALOR CREDITO			1,500,000,000.00

ELABORO EQUIPO MECI	FECHA ENERO 2014	REVISOR RESPONSABLE PROCESO	FECHA ENERO 2014	APROBÓ EQUIPO DIRECTIVO MECI	FECHA 30 - ENERO - 2014
------------------------	---------------------	--------------------------------	---------------------	---------------------------------	----------------------------

 ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA	ACTO ADMINISTRATIVO	CÓDIGO	GD-F-16
		VERSIÓN	04
	SECRETARIA DE HACIENDA	FECHA	04/10/2024
	PROCESO: GESTION MANEJO DE LAS FINANZAS PUBLICAS	TRD	900.29.9

La adición de los recursos se realizará manteniendo el destino de los recursos de conformidad con las competencias establecidas en la Ley 715 de 2001 y 1176 de 2007, estampillas, sobretasas, y recursos de libre destinación entre otros.

Los recursos que se presentan a consideración del Honorable Concejo Municipal, provienen principalmente de recursos del Sistema General de Participación de Agua Potable y Saneamiento Básico, Alimentación Escolar, Salud Pública, Régimen Subsidiado, Deporte, Cultura y Libre Inversión, Recursos del Balance y Coljuegos que serán reinvertidos de acuerdo a su destinación con el fin de fortalecer la política económica, fiscal y social que viene ejecutando La Administración Municipal, en sectores prioritarios como; Educación, Salud, Agua Potable y Saneamiento Básico, Seguridad, Malla Vial, Deporte y Recreación, Cultura, Desarrollo Social y otros sectores de inversión; La Administración Central pretende asignar de una manera eficiente los recursos procedentes del nivel nacional y recursos propios, los cuales servirán para mantener o incrementar capacidad de generación de beneficios para los sectores en mención, contribuyendo al bienestar y sostenimiento de la comunidad, permitiendo mejorar la calidad de vida de los Florideños, de conformidad con las competencias establecidas en la Ley 715 de 2001 y 1176 de 2007, y demás normas vigentes que determinan la destinación de los recursos.

BASE CONSTITUCIONAL Y LEGAL

CONSTITUCION POLÍTICA DE COLOMBIA

Art. 313. Corresponde a los Concejos. (...)”5. Dictar normas orgánicas y expedir anualmente el presupuesto de rentas y gastos.


Art. 315. Son atribuciones del Alcalde. (...) 5. Presentar oportunamente al concejo los proyectos de acuerdo sobre planes y programas de desarrollo económico y social, obras públicas presupuesto anual de rentas y gastos y los demás que estime conveniente para la buena marcha del Municipio.

Art. 345: “En tiempos de paz no se podrá percibir contribución o impuesto que no figure en el presupuesto de rentas, ni hacer erogación con cargo al Tesoro que no se halle incluida en el de gastos. Tampoco podrá hacerse ningún gasto público que no haya sido decretado por el Congreso, por las asambleas departamentales o por los concejos distritales o municipales, ni transferir crédito alguno a objeto no previstos en el respectivo presupuesto”.

Art. 352, Además del señalado en esta constitución, la Ley Orgánica de Presupuesto regulará lo correspondiente a la programación, aprobación, modificación, ejecución de los presupuestos de la Nación, de las entidades Territoriales y de los entes Descentralizados de cualquier nivel administrativo.

Art. 356 y 357, modificados por los actos legislativos 01 de julio 2001 y 04 de julio de 2007 determina que el Sistema General de Participaciones es un conjunto de recursos que la Nación transfiere a las entidades territoriales para financiar los servicios sociales a su cargo, en materia de educación, salud tal como lo establece la Ley.

ELABORO EQUIPO MECI	FECHA ENERO 2014	REVISOR RESPONSABLE PROCESO	FECHA ENERO 2014	APROBÓ EQUIPO DIRECTIVO MECI	FECHA 30 - ENERO - 2014
------------------------	---------------------	--------------------------------	---------------------	---------------------------------	----------------------------

 ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA	ACTO ADMINISTRATIVO	CÓDIGO	GD-F-16
		VERSIÓN	04
	SECRETARIA DE HACIENDA	FECHA	04/10/2024
	PROCESO: GESTION MANEJO DE LAS FINANZAS PUBLICAS	TRD	900.29.9

Art. 366. "El bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población son finalidades sociales del Estado, será objetivo fundamental de su actividad la solución de las necesidades insatisfechas de Salud, de Educación, de saneamiento ambiental y de agua potable. (...)"

LEGALIDAD

DECRETO 111 DE 1996. Estatuto Orgánico de Presupuesto Nacional.

Art. 79. Cuando durante la ejecución del presupuesto general de la nación seriere indispensable aumentar el monto de las apropiaciones, para completar las insuficientes ampliar los servicios existentes o establecer nuevos servicios autorizadas por la ley, se pueden abrir créditos adicionales por el congreso o por el gobierno, con arreglo a las disposiciones de los artículos siguientes.

Art. 80 El gobierno nacional presentara al congreso nacional, proyectos de ley sobre traslados y créditos adicionales al presupuesto, cuando sea indispensable aumentar la cuantía de las apropiaciones autorizadas inicialmente o no comprendidas en el presupuesto por concepto de gastos de funcionamiento, servicios de la deuda pública e inversión.

Art. 81. Ni el Congreso ni el Gobierno podrán abrir créditos adicionales al presupuesto sin que en la Ley o Decreto respectivo se establezca de manera clara y precisa el recurso que ha de servir de base para su apertura y con el cual se incrementa el presupuesto de rentas y recursos de capital, a menos que se trate de créditos abiertos mediante contra créditos a la ley de apropiaciones.


Que mediante Acta N° 07 del 03 de marzo de 2026 El Consejo Municipal de Política Fiscal COMFIS, por unanimidad emitió concepto favorable sobre el proyecto de modificación al presupuesto general de gastos para la vigencia fiscal 2026, aprobando los recursos que se pretender adicionar en el proyecto de acuerdo el cual será presentado ante el Concejo Municipal, para su discusión y aprobación.

Estos recursos se encuentran disponibles en las cuentas de la Tesorería General del Municipio y fueron debidamente certificados, y viabilizados por el Profesional Universitario de la Oficina de Contabilidad, para que puedan ser adicionados al Presupuesto General de Rentas y Gastos del Municipio para la presente vigencia fiscal.

Dando cumplimiento al Acuerdo 026 de 2019, y siendo necesario efectuar modificaciones al presupuesto, es preciso que el Honorable Concejo decida sobre las modificaciones presupuestales solicitadas, dándole el trámite señalado en la ley al presente proyecto de acuerdo que se somete a su consideración.

En virtud de lo anterior, presento a ustedes Honorables concejales el proyecto de Acuerdo **"POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UNAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS O APROPIACIONES DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2026,** con la certeza del conocimiento que

ELABORO EQUIPO MECI	FECHA ENERO 2014	REVISOR RESPONSABLE PROCESO	FECHA ENERO 2014	APROBÓ EQUIPO DIRECTIVO MECI	FECHA 30 - ENERO - 2014
------------------------	---------------------	--------------------------------	---------------------	---------------------------------	----------------------------

 ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA	ACTO ADMINISTRATIVO	CÓDIGO	GD-F-16	
		VERSIÓN	04	
	SECRETARIA DE HACIENDA	FECHA	04/10/2024	
	PROCESO: GESTION MANEJO DE LAS FINANZAS PUBLICAS	TRD	900.29.9	

ustedes detentan sobre la importancia de esta iniciativa, razón por la que solicito de manera confiada y respetuosa en que se le otorgará el trámite de urgencia que ella requiere.

Atentamente,



JOSE FERNANDO SANCHEZ CARVAJAL
 Alcalde Municipio de Floridablanca

Proyectado y revisado el documento del presente acto administrativo, este cumple con los requisitos de Ley.

Aprobó: Gerardo Ramos Cerdas, Secretario de Hacienda

Edgar Mauricio Peñuela Arce, Secretario General.


Diana Milena Vila Flórez, Jefe Oficina de Contratación

Gerson Andrés González Ortiz, Secretario de Infraestructura

Reviso: Miguel Anderson Beltrán Prada, Secretario Jurídico.

Proyecto: Ramón Gerardo Carvajal Contreras, Área de Presupuesto

ELABORO EQUIPO MECI	FECHA ENERO 2014	REVISO RESPONSABLE PROCESO	FECHA ENERO 2014	APROBÓ EQUIPO DIRECTIVO MECI	FECHA 30 - ENERO - 2014
-------------------------------	----------------------------	--------------------------------------	----------------------------	--	-----------------------------------

 Alcaldía Municipal de Floridablanca	ACTA DE COMITÉ O REUNION DE LA ALTA DIRECCION	CÓDIGO	GD-F-11
	SECRETARIA DE HACIENDA	VERSIÓN	03
		FECHA ELAB	Enero 2014
		FECHA APROB	02/01/2024
PROCESO: GESTIÓN Y MANEJO DE LAS FINANZAS	TRD	900.45.8	

CONSEJO MUNICIPAL DE POLÍTICA FISCAL COMFIS

ACTA No. 07-2026.

FECHA: Floridablanca, 3 marzo del 2026.
HORA: 11:00 Am
LUGAR: Sala de Juntas Despacho de la Secretaría de Hacienda.

MIEMBROS DEL COMFIS:


NOMBRE	CARGO	ASISTIÓ	
		SI	NO
Dr.MARCOS YOHAN DIAZ BARRERA	Delegado - Alcalde Municipal	X	
Ing. ISRAEL ANDRES BARRAGAN JEREZ	Secretario de Planeación.	X	
Dr. GERARDO RAMOS CERDAS	Secretario de Hacienda	X	
Dr. EDGAR MAURICIO PEÑUELA ARCE	Secretario General	X	
Dra. ADRIANA MARCELA MERCHAN S	Tesorera General	X	
Dra. CANDY PABON RODRIGUEZ	Profesional Especializado Contabilidad	-	X
Dr. RAMON GERARDO CONTRERAS	CARVAJAL Profesional Gestión Presupuestal	X	
Dr. JULIO GÓMEZ ALMEIDA.	Profesional Gestión de Impuestos	X	

INVITADOS AL COMFIS:

NOMBRE	CARGO	ASISTIÓ	
		SI	NO
Dra. Fanny Ojeda Serrano	Contratista Control Interno	X	
Luis Antonio Galvis Acevedo	Tesorero de Casa de Cultura	X	
Sandra Velandía Gutierrez	Administrativa Financiera de la Dirección de Tránsito y transporte	X	

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación de quórum
2. Lectura y aprobación del Orden de día
3. Viabilidad del "Proyecto de Acuerdo por medio del cual se realiza unas modificaciones al presupuesto general de rentas, recursos de capital y gastos o apropiaciones del municipio de Floridablanca para la vigencia fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre del 2026".
4. Viabilidad para la Distribución de Excedentes Financieros al cierre de la vigencia 2025 de la Dirección Tránsito y Transporte de Floridablanca-DTTF y Casa de Cultura Piedra del Sol del Municipio de Floridablanca.
5. Viabilidad del "Proyecto de Acuerdo por medio del cual se realiza unas modificaciones al presupuesto general de rentas, recursos de capital y gastos o apropiaciones del municipio de Floridablanca para la vigencia fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre del 2026- Sección Casa de la Cultura piedra del sol del Municipio de Floridablanca".
6. Viabilidad del "Proyecto de Acuerdo por medio del cual se realiza unas modificaciones al presupuesto general de rentas, recursos de capital y gastos o apropiaciones del municipio de Floridablanca para la vigencia fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre del 2026- Sección dirección tránsito y transporte de Floridablanca-DTTF".
7. Propositiones y varios.

 Alcaldía Municipal de Floridablanca	ACTA DE COMITÉ O REUNION DE LA ALTA DIRECCION	CÓDIGO	GD-F-11
		VERSIÓN	03
	SECRETARIA DE HACIENDA	FECHA ELAB	Enero 2014
		FECHA APROB	02/01/2024
	PROCESO: GESTIÓN Y MANEJO DE LAS FINANZAS	TRD	900.45.8

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. PUNTO PRIMERO: Verificación de quórum.

Se realiza el llamado a lista con la asistencia de las siguientes personas: Dr. MARCOS YOHAN DIAZ BARRERA delegado - alcalde Municipal, Ing. ISRAEL ANDRES BARRAGAN JEREZ secretario de Planeación, Dr. GERARDO RAMOS CERDAS, secretario de Hacienda, Dr. EDGAR MAURICIO PEÑUELA ARCE, secretario general, Dra. ADRIANA MARCELA MERCHAN S. Tesorera General, Dr. RAMON GERARDO CARVAJAL CONTRERAS -Profesional Área de Presupuesto, Dra. CANDY PABON RODRIGUEZ, Profesional Especializado - Contabilidad, Dr. JULIO GOMEZ ALMEIDA- Profesional Gestión de Impuestos.

Se deja constancia de la presencia del invitado, que concurren con voz y sin voto, los Doctores:

Dra. Fanny Ojeda Serrano, Contratista Control Interno
Luis Antonio Galvis Acevedo, Tesorero de Casa de Cultura
Sandra Velandía Gutiérrez, Administrativa Financiera de la Dirección de Tránsito y transporte

2. SE REALIZA LA LECTURA Y APROBACIÓN POR EL ORDEN DEL DÍA

Se da lectura y se aprueba el orden del día por los siguientes integrantes:

NOMBRE	CARGO	Aprobó	
		SI	NO
Dr.MARCOS YOHAN DIAZ BARRERA	Delegado - Alcalde Municipal	X	
Ing. ISRAEL ANDRES BARRAGAN JEREZ	Secretario de Planeación.	X	
Dr. GERARDO RAMOS CERDAS	Secretario de Hacienda	X	
Dr. EDGAR MAURICIO PEÑUELA ARCE	Secretario General	X	
Dra. ADRIANA MARCELA MERCHAN S	Tesorera General	X	
Dra. CANDY PABON RODRIGUEZ	Profesional Especializado - Contabilidad	X	
Dr. RAMON GERARDO CARVAJAL CONTRERAS	Profesional Gestión Presupuestal	X	
Dr. JULIO GÓMEZ ALMEIDA.	Profesional Gestión de Impuestos	X	

A continuación, somete a consideración el orden del día que es aprobado por unanimidad.

3. PUNTO 3: SOLICITUD DE VIABILIDAD DEL "PROYECTO DE ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UNAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS O APROPIACIONES DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026".

El Dr. Gerardo Ramos Cerdas, Secretario de Hacienda realiza la presentación del "Proyecto de Acuerdo por medio del cual se realiza unas modificaciones al presupuesto general de rentas, recursos de capital y gastos o apropiaciones del municipio de Floridablanca para la vigencia fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre del 2026, donde se adiciona al Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital del Municipio de Floridablanca para la vigencia fiscal del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2026", por **Treinta y cinco mil novecientos treinta y dos millones seiscientos cuarenta y siete mil doscientos veinticuatro pesos con setenta y siete centavos m,cte (\$35.932.647.224,77)**, como recursos de Balance, según el siguiente detalle:



Alcaldía Municipal de
Floridablanca

ACTA DE COMITÉ O REUNION DE LA ALTA DIRECCION

SECRETARIA DE HACIENDA

PROCESO: GESTIÓN Y MANEJO DE LAS FINANZAS

CÓDIGO

GD-F-11

VERSIÓN

03

FECHA ELAB

Enero 2014

FECHA APROB

02/01/2024

TRD

900.45.8

Rubro Presupuestal	Fuente	Descripción	Valor
1		Ingresos Administración	26.994.543.912,11
1.2		Recursos de Capital	26.994.543.912,11
1.2.10		Recursos de Balance	26.994.543.912,11
1.2.10.02		Superávit Fiscal	26.994.543.912,11
1.2.10.02.01		Superávit Fiscal de la Vigencia Anterior	26.994.543.912,11
1.2.10.02.01.01	RB.ICLD	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	5.731.965.153,92
1.2.10.02.01.02		Sistema General de Participaciones	3.490.455.908,44
1.2.10.02.01.02.01.01	RB.SGP.P. EDUCACION	SGP Educación Prestación de Servicio	3.142.563.756,51
1.2.10.02.01.02.01.02	RB.SGP.E.CALIDAD	SGP Educación Calidad Matrícula	92.215.196,00
1.2.10.02.01.02.01.02	RB.RF.SGP.CALIDAD	SGP Educación Calidad Matrícula	255.676.955,93
1.2.10.02.01.03		Asignaciones especiales	3.961.785.885,40
1.2.10.02.01.03.04	RB.SGP.APSB	Participación para Agua Potable y Saneamiento Básico	1.397.403.757,44
1.2.10.02.01.03.05.01	RB.RF.SGP.AL	Alimentación Escolar	43.343.311,59
1.2.10.02.01.03.05.01	RB.SGP.AL	Alimentación Escolar	708.722.894,46
1.2.10.02.01.03.06	RB.RF.SGP.PI	Primera Infancia	8.023,15
1.2.10.02.01.03.06	RB.SGP.PI	Primera Infancia	58.763,53
1.2.10.02.01.03.07	RB.SGP.Deporte	Deporte y recreación	180.427.769,10
1.2.10.02.01.03.08	RB.SGP.Cultura	Cultura	153.000.000,00
1.2.10.02.01.03.09	RB.SGP.Libre Inversion	Propósito General -Libre Inversión	1.466.565.662,24
1.2.10.02.01.03.10	RB.EPCULEY.1493	Participación de la contribución parafiscal cultural	12.255.703,89
1.2.10.02.01.06		Participaciones distintas del SGP	13.810.336.964,35
1.2.10.02.01.06.01	RB.CPP	Cuotas partes pensionales	60.352.862,14
1.2.10.02.01.06.02	RB.EPC	Estampilla Pro Cultura	574.656.338,65
1.2.10.02.01.06.05	RB.MCNP	Multas código nacional de policía Ley 1801	157.537.293,56
1.2.10.02.01.06.07	RB.FONPET.PG	FONPET - PG	544.714.864,00
1.2.10.02.01.06.08	RB.SBOM	Sobretasa Bomberil	3.366.947,58
1.2.10.02.01.06.09	RB.AL PUB	Alumbrado Publico	91.724.606,42
1.2.10.02.01.06.10	RB.RF.FONPET	FONPET - EDUCACION	23.287.119,69
1.2.10.02.01.06.11	RB.EPAM	Estampilla del adulto mayor	908.475.719,56
1.2.10.02.01.06.12	RB.MEN	Alimentación Escolar Ley 1450 de 2011 (ICBF O MEN)	158.247.127,35
1.2.10.02.01.06.13	RB.T-PRODEPORTE	Tasa pro deporte y recreación	572.539.282,35
1.2.10.02.01.06.14	RB.ICLD./Ley99	Ingresos Corrientes ICLD	85.096.905,37
1.2.10.02.01.06.16	RB.EJF	Estampilla Justicia Familiar	1.874.849.392,52
1.2.10.02.01.06.17	RB.ESPE	Espectáculos Públicos para el Deporte	979.600,00
1.2.10.02.01.06.18	RB.EPAM.D	Estampilla para el bienestar del adulto mayor	59.247.804,46
1.2.10.02.01.06.18.	RB.CESP	Contribución especial sobre contratos de obras publicas	250.576.760,36
1.2.10.02.01.06.19	RB.SSP	Subsidios de acueducto	416.050.609,77
1.2.10.02.01.06.20	RB.SSP	Subsidios de alcantarillado	351.148.540,64
1.2.10.02.01.06.21	RB.SSP	Subsidios de aseo	16.414.376,00



Alcaldía Municipal de
Floridablanca

ACTA DE COMITÉ O REUNION DE LA ALTA DIRECCION

CÓDIGO

GD-F-11

VERSIÓN

03

SECRETARIA DE HACIENDA

FECHA ELAB

Enero 2014

FECHA APROB

02/01/2024

PROCESO: GESTIÓN Y MANEJO DE LAS FINANZAS

TRD

900.45.8

Rubro Presupuestal	Fuente	Descripción	Valor
1.2.10.02.01.06.23	RB.FONPET.Educacion	Retiros FONPET por el retiro de recursos hasta por el 30% del saldo en cuenta	1.142.642.643,11
1.2.10.02.01.06.24	RB.ICLD.DIV	Empresas industriales y comerciales del Estado societarias	8.379.130,74
1.2.10.02.01.06.25	RB.ICLD.IDEL	Impuesto Delineacion	839.326.309,00
1.2.10.02.01.06.26	RB.RC	Recursos del Credito	1.445.167.700,47
1.2.10.02.01.06.27	RB.TESC	Tasa de seguridad y convivencia	4.191.094.678,56
1		Ingresos Fondo Local de Salud	8.938.103.312,66
1		Ingresos	891.589.548,63
1.2		Recursos de Capital	891.589.548,63
1.2.10		Recursos de Balance	891.589.548,63
1.2.10.02		Superávit Fiscal	891.589.548,63
1.2.10.02.01.02		Sistema General de Participaciones	891.589.548,63
1.2.10.02.01.02.03		Recursos de forzosa inversión - Salud	891.589.548,63
1.2.10.02.01.02.03.01	RB.SGP.Salud	Recursos de forzosa inversión - Salud Pública	858.664.507,99
1.2.10.02.01.02.03.01	RB.RF.SGP.Salud	Recursos de forzosa inversión - Salud Pública	32.925.040,64
		TOTAL SUBCUENTA DE OTROS GASTOS EN SALUD	8.046.513.764,03
1		Ingresos	8.046.513.764,03
1.2		Recursos de Capital	8.046.513.764,03
1.2.10		Recursos de Balance	8.046.513.764,03
1.2.10.02		Superávit Fiscal	8.046.513.764,03
1.2.10.02.01.06.02	RB.COL	Coljugos	452.205.180,82
1.2.10.02.01.06.21	RB.CTM.SALUD	Superávit excedentes cuenta maestra régimen Subsidiado otros recursos diferentes a SGP	7.594.308.583,21
TOTAL ADICION DEL INGRESO RECURSOS BALANCE			35.932.647.224,77

Por otra parte se informa a los integrantes del comité que se debe adicionar al presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital del Municipio de Floridablanca para la vigencia fiscal del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2026, por la suma de **Treinta y siete mil novecientos ochenta y dos millones cuatrocientos sesenta y dos mil trescientos treinta y un pesos Mcte (\$37.982.462.331.00)** para financiar Recursos de la vigencia según el siguiente detalle:

↑



Alcaldía Municipal de
Floridablanca

ACTA DE COMITÉ O REUNION DE LA ALTA DIRECCION

CÓDIGO

GD-F-11

VERSIÓN

03

SECRETARIA DE HACIENDA

FECHA ELAB

Enero 2014

FECHA APROB

02/01/2024

PROCESO: GESTIÓN Y MANEJO DE LAS FINANZAS

TRD

900.45.8

Rubro Presupuestal	Fuente	Descripción	Valor
1		Ingresos	36,113,704.00
1.1.02.06		Transferencias corrientes	36,113,704.00
1.1.02.06.001		Sistema General de Participaciones	36,113,704.00
1.1.02.06.001.01		Participación - educación	36,113,704.00
1.1.02.06.001.04		Asignaciones especiales	36,113,704.00
1.1.02.06.001.04.01	SGPAL	Programas de Alimentación escolar	36,113,704.00
		TOTAL, INGRESOS FONDO LOCAL DE SALUD	37,946,348,627.00
1		Ingresos	37,868,387,828.00
1.1		Ingresos Corrientes	37,868,387,828.00
1.1.02		Ingresos no tributarios	37,868,387,828.00
1.1.02.06		Transferencias corrientes	37,868,387,828.00
1.1.02.06.001		Sistema General de Participaciones	7,068,387,828.00
1.1.02.06.001.02		Participación para salud	7,068,387,828.00
1.1.02.06.001.02.01	SGPSSF SALUD	Régimen subsidiado	7,068,387,828.00
1.1.02.06.009		Recursos del Sistema de Seguridad Social Integral	30,800,000,000.00
1.1.02.06.009.01		Sistema General de Seguridad Social en Salud	30,800,000,000.00
1.1.02.06.009.01.06		Recursos ADRES- Cofinanciación UPC regimen subsidiado	30,800,000,000.00
1.1.02.06.009.01.06.02	FOSYGA ADRES	Recursos ADRES- Cofinanciación UPC regimen subsidiado - Fosyga	30,000,000,000.00
1.1.02.06.009.01.06.03	DPT	Recursos ADRES- Cofinanciación UPC regimen subsidiado - Transferencias Departamentales	800,000,000.00
		TOTAL SUBCUENTA DE SALUD PUBLICA COLECTIVA	77,960,799.00
1		Ingresos	77,960,799.00
1.1		Ingresos Corrientes	77,960,799.00
1.1.02		Ingresos no tributarios	77,960,799.00
1.1.02.06		Transferencias corrientes	77,960,799.00
1.1.02.06.001		Sistema General de Participaciones	77,960,799.00
1.1.02.06.001.02		Participación para salud	77,960,799.00
1.1.02.06.001.02.02	SGP.SALUD	Salud pública	77,960,799.00
TOTAL ADICION DEL INGRESO			37,982,462,331.00

Rubro Presupuestal	Descripción	Fuente	Valor
2.3	INVERSION		36,113,704.00
2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		36,113,704.00
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		36,113,704.00
2.3.2.02.02.006	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua		36,113,704.00
2.3.2.02.02.006.22	Educación		36,113,704.00
2.3.2.02.02.006.22.2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media		36,113,704.00
2.3.2.02.02.006.22.2201.2201028.188	Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar (2201028)-Garantizar el funcionamiento del Programa de Alimentación Escolar en el municipio de Floridablanca.	SGPAL	36,113,704.00



Alcaldía Municipal de
Floridablanca

ACTA DE COMITÉ O REUNION DE LA ALTA DIRECCION

CÓDIGO

GD-F-11

VERSION

03

SECRETARIA DE HACIENDA

FECHA ELAB

Enero 2014

FECHA APROB

02/01/2024

PROCESO: GESTIÓN Y MANEJO DE LAS FINANZAS


TRD

900.45.8

	TOTAL GASTOS PRESUPUESTO FLS		37,946,348,627.0 0
2	GASTOS TOTALES		37,946,348,627.0 0
2.3	INVERSION		37,946,348,627.0 0
2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		37,946,348,627.0 0
2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		37,946,348,627.0 0
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		37,946,348,627.0 0
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales		37,946,348,627.0 0
2.3.2.02.02.009.19	Salud y protección social		37,946,348,627.0 0
2.3.2.02.02.009.19.1905	Salud pública (1905)		77,960,799.00
2.3.2.02.02.009.19.1905.1905050.287	Servicio de asistencia técnica (19050500)-Servicio de asistencia técnica en las Instituciones de salud para abordar temas relacionados con la salud pública del municipio de Floridablanca	SGP.SALUD	77,960,799.00
2.3.2.02.02.009.19.1906	Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud (1906)		37,868,387,828.0 0
2.3.2.02.02.009.19.1906.1906035.272	Servicio de apoyo financiero para la atención en salud a la población (1906035)-Servicio de apoyo financiero para la atención en salud a la población del régimen subsidiado en instituciones del municipio de Floridablanca	DPT	800,000,000.00
2.3.2.02.02.009.19.1906.1906035.272	Servicio de apoyo financiero para la atención en salud a la población (1906035)-Servicio de apoyo financiero para la atención en salud a la población del régimen subsidiado en instituciones del municipio de Floridablanca	FOSYGA ADRES	30,000,000,000.0 0
2.3.2.02.02.009.19.1906.1906035.272	Servicio de apoyo financiero para la atención en salud a la población (1906035)-Servicio de apoyo financiero para la atención en salud a la población del régimen subsidiado en instituciones del municipio de Floridablanca	SGPSSF SALUD	7,068,387,828.00
TOTAL ADICION GASTOS VIGENCIA			37,982,462,331.00

Igualmente se efectúa el siguiente contra-crédito en el Presupuesto de Gastos o Apropriaciones del Municipio de Floridablanca para la vigencia fiscal del 01 de Enero al 31 de diciembre de 2026, por la suma de MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE MCTE (1.500.000.000.00).

Rubro Presupuestal	Descripción	Fuente	Valor
2.2.2.01	Principal		1,500,000,000.00
2.2.2.01.02	Prestamos		1,500,000,000.00
2.2.2.01.02.002	Entidades financieras		1,500,000,000.00
2.2.2.01.02.002.02	Banca comercial		1,500,000,000.00
2.2.2.01.02.002.02.01	Banca comercial	ICLD	1,500,000,000.00

 Alcaldía Municipal de Floridablanca	ACTA DE COMITÉ O REUNION DE LA ALTA DIRECCION	CÓDIGO	GD-F-11
		VERSIÓN	03
	SECRETARIA DE HACIENDA	FECHA ELAB	Enero 2014
		FECHA APROB	02/01/2024
	PROCESO: GESTIÓN Y MANEJO DE LAS FINANZAS	TRD	900.45.8


Con fundamento en el contra crédito anterior acredítese al Presupuesto de Gastos o Apropriaciones del Municipio de Floridablanca para la vigencia fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2026, por la suma de **Mil quinientos millones de pesos mcte (\$ 1.500.000.000.00)**.

Rubro Presupuestal	Descripción	Fuente	Valor
2.3	INVERSION		1,500,000,000.00
2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		1,500,000,000.00
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		1,500,000,000.00
2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción		1,500,000,000.00
2.3.2.02.02.008.45.4599	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública Territorial		1,500,000,000.00
2.3.2.02.02.008.45.4599.4599026.356	Documentos de investigación (4599026) Documentos de investigación de política económica y fiscal para asegurar y mantener la estabilidad económica de la entidad.	ICLD	1,500,000,000.00
	VALOR CREDITO		1,500,000,000.00

El presente Proyecto de Acuerdo se encuentra acompañado de los siguientes documentos:

- Certificado de la Tesorería General del Municipio mediante de fecha 26 de Febrero 2026, donde certifica la disponibilidad de estos recursos en las cuentas del Municipio los cuales son viables de adicionar al presupuesto general del municipio de la presente vigencia fiscal.
- Viabilidad para adicionar lo recursos al Presupuesto General del Municipio según certificación de fecha 26 de Febrero de 2026, de conformidad con el Estatuto Orgánico de Presupuesto Decreto 111 de 1996 Artículo 82, firmado por la Profesional Universitaria de la Oficina de Contabilidad.
- Certificación del 26 de Febrero del 2026 la Oficina Asesora de Planeación emitió concepto técnico favorable para la incorporación de estos recursos al presupuesto de inversión de conformidad con lo establecido en el Artículo 68 del decreto 111 de 1996, Estatuto Orgánico de Presupuesto.
- Comunicación del 26 de Febrero del 2026, la Secretaria de Infraestructura solicita la adición de los Recursos del Balance del Sistema General de Participación de Agua Potable y Saneamiento Básico, Recursos del Crédito y Alumbrado Público.
- Comunicación del 26 de Febrero del 2026, la Secretaria de Educación solicita la adición de los Recursos del Balance del Sistema General de Participación de Alimentación Escolar, SGP Primera Infancia, SGP Prestación de Servicios, SGP Calidad, FONPET, MEN.
- Comunicación de la secretaria de Salud, solicita adicionar al presupuesto del Fondo Local de Salud los Recursos del Balance de Coljuegos, Sistema General de Participación de Salud Pública y cuenta maestras del régimen Subsidiado. Recursos de la Vigencia del Sistema General de Participación de las once doceavas partes de Salud Pública de acuerdo con la distribución 108 del 2026 del Departamento Nacional de Planeación, Coljuegos y Fosyga sin situación de Fondos de acuerdo con la matriz de financiación del régimen subsidiado.
- Comunicación de la Secretaria de Desarrollo Social solicita adicionar al presupuesto los Recurso del Balance de la Estampilla del Adulto Mayor.
- Comunicación de la secretaria del Interior, solicita la adición de los Recursos de Balance de Balance de Multas, Tasa de seguridad Ciudadana y contribución especial.
- Que según resolución No. 008 de enero 28 de 2026 de la ECAM, se ordena la devolución de la vigencia 2025 al Municipio de Floridablanca del saldo no ejecutado de la vigencia

9

 Alcaldía Municipal de Floridablanca	ACTA DE COMITÉ O REUNION DE LA ALTA DIRECCION	CÓDIGO	GD-F-11
		VERSIÓN	03
	SECRETARIA DE HACIENDA	FECHA ELAB	Enero 2014
		FECHA APROB	02/01/2024
	PROCESO: GESTIÓN Y MANEJO DE LAS FINANZAS	TRD	900.45.8

2025 por la suma de TREINTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETENTA Y OCHO PESOS CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS MCTE (\$35.384.078.93).

- Resolución No. 004 del 07 de enero de 2026 de la Contraloría Municipal de Floridablanca se ordena la devolución de los recursos de la vigencia 2025 al Municipio de Floridablanca del cierre financieros de la vigencia 2025 por la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS DIECISIETE MIL SETECIENTOS UN PESOS MCTE (\$4.517.701.00) y un exceso de saldos en la cuenta bancaria por la suma de TRECE CENTAVOS MCTE (\$0.13), para un valor total de CUATRO MILLONES QUINIENTOS DIECISIETE MIL SETECIENTOS UN PESOS CON TRECE CENTAVOS (\$4.517.701.13).
- Resolución No.014 del 26 de enero de 2026 de la Personería Municipal de Floridablanca se ordena la devolución de los recursos de la vigencia fiscal al Municipio de Floridablanca del cierre de la vigencia 2025 que asciende a la suma de CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CUARENTA Y SIETE PESOS CON DOS CENTAVOS MCTE (\$54.474.047.02)
- Resolución No. 014 del 21 de enero de 2026 del Concejo Municipal de Floridablanca, se ordena la devolución de un superávit de la vigencia 2025 al Municipio de Floridablanca por la suma de UN MILLON SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$1.797.872.84) y los rendimientos financieros por la suma de DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS (2.560.432.93) para un valor total de CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CINCO PESOS CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS (\$4.358.305.77)
- Resolución No. 008 del 09 de enero de 2026 de la Contraloría Municipal de Floridablanca se ordena la devolución por ingreso de incapacidad de las vigencias anteriores al Municipio de Floridablanca por la suma de DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS CON SIETE CENTAVOS (\$234.681.07).

Determinación:


De Acuerdo a lo anterior el COMFIS determina por unanimidad, dar viabilidad al PROYECTO DE ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UNAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS O APROPIACIONES DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2026.

4. PUNTO 4: SOLICITUD DE VIABILIDAD PARA DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES FINANCIEROS AL CIERRE DE LA VIGENCIA 2025, DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA- DTTF Y LA CASA DE CULTURA PIEDRA EL SOL DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA.

Toma la palabra el Secretario de Hacienda, Dr. Gerardo Ramos Cerdas, quien informa a los integrantes del COMFIS que, a la fecha, han sido presentadas en debida forma las solicitudes de distribución de excedentes correspondientes al cierre de la vigencia 2025, remitidas por las siguientes entidades: Dirección de Tránsito y Transporte de Floridablanca (DTTF) y Casa de Cultura Piedra del Sol del Municipio de Floridablanca.

En cumplimiento a lo dispuesto en el párrafo 3 del artículo 34, artículo 124 y el artículo 172 del Acuerdo Municipal 026 de 2019, estatuto orgánico de presupuesto municipal, la Secretaría de Hacienda Municipal presenta a consideración del COMFIS, la presente propuesta:



 Alcaldía Municipal de Floridablanca	ACTA DE COMITÉ O REUNION DE LA ALTA DIRECCION	CÓDIGO	GD-F-11
		VERSIÓN	03
	SECRETARIA DE HACIENDA	FECHA ELAB	Enero 2014
	PROCESO: GESTIÓN Y MANEJO DE LAS FINANZAS	FECHA APROB	02/01/2024
		TRD	900.45.8

Determinar el monto de excedentes financieros de la casa de la Cultura Piedra del Sol del Municipio de Floridablanca y la Dirección de tránsito del Municipio de Floridablanca por valor de: SETECIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO TRES PESOS CON VEINTISEIS CTVOS M/CTE. (\$773.199.103,26).

Establecimiento Público	Excedente vigencia Fiscal 2025
Casa de la Cultura piedra del Sol	\$540.039.956.91
Dirección de Tránsito y Transporte de Floridablanca	\$233.159.146,35
Total	773.199.103.26

Distribuir los excedentes financieros generados por el Establecimiento Público Casa de la Cultura Piedra del Sol del Municipio de Floridablanca liquidado a 31 de diciembre de 2025 por valor de \$540.039.956.91, asignando en un 100% los excedentes financieros a dicho establecimiento, considerando la propuesta presentada por su Director Doctor Oliverio Solano Cala y en atención a las necesidades de recursos para respaldar gastos y proyectos prioritarios durante la presente vigencia fiscal de dicho establecimiento.

De igual manera distribuir los excedentes financieros generados por el Establecimiento Público Dirección de tránsito del Municipio de Floridablanca liquidado a 31 de diciembre de 2025 por valor de \$233.159.146,35 asignando en un 100% los excedentes financieros a dicho establecimiento, considerando la solicitud presentada por su Director Dr. JAHIR ANDRES CASTELLANOS PRADA y en atención a las necesidades de recursos para respaldar gastos durante la presente vigencia fiscal de dicho establecimiento, especialmente financiación del déficit vigencia 2023.


Establecimiento Público	Excedente asignado al municipio	Excedente vigencia Fiscal 2025
Casa de la Cultura piedra del Sol	0	\$540.039.956.91
Dirección de Tránsito y Transporte de Floridablanca	0	\$233.159.146,35
Total		773.199.103.26

Los excedentes asignados a los establecimientos públicos deberán ser ejecutados en la vigencia 2026, previo cumplimiento de los tramites presupuestales de conformidad con la normatividad presupuestal vigente.

Documento Soporte:

Casa de Cultura Piedra el sol de Floridablanca

- Certificación firmada por el contador de la Casa Cultura Piedra el Sol de Floridablanca, de fecha 19 de febrero del 2026, un (1) folio.
- Certificación firmada por el contador de la Casa de Cultura Piedra del Sol de Floridablanca, de disponibilidad de saldos de fecha 19 de febrero del 2026.
- Certificación de Tesorero de la Casa de Cultura Piedra del Sol del Municipio de Floridablanca de información financiera para determinar los recursos de Balance, de fecha 19 de febrero del 2026, un (1) folio.
- Certificación de Tesorero de la Casa de Cultura Piedra del Sol del Municipio de Floridablanca de la disponibilidad de los recursos, un (1) folio.
- Certificación del representante legal, la Casa de Cultura Piedra del Sol del Municipio de Floridablanca, de los Estados financieros, un (1) folio.
- Estados financieros, catorce (14) folios.
- Resolución No. 007 de fecha 05/01/2026, de la Casa Cultura Puerta del sol del Municipio de Floridablanca, seis (6) folios
- Resolución No. 002 de 2 de enero del 2026, de la Casa Cultura Puerta del sol del Municipio de Floridablanca, cuatro (4) folios

 Alcaldía Municipal de Floridablanca	ACTA DE COMITÉ O REUNION DE LA ALTA DIRECCION	CÓDIGO	GD-F-11
	SECRETARIA DE HACIENDA	VERSION	03
		FECHA ELAB	Enero 2014
		FECHA APROB	02/01/2024
PROCESO: GESTIÓN Y MANEJO DE LAS FINANZAS	TRD	900.45.8	

Dirección de Tránsito y transporte de Floridablanca

- Carta de solicitud de viabilidad de distribución de Excedentes financieros al cierre de la vigencia del 2025.
- Certificación de Tesorería
- Certificación de contabilidad
- Cierre de Tesorería a 31 de diciembre del 2025.
- Estados financieros al cierre de la vigencia del 2025
- Ejecuciones presupuestales a 31 de diciembre del 2025
- Actos administrativos de constitución de cuentas por pagar, reservas, procesos en curso.

Determinación:

De acuerdo con la presentación sobre la distribución de excedentes financieros al cierre de la vigencia 2025, correspondiente a la Dirección de Tránsito y Transporte de Floridablanca (DTTF) y a la Casa de Cultura Piedra el Sol del Municipio de Floridablanca, el COMFIS determina, por unanimidad, dar viabilidad y aprobar dicha distribución de excedentes financieros al cierre de 2025.


5. **PUNTO 5. Viabilidad del PROYECTO DE ACUERDO "POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UNAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2026" SECCION DE LA CASA DE CULTURA.**

El Dr. Gerardo Ramos Cerdas, Secretario de Hacienda, informa al COMFIS que, según el Acuerdo 029 de 2019 (Estatuto Orgánico de Presupuesto Municipal), los establecimientos públicos integran el presupuesto general del Municipio y están sujetos a sus disposiciones; por tanto, las actuaciones presupuestales deben ajustarse a lo allí establecido. Concordancia: Decreto 111 de 1996.

Corresponde al COMFIS, conceptuar, evaluar y aprobar los proyectos de modificación del presupuesto Municipal, como lo estipula el numeral 17 del artículo 24 del Estatuto Orgánico de Presupuesto Municipal (EOPM).

Se concede la palabra al Doctor, Luis Antonio Galvis Acevedo, Tesorero de la Casa de Cultura la Casa el Sol, quien informa que la incorporación y apropiación se realiza al Presupuesto de Gastos la casa de la cultura Piedra del Sol, para la vigencia fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2026, por la suma de Quinientos cuarenta millones treinta y nueve mil novecientos cincuenta y seis con noventa y un centavos m/cte. (\$540.039.956.91), según el siguiente detalle:

RUBRO ADICION	DETALLE DEL RUBRO	FUENTE	VALOR ADICIONADO
1.1.01.02.300	IMPUESTOS INDIRECTOS		
1.1.01.02.300.55	ESTAMPILLA PROCULTURA		
1.1.01.02.300.55.01	PROMOCION Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTISTICOS	RBEPculep1493	26,357,477.96
1.1.01.02.300.55.01	PROMOCION Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTISTICOS	RBBEPS	182,494,863.08
1.1.01.02.300.55.04	PROMOCION Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTISTICOS	RBRED	269,849,181.26
1.1.02.06.006	TRANSFERENCIAS DE OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL		
1.1.02.06.006.06	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO		
1.1.02.06.006.06.01	Transferencias Municipales para Funcionamiento ICLD	ICLD	61,338,434.61
TOTAL			540,039,956.91

 Alcaldía Municipal de Floridablanca	ACTA DE COMITÉ O REUNION DE LA ALTA DIRECCION	CÓDIGO	GD-F-11
		VERSIÓN	03
	SECRETARIA DE HACIENDA	FECHA ELAB	Enero 2014
		FECHA APROB	02/01/2024
	PROCESO: GESTIÓN Y MANEJO DE LAS FINANZAS	TRD	900.45.8

El presente proyecto de Decreto se encuentra acompañado de los siguientes documentos:

- ✓ Carta de solicitud adición de recursos de balance
- ✓ Carta de solicitud de viabilidad de distribución de excedentes financieros al cierre de la vigencia del 2025.
- ✓ Proyecto de adición de recursos de Balance
- ✓ Certificación de Tesorería
- ✓ Certificación de contabilidad
- ✓ Cierre de Tesorería a 31 de diciembre del 2025.
- ✓ Estados financieros al cierre de la vigencia del 2025
- ✓ Ejecuciones presupuestales a 31 de diciembre del 2025
- ✓ Actos administrativos de constitución de constitución de cuentas por pagar, reservas, procesos en curso.

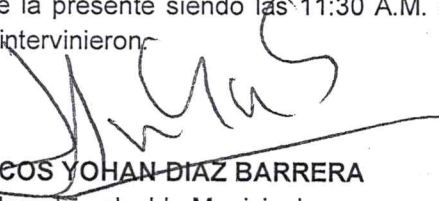
Determinación:

De acuerdo con la presentación del Proyecto de Acuerdo mediante el cual se introducen modificaciones al presupuesto general de rentas, recursos de capital y gastos o apropiaciones del Municipio de Floridablanca para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2026, correspondiente a la Sección Dirección de Tránsito y Transporte de Floridablanca (DTTF), el COMFIS, por unanimidad, determina otorgar viabilidad y aprobar dicho proyecto en todas sus partes.

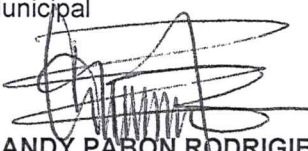
7. Proposiciones y varios.


No hay Proposiciones sobre la mesa.

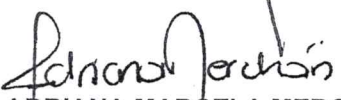
Continúa con la Palabra el señor presidente del COMFIS, Dr. Marcos Yohan Díaz Barrera, quien manifiesta no siendo otro el objeto de la presente siendo las 11:30 A.M. se da por terminada la reunión y se firma por quienes en ella intervinieron


Dr. MARCOS YOHAN DÍAZ BARRERA
Delegado - alcalde Municipal


Dr. GERARDO RAMOS CERDAS
Secretario Hacienda


Dra. CANDY PABON RODRIGIEZ
Profesional Especializado-Contabilidad



Ing. ISRAEL ANDRES BARRAGAN JEREZ
Secretario de Planeación

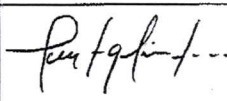
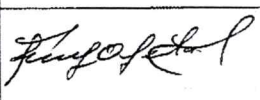

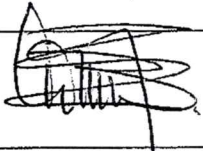
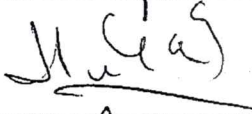
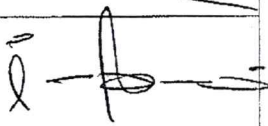

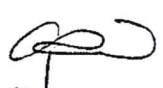
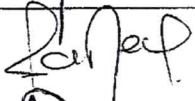
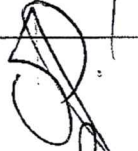
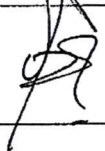

Dra. ADRIANA MARCELA MERCHAN S.
Tesorera General



Dr. RAMON G. CARVAJAL CONTRERAS
Profesional Área de Presupuesto


Dr. EDGAR MAURICIO PEÑUELA ARCE
Secretario General


Dr. JULIO GÓMEZ ALMEIDA
Profesional Gestión de Impuestos

 Alcaldía Municipal de Florida Blanca	ACTA DE REUNION	CÓDIGO	GD-F-01
		SECRETARIA DE HACIENDA	FECHA ELAB
	PROCESO: GESTION Y MANEJO DE LAS FINANZAS	FECHA APROB	02/01/2024
		TRD	900.45.8

Asistentes				
Lista de asistencia	Acta N° 07	Día: 03	Mes: 03	Año: 2026
Nombres y Apellidos	Cargo	Correo Electrónico	Teléfono	Firma
Luis Antonio Galvis Acevedo	Tesorero Casa de la Cultura Piedra del Sol	tesoreracasa de cultura piedras del sol gov.co	3167418329	
Fanny Ojeda Serrano	Contratista Control Interno (Invitados)	Fannyojed@serrano@gmail.com	311-8186008	
Sandra Velandía Gutierrez	Dir. Administrativa y Financiera	financiamtransibfloridablanca.gov.co	3176473462	
Condy Pabun Rodriguez	Profesional Especializado	condy.pabun@floridablanca.gov.co	3209636190	
MORIOS DIOS	Asesor		3277029102	
Andrés Barragán J.	Secretario de Planeación	planeacion@floridablanca.gov.co	3103237895	
Ramon Gerardo Carvajal	Prof. Univers	presupuesto@floridablanca.gov.co	317361933	
Jehu Cesar Gomez A	Prof. Especial	industria y comercio@floridablanca.gov.co	3165680303	
Adriana Marcela Pachón	Tesora General	tesoreria@floridablanca.gov.co	3005156612	
EDGAR MORALES PÉREZ D	SEC. Genl			
Gerardo Romero C.	Sec. Hacienda	hacienda@floridablanca.gov.co	3003490011	

 ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA	CARTA	CÓDIGO	GD-F-02	
		VERSIÓN	04	
	SECRETARIA DE HACIENDA	FECHA	08/08/2024	
	PROCESO: GESTION MANEJO DE LAS FINANZAS PUBLICAS	TRD	900.18.1	


LA TESORERA GENERAL DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA

HACE CONSTAR QUE

Revisado el saldo de bancos del software financiero GD, existe disponibilidad de recursos con corte a 31 de diciembre de 2025, como recursos de balance para la vigencia 2026, según las siguientes fuentes de financiación:

FUENTE	TESORERIA
ALUMBRADO PUBLICO	91.724.606,42
COLJUEGOS	452.205.180,82
CONTRIBUCION SEGURIDAD CIUDADANA	250.576.760,36
CUENTA MAESTRA REGIMEN SUBSIDIADO	7.594.308.583,21
CUOTAS PARTES PENSIONALES	60.352.862,14
DELINEACION URBANA	839.326.309,00
ESPECTACULO PUBLICOS PARA EL DEPORTE	979.600,00
ESPECTACULOS PUBLICOS LEY 1493 DE 2011	12.255.703,89
ESTAMPILLA JUSTICIA FAMILIAR	1.874.849.392,52
ESTAMPILLA PROANCIANO DEPARTAMENTAL	59.247.804,46
ESTAMPILLA PROANCIANO MUNICIPAL	908.475.719,56
ESTAMPILLA PROCULTURA	574.656.338,65
ESTRATIFICACION	34.460.352,05
FONDO DE SEGURIDAD Y DISTRIBUCION DEL INGRESO	783.613.526,41
FONPET EDUCACION	1.165.929.762,80
ICLD DIVIDENDOS	8.379.130,74
INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	5.731.965.153,92
LEY 99	85.096.905,37
MEN	158.247.127,35
MULTAS CODIGO DE POLICIA	157.537.293,56
SGP AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	1.397.403.757,44
SGP ALIMENTACION ESCOLAR	752.066.206,05
SGP CULTURA	153.000.000,00
SGP DEPORTE	180.427.769,10
SGP EDUCACION CALIDAD EDUCATIVA	347.892.151,93
SGP EDUCACION PRESTACION DE SERVICIOS	3.142.563.756,51
SGP LIBRE INVERSION	1.466.565.662,24
SGP PRIMERA INFANCIA	66.786,68
SGP SALUD PUBLICA	891.589.548,63
SOBRETASA BOMBEROS	3.366.947,58
TASA POR DEPORTE	572.539.282,35
TASA SEGURIDAD CIUDADANA	4.191.094.678,56
TOTAL	33.942.764.660,30

Se expide en Floridablanca a los 26 días del mes Febrero de del año 2026.


 Proyecto. Alba Nury Flórez Pabón
 Profesional Especializado
 Gestión Administrativa y Estratégica


ADRIANA MARCELA MERCHAN SALGADO

Tesorera General


 Revisó Adriana Patricia Neira Carrillo
 Profesional Universitario
 Gestión Tesorería

Calle 5 No 8-25 Casco Urbano Floridablanca
 Conmutador: 607-6911050
 Floridablanca, Departamento de Santander,
 Colombia
 E-mail: contactenos@floridablanca.gov.co
 NIT 890.205.176-8

Atención:
 Lunes a jueves
 7:10 a.m. a 12:00 m
 1:00 p.m. a 4:15 p.m.
Viernes
 7:10 a.m. a 12:00 m
 12:30 m. a 3:45 p.m.

 www.floridablanca.gov.co
 www.facebook.com/Alcaldia-Municipal-de-Floridablanca
 @Alcaldiaflanca

 ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA	CERTIFICACION	CÓDIGO	GD-F-02
		VERSIÓN	04
	SECRETARIA DE HACIENDA	FECHA	08/08/2024
	PROCESO: GESTION MANEJO DE LAS FINANZAS PUBLICAS	TRD	900.18.1

LA SUSCRITA PROFESIONAL ESPECIALIZADA DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA

HACE CONSTAR QUE


Que de acuerdo a la certificación expedida por la Tesorera General mediante la cual establece de manera clara y precisa la disponibilidad de Recursos correspondientes a **RECURSOS DE BALANCE** de la vigencia 2025, existe la viabilidad de los mismos por valor total de **\$33.942.764.660,30** distribuidos así:

FUENTE	TESORERIA
ALUMBRADO PUBLICO	91.724.606,42
COLUEGOS	452.205.180,82
CONTRIBUCION SEGURIDAD CIUDADANA	250.576.760,36
CUENTA MAESTRA REGIMEN SUBSIDIADO	7.594.308.583,21
CUOTAS PARTES PENSIONALES	60.352.862,14
DELINEACION URBANA	839.326.309,00
ESPECTACULO PUBLICOS PARA EL DEPORTE	979.600,00
ESPECTACULOS PUBLICOS LEY 1493 DE 2011	12.255.703,89
ESTAMPILLA JUSTICIA FAMILIAR	1.874.849.392,52
ESTAMPILLA PROANCIANO DEPARTAMENTAL	59.247.804,46
ESTAMPILLA PROANCIANO MUNICIPAL	908.475.719,56
ESTAMPILLA PROCULTURA	574.656.338,65
ESTRATIFICACION	34.460.352,05
FONDO DE SEGURIDAD Y DISTRIBUCION DEL INGRESO	783.613.526,41
FONPET EDUCACION	1.165.929.762,80
ICLD DIVIDENDOS	8.379.130,74
INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	5.731.965.153,92
LEY 99	85.096.905,37
MEN	158.247.127,35
MULTAS CODIGO DE POLICIA	157.537.293,56
SGP AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	1.397.403.757,44
SGP ALIMENTACION ESCOLAR	752.066.206,05
SGP CULTURA	153.000.000,00
SGP DEPORTE	180.427.769,10
SGP EDUCACION CALIDAD EDUCATIVA	347.892.151,93
SGP EDUCACION PRESTACION DE SERVICIOS	3.142.563.756,51
SGP LIBRE INVERSION	1.466.565.662,24
SGP PRIMERA INFANCIA	66.786,68
SGP SALUD PUBLICA	891.589.548,63
SOBRETASA BOMBEROS	3.366.947,58
TASA POR DEPORTE	572.539.282,35
TASA SEGURIDAD CIUDADANA	4.191.094.678,56
TOTAL	33.942.764.660,30

Calle 5 No 8-25 Casco Urbano Floridablanca
 Conmutador: 607-6911050
 Floridablanca, Departamento de Santander,
 Colombia
 E-mail: contactenos@floridablanca.gov.co
 NIT 890.205.176-8

Atención:
 Lunes a jueves
 7:10 a.m. a 12:00 m
 1:00 p.m. a 4:15 p.m.
Viernes
 7:10 a.m. a 12:00 m
 12:30 m. a 3:45 p.m.

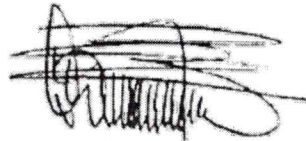
 www.floridablanca.gov.co
 www.facebook.com/Alcaldia-Municipal-de-Floridablanca
 [@Alcaldiaflanca](https://twitter.com/Alcaldiaflanca)

 ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA	CERTIFICACION	CÓDIGO	GD-F-02
		VERSIÓN	04
	SECRETARIA DE HACIENDA	FECHA	08/08/2024
	PROCESO: GESTION MANEJO DE LAS FINANZAS PUBLICAS	TRD	900.18.1

Que a su vez la Secretaría de Infraestructura solicita la adición de los Recursos de Balance correspondiente a Recursos de Crédito por valor de **\$1.445.167.700,47**

Teniendo en cuenta lo anterior existe la viabilidad para la Adición de los Recursos al Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital para la vigencia 2026 por valor total de **TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS MCTE (\$35.387.932.360,77)** para financiar Recursos del Balance.

Se expide en Floridablanca a los veintiséis (26) días del mes de febrero de dos mil veintiséis (2026), dando cumplimiento a lo contemplado en el artículo 82 del Decreto 111 de 1996 "Estatuto Orgánico de Presupuesto".




CANDY PABÓN RODRÍGUEZ
 Profesional Especializado

Calle 5 No 8-25 Casco Urbano Floridablanca
 Conmutador: 607-6911050
 Floridablanca, Departamento de Santander,
 Colombia
 E-mail: contactenos@floridablanca.gov.co
 NIT 890.205.176-8

Atención:
 Lunes a jueves
 7:10 a.m. a 12:00 m
 1:00 p.m. a 4:15 p.m.
Viernes
 7:10 a.m. a 12:00 m
 12:30 m. a 3:45 p.m.

 www.floridablanca.gov.co
 www.facebook.com/Alcaldia-Municipal-de-Floridablanca
 @Alcaldiafblanca

 ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA	ACTO ADMINISTRATIVO	CÓDIGO	GD-F-16
		VERSIÓN	04
	SECRETARIA DE HACIENDA	FECHA	04/10/2024
	PROCESO: GESTION MANEJO DE LAS FINANZAS PUBLICAS	TRD	900.29.9

EL SUSCRITO PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA


CERTIFICA QUE:

Que revisada la ejecución presupuestal del Municipio de Floridablanca para la presente vigencia fiscal existen saldos de apropiación libres de compromiso por la suma de **SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS QUINCE MILLONES CIENTO NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS M,CTE** (\$ 75.415.109.555.77), según el siguiente detalle y rubros:

Concepto	Valor
Recursos del Balance	\$ 35.932.647.224.77
Recursos de la Vigencia	\$ 37.982.462.331.00
Traslado	\$ 1.500.000.000.00
Total	\$ 75.415.109.555.77


Rubro Presupuestal	Descripción	Fuente	Valor
2	GASTOS TOTALES ADMINISTRACIÓN		26.994.543.912,11
2.1	FUNCIONAMIENTO		1.741.020.446,78
2.1.3	Transferencias corrientes		901.694.137,78
2.1.3.07	Prestaciones para cubrir riesgos sociales		901.694.137,78
2.1.3.07.02	Prestaciones sociales relacionadas con el empleo		901.694.137,78
2.1.3.07.02.001	Mesadas pensionales (de pensiones)		841.341.275,64
2.1.3.07.02.001.02	Mesadas pensionales a cargo de la entidad (de pensiones)		841.341.275,64
2.1.3.07.02.001.02.01	Mesadas pensionales a cargo de la entidad (de pensiones)	RB.EPAM	181.695.143,91
2.1.3.07.02.001.02.01	Mesadas pensionales a cargo de la entidad (de pensiones)	RB.EPC	114.931.267,73
2.1.3.07.02.001.02.01	Mesadas pensionales a cargo de la entidad (de pensiones)	RB.FONPET.PG	544.714.864,00
2.1.3.07.02.002	Cuotas partes pensionales (de pensiones)		60.352.862,14
2.1.3.07.02.002.02.01	Cuotas partes pensionales a cargo de la entidad (de pensiones)	RB.CPP	60.352.862,14
2.1.4	Transferencias de capital		839.326.309,00
2.1.4.02	Entidades del gobierno general		839.326.309,00
2.1.4.02.04	Entidades del gobierno general		839.326.309,00
2.1.4.02.04.01	Banco Inmobiliario	RB.ICLD.IDEL	839.326.309,00
2.2	SERVICIO DE LA DEUDA		1.466.565.662,24
2.2.2	Servicio de la deuda pública interna		1.466.565.662,24
2.2.2.02	Intereses		1.466.565.662,24
2.2.2.02.02	Prestamos		1.466.565.662,24
2.2.2.02.02.002	Entidades financieras		1.466.565.662,24
2.2.2.02.02.002.02	Banca comercial		1.466.565.662,24
2.2.2.02.02.002.02.02	Banca comercial	RB.SGP.Libre Inversion	1.466.565.662,24

ELABORO EQUIPO MECI	FECHA ENERO 2014	REVISO RESPONSABLE PROCESO	FECHA ENERO 2014	APROBÓ EQUIPO DIRECTIVO MECI	FECHA 30 - ENERO - 2014
-------------------------------	----------------------------	--------------------------------------	----------------------------	--	-----------------------------------

 ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA	ACTO ADMINISTRATIVO	CÓDIGO	GD-F-16
		VERSIÓN	04
	SECRETARIA DE HACIENDA	FECHA	04/10/2024
	PROCESO: GESTION MANEJO DE LAS FINANZAS PUBLICAS	TRD	900.29.9


Rubro Presupuestal	Descripción	Fuente	Valor
2.3	INVERSION		23.786.957.803,09
2.3.1	Gastos de personal		5.017.413.149,03
2.3.1.01	Planta de personal permanente		5.017.413.149,03
2.3.1.01.01	Factores constitutivos de salario		5.017.413.149,03
2.3.1.01.01.001	Factores salariales comunes		1.874.849.392,52
2.3.1.01.01.001.01	Sueldo básico		1.874.849.392,52
2.3.1.01.01.001.01.12	Justicia y del derecho		1.874.849.392,52
2.3.1.01.01.001.01.12.1203	Promoción de los métodos de resolución de conflictos		1.874.849.392,52
2.3.1.01.01.001.01.12.1203.1203011.95	Servicio de asistencia técnica para la implementación de los métodos de solución de conflictos (1203011)-Servicio de asistencia técnica para Atender anualmente las solicitudes de los procesos de las Inspecciones de policía y Comisaría de Familia, con acompañamiento psicosocial por parte del equipo interdisciplinario.	RB.EF	1.874.849.392,52
2.3.1.01.01.001.01.22	Educación		3.142.563.756,51
2.3.1.01.01.001.01.22.2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media		3.142.563.756,51
2.3.1.01.01.001.01.22.2201.2201038.197	Servicio de docencia escolar(2201038)-Garantizar los recursos para el pago de la nómina y prestaciones sociales del personal docente y administrativo de las IEO.		3.142.563.756,51
2.3.1.01.01.001.01.22.2201.2201038.197.01	Sueldos- CSF- Docente	RB.SGP.P.Educacion	3.142.563.756,51
2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		17.485.931.127,65
2.3.2.01	Adquisición de activos no financieros		2.483.546.664,66
2.3.2.01.01	Activos fijos		2.483.546.664,66
2.3.2.01.01.001	Edificaciones y estructuras		1.317.550.115,18
2.3.2.01.01.001.03	Otras estructuras		1.317.550.115,18
2.3.2.01.01.001.03.16	Alcantarillas y plantas de tratamiento de agua		905.782.888,18
2.3.2.01.01.001.03.16.40	Vivienda, ciudad y territorio		905.782.888,18
2.3.2.01.01.001.03.16.40.4003	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico (4003)		905.782.888,18
2.3.2.01.01.001.03.16.40.4003.4003020.112	Alcantarillados optimizados(4003020)-Alcantarillados optimizados: pluviales (incluye canalizaciones) y/o sanitarios en el sector urbano.	RB.SGP.APSB	897.403.757,44
2.3.2.01.01.001.03.16.40.4003.4003020.112	Alcantarillados optimizados(4003020)-Alcantarillados optimizados: pluviales (incluye canalizaciones) y/o sanitarios en el sector urbano.	RB.ICLD.DIV	8.379.130,74
2.3.2.01.01.001.03.18	Construcciones deportivas al aire libre		331.767.227,00
2.3.2.01.01.001.03.18.43	Deporte y recreación		331.767.227,00
2.3.2.01.01.001.03.18.43.4302	Formación y preparación de deportistas		331.767.227,00
2.3.2.01.01.001.03.18.43.4302.4302064.09	Polideportivos construidos (4302064)-Polideportivos construidos (escenarios deportivos)	RB.RC	331.767.227,00
2.3.2.01.01.001.03.19	Otras obras de ingeniería civil		80.000.000,00
2.3.2.01.01.001.03.19.40	Vivienda, ciudad y territorio		80.000.000,00
2.3.2.01.01.001.03.19.40.4002	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano (4002)		80.000.000,00
2.3.2.01.01.001.03.19.40.4002.4002021.51	Parques construidos(4002021)-Parques construidos para uso y goce del tiempo libre de los ciudadanos del municipio de Floridablanca	RB.RC	80.000.000,00

ELABORO EQUIPO MECI	FECHA ENERO 2014	REVISO RESPONSABLE PROCESO	FECHA ENERO 2014	APROBÓ EQUIPO DIRECTIVO MECI	FECHA 30 - ENERO - 2014
-------------------------------	----------------------------	--------------------------------------	----------------------------	--	-----------------------------------

 ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA	ACTO ADMINISTRATIVO	CÓDIGO	GD-F-16
		VERSIÓN	04
	SECRETARIA DE HACIENDA	FECHA	04/10/2024
	PROCESO: GESTION MANEJO DE LAS FINANZAS PUBLICAS	TRD	900.29.9


Rubro Presupuestal	Descripción	Fuente	Valor
2.3.2.01.01.004	Activos fijos no clasificados como maquinaria y equipo		1.165.996.549,48
2.3.2.01.01.004.01	Muebles, instrumentos musicales, artículos de deporte y antigüedades		1.165.996.549,48
2.3.2.01.01.004.01.01	Muebles		1.165.996.549,48
2.3.2.01.01.004.01.01.04	Otros muebles N.C.P.		1.165.996.549,48
2.3.2.01.01.004.01.01.04.22	Educación		1.165.996.549,48
2.3.2.01.01.004.01.01.04.22.2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media		1.165.996.549,48
2.3.2.01.01.004.01.01.04.22.2201.2201069.184.01	Infraestructura educativa dotada de las 16 IEO, mediante la dotación de mobiliario, equipos tecnológicos y/o material didáctico.-MOBILIARIO	RB.FONPET.Educacion	1.142.642.643,11
2.3.2.01.01.004.01.01.04.22.2201.2201069.184.01	Infraestructura educativa dotada de las 16 IEO, mediante la dotación de mobiliario, equipos tecnológicos y/o material didáctico.-MOBILIARIO	RB.RF.SGP.PI	8.023,15
2.3.2.01.01.004.01.01.04.22.2201.2201069.184.01	Infraestructura educativa dotada de las 16 IEO, mediante la dotación de mobiliario, equipos tecnológicos y/o material didáctico.- EQUIPO COMPUTO	RB.SGP.PI	58.763,53
2.3.2.01.01.004.01.01.04.22.2201.2201069.184.02	Infraestructura educativa dotada de las 16 IEO, mediante la dotación de mobiliario, equipos tecnológicos y/o material didáctico.- EQUIPO COMPUTO	RB.RF.FONPET	23.287.119,69
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		15.002.384.462,99
2.3.2.02.02.006	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua		1.258.205.485,33
2.3.2.02.02.006.22	Educación		1.258.205.485,33
2.3.2.02.02.006.22.2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media		910.313.333,40
2.3.2.02.02.006.22.2201.2201028.188	Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar(2201028)-Garantizar el funcionamiento del Programa de Alimentación Escolar en el municipio de Floridablanca.	RB.MEN	158.247.127,35
2.3.2.02.02.006.22.2201.2201028.188	Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar(2201028)-Garantizar el funcionamiento del Programa de Alimentación Escolar en el municipio de Floridablanca.	RB.RF.SGP.AL	43.343.311,59
2.3.2.02.02.006.22.2201.2201028.188	Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar(2201028)-Garantizar el funcionamiento del Programa de Alimentación Escolar en el municipio de Floridablanca.	RB.SGP.AL	708.722.894,46
2.3.2.02.02.006.22.2201.2201071.211	Servicio educativo(2201071)-Servicio educativo para garantizar el mantenimiento limpieza y servicios generales de las IEO.		347.892.151,93
2.3.2.02.02.006.22.2201.2201071.211.02	Acueducto, alcantarillado y aseo "IEO"	RB.SGP.E.CALIDAD	92.215.196,00
2.3.2.02.02.006.22.2201.2201071.211.02	Acueducto, alcantarillado y aseo "IEO"	RB.RF.SGP.CALIDAD	255.676.955,93

ELABORO EQUIPO MECI	FECHA ENERO 2014	REVISO RESPONSABLE PROCESO	FECHA ENERO 2014	APROBÓ EQUIPO DIRECTIVO MECI	FECHA 30 - ENERO - 2014
-------------------------------	----------------------------	--------------------------------------	----------------------------	--	-----------------------------------

 ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA	ACTO ADMINISTRATIVO	CÓDIGO	GD-F-16
		VERSIÓN	04
	SECRETARIA DE HACIENDA	FECHA	04/10/2024
	PROCESO: GESTION MANEJO DE LAS FINANZAS PUBLICAS	TRD	900.29.9


Rubro Presupuestal	Descripción	Fuente	Valor
2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción		11.459.665.913,87
2.3.2.02.02.008.12	Justicia y del derecho		157.537.293,56
2.3.2.02.02.008.12.1202	Promoción al acceso a la justicia (1202)		157.537.293,56
2.3.2.02.02.008.12.1202.1202031.90	Servicio de educación informal para la gestión administrativa de justicia (1202031)-Servicio de educación informal para Socializar a NNA con enfoque diferencial de las instituciones educativas oficiales y privadas, los riesgos del consumo de sustancias psicoactivas y alcoholismo.	RB.MCNP	157.537.293,56
2.3.2.02.02.008.21	Minas y energía		91.724.606,42
2.3.2.02.02.008.21.2102	Consolidación productiva del sector de energía eléctrica (2102)		91.724.606,42
2.3.2.02.02.008.21.2102.2102010.3	Redes de alumbrado público ampliadas(2102010)-Redes de alumbrado público ampliadas, para expandir el servicio.	RB.ALPUB	91.724.606,42
2.3.2.02.02.008.24	Transporte		326.344.960,36
2.3.2.02.02.008.24.2402	Infraestructura red vial regional (2402)		326.344.960,36
2.3.2.02.02.008.24.2402.2402114.36	Vía urbana mejorada(2402114)-Vía urbana mejorada	RB.RC	137.123.091,90
2.3.2.02.02.008.24.2402.2402115.33	Vía urbana con mantenimiento periódico o rutinario(2402115)-Vía urbana con mantenimiento periódico o rutinario mediante parcheo o bacheo	RB.RC	189.221.868,46
2.3.2.02.02.008.40	Vivienda, ciudad y territorio		175.475.160,00
2.3.2.02.02.008.40.4002	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano (4002)		175.475.160,00
2.3.2.02.02.008.40.4002.4002023.53	Parques mejorados(4002023)-Parques mejorados para uso y goce del tiempo libre de los ciudadanos del municipio de Floridablanca	RB.RC	175.475.160,00
2.3.2.02.02.008.45	Gobierno territorial		10.708.583.893,53
2.3.2.02.02.008.45.4501	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana (4501)		4.441.671.438,92
2.3.2.02.02.008.45.4501.4501029.73	Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana (4501029)-Servicio de apoyo financiero para ejecutar 1 proyecto de fortalecimiento tecnológico y capacidad técnica operativa para la fuerza pública y los frentes de seguridad	RB.TESC	1.691.094.678,56
2.3.2.02.02.008.45.4501.4501078.78	Servicio de dotación de elementos de protección(4501078)-Servicio de dotación de elementos de protección, intendencia y de seguridad, acordados en Comité Territorial de Orden Público, necesarios para el funcionamiento de los organismos que lo integran.	RB.CESP	250.576.760,36
2.3.2.02.02.008.45.4501.4501078.78	Servicio de dotación de elementos de protección(4501078)-Servicio de dotación de elementos de protección, intendencia y de seguridad, acordados en Comité Territorial de Orden Público, necesarios para el funcionamiento de los organismos que lo integran.	RB.TESC	2.500.000.000,00

ELABORO EQUIPO MECI	FECHA ENERO 2014	REVISOR RESPONSABLE PROCESO	FECHA ENERO 2014	APROBÓ EQUIPO DIRECTIVO MECI	FECHA 30 - ENERO - 2014
-------------------------------	----------------------------	---------------------------------------	----------------------------	--	-----------------------------------

 ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA	ACTO ADMINISTRATIVO	CÓDIGO	GD-F-16
		VERSIÓN	04
	SECRETARIA DE HACIENDA	FECHA	04/10/2024
	PROCESO: GESTION MANEJO DE LAS FINANZAS PUBLICAS	TRD	900.29.9


Rubro Presupuestal	Descripción	Fuente	Valor
2.3.2.02.02.008.45.4503	Gestión del riesgo de desastres y emergencias		3.366.947,58
2.3.2.02.02.008.45.4503.4503036.315	Servicio de atención a emergencias y desastres(4503036)-Servicio de apoyo financiero para la prevención y control de incendios en el municipio,garantizando la prestación del servicio contra incendios, de rescates y de incidentes peligrosos y demás calamidades conexas - Ley 1575 de 2012	RB.SBOM	3.366.947,58
2.3.2.02.02.008.45.4599	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública Territorial		6.263.545.507,03
2.3.2.02.02.008.45.4599.4599026.356	Documentos de investigación(4599026)Documentos de investigación de política económica y fiscal para asegurar y mantener la estabilidad económica de la entidad.	RB.ICLD	5.731.965.153,92
2.3.2.02.02.008.45.4599.4599011.11	Sedes adecuadas(4599011)-Sedes adecuadas de edificios de equipamiento comunitario.	RB.RC	187.150.569,11
2.3.2.02.02.008.45.4599.4599011.14	Sedes adecuadas(4599011)-Sedes adecuadas de plantas físicas de la infraestructura educativa oficial	RB.RC	344.429.784,00
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales		2.284.513.063,79
2.3.2.02.02.009.04	Información estadística		34.460.352,05
2.3.2.02.02.009.04.0406	Generación de la información geográfica del territorio nacional (0406)		34.460.352,05
2.3.2.02.02.009.04.0406.0406008.382	Documentos de investigación (0406008)- Documentos de investigación para actualizar la estratificación socioeconómica, urbana y rural del Municipio de Floridablanca.	RB.ESTRATI	34.460.352,05
2.3.2.02.02.009.32	Ambiente y desarrollo sostenible		85.096.905,37
2.3.2.02.02.009.32.3202	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos		85.096.905,37
2.3.2.02.02.009.32.3203.3203050.312	Servicio de protección del recurso hídrico(3203050)- Servicio de protección del recurso hídrico ,con la inversión de recursos economicos de acuerdo a lo establecido en la ley 99/93 para la gestión hídrica (1% de ICLD)	RB.ICLD./Ley99	85.096.905,37
2.3.2.02.02.009.33	Cultura		624.980.774,81
2.3.2.02.02.009.33.3301	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos		424.980.774,81
2.3.2.02.02.009.33.3301.3301051.175	Servicio de educación informal al sector artístico y cultural(3301051)-Servicio de educación informal al sector artístico y cultural para capacitar gestores culturales (incluyendo el enfoque diferencial) en formulación y gestión de proyectos culturales, que generen acciones de promoción de salud mental de la población objetivo.	RB.EPC	30.000.000,00
2.3.2.02.02.009.33.3301.3301053.176	Servicio de promoción de actividades culturales (3301053)-Servicio de promoción de actividades culturales con talento florideño (Shows musicales, dancísticos, tertulias, bazartes, cine, entre otros.) del municipio de Floridablanca.	RB.EPC	50.000.000,00

ELABORO EQUIPO MECI	FECHA ENERO 2014	REVISÓ RESPONSABLE PROCESO	FECHA ENERO 2014	APROBÓ EQUIPO DIRECTIVO MECI	FECHA 30 - ENERO - 2014
-------------------------------	----------------------------	--------------------------------------	----------------------------	--	-----------------------------------

 ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA	ACTO ADMINISTRATIVO	CÓDIGO	GD-F-16
		VERSIÓN	04
	SECRETARIA DE HACIENDA	FECHA	04/10/2024
	PROCESO: GESTION MANEJO DE LAS FINANZAS PUBLICAS	TRD	900.29.9


Rubro Presupuestal	Descripción	Fuente	Valor
2.3.2.02.02.009.33.3301.3301054.174	Servicio de apoyo financiero al sector artístico y cultural (3301054)-Servicio de apoyo financiero al sector artístico y cultural para la creación e investigación artística y cultural en Floridablanca.	RB.EPC	51.153.335,65
2.3.2.02.02.009.33.3301.3301078.169	Infraestructuras culturas dotadas (3301078)-Infraestructura cultural Casa Paraguaitas dotada como referente histórico y cultural.	RB.EPCULEY.1493	12.255.703,89
2.3.2.02.02.009.33.3301.3301078.169	Infraestructuras culturas dotadas (3301078)-Infraestructura cultural Casa Paraguaitas dotada como referente histórico y cultural.	RB.EPC	74.771.735,27
2.3.2.02.02.009.33.3301.3301126.172	Servicio de apoyo al proceso de formación artística y cultural (3301126)-Servicio de apoyo al proceso de formación artística y cultural en NNAJ, adultos y adultos mayores (incluyendo el enfoque diferencial) propios de cada área (música, arte dramático, danzas, artes plásticas, audio visuales, artes electrónicas, creación literaria y demás expresiones artísticas), que generen acciones de promoción de salud mental de la población objetivo.	RB.SGP Cultura	153.000.000,00
2.3.2.02.02.009.33.3301.3301127.170	Infraestructuras culturas dotadas (3301127)-Infraestructuras culturales dotadas de instrumentos, equipos, muebles e insumos necesarios para los talleres de artes (música, pintura, danzas, etc.)	RB.EPC	53.800.000,00
2.3.2.02.02.009.33.3302	Gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural colombiano (3302)		200.000.000,00
2.3.2.02.02.009.33.3302.3302042.162	Servicio de asistencia técnica en el manejo y gestión del patrimonio arqueológico, antropológico e histórico(3302042)-Mantener y /o restaurar 6 esculturas y/o murales.	RB.EPC	100.000.000,00
2.3.2.02.02.009.33.3302.3302075.163	Servicio de gestión documental a entidades públicas y privadas del orden nacional y/o territorial(3302075)Servicio de gestión documental al archivo de la CCPSF.	RB.EPC	100.000.000,00
2.3.2.02.02.009.41	Inclusión social y reconciliación		1.539.975.031,56
2.3.2.02.02.009.41.4104	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar		786.028.380,11
2.3.2.02.02.009.41.4104.4104008.214	Servicio de atención y protección integral al adulto mayor(4104008)-Servicio de atención y protección integral al adulto mayor en atención integral a través de los programas de centros vida y centros de bienestar en el Municipio de Floridablanca.	RB.EPAM.CB	218.034.172,69
2.3.2.02.02.009.41.4104.4104008.214	Servicio de atención y protección integral al adulto mayor(4104008)-Servicio de atención y protección integral al adulto mayor en atención integral a través de los programas de centros vida y centros de bienestar en el Municipio de Floridablanca.	RB.EPAM.CV	508.746.402,96

ELABORO EQUIPO MECI	FECHA ENERO 2014	REVISOR RESPONSABLE PROCESO	FECHA ENERO 2014	APROBÓ EQUIPO DIRECTIVO MECI	FECHA 30 - ENERO - 2014
-------------------------------	----------------------------	---------------------------------------	----------------------------	--	-----------------------------------

 ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA	ACTO ADMINISTRATIVO	CÓDIGO	GD-F-16
		VERSIÓN	04
	SECRETARIA DE HACIENDA	FECHA	04/10/2024
	PROCESO: GESTION MANEJO DE LAS FINANZAS PUBLICAS	TRD	900.29.9


Rubro Presupuestal	Descripción	Fuente	Valor
2.3.2.02.02.009.41.4104.4104008.214	Servicio de atención y protección integral al adulto mayor(4104008)-Servicio de atención y protección integral al adulto mayor en atención integral a través de los programas de centros vida y centros de bienestar en el Municipio de Floridablanca.	RB.EPAM.D.CB	17.774.341,46
2.3.2.02.02.009.41.4104.4104008.214	Servicio de atención y protección integral al adulto mayor(4104008)-Servicio de atención y protección integral al adulto mayor en atención integral a través de los programas de centros vida y centros de bienestar en el Municipio de Floridablanca.	RB.EPAM.D.CV	41.473.463,00
2.3.2.02.02.009.43	Deporte y recreación		753.946.651,45
2.3.2.02.02.009.43.4301	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte (4301)		753.946.651,45
2.3.2.02.02.009.43.4301.4301003.155	Servicio de administración de la infraestructura deportiva (4301003)-Servicio de administración de la infraestructura deportiva al mantenimiento y funcionamiento del Estadio Álvaro Gómez Hurtado y el acondicionamiento físico Bucarica para el disfrute y servicio de la comunidad.	RB.ESPE	979.600,00
2.3.2.02.02.009.43.4301.4301003.155	Servicio de administración de la infraestructura deportiva (4301003)-Servicio de administración de la infraestructura deportiva al mantenimiento y funcionamiento del Estadio Álvaro Gómez Hurtado y el acondicionamiento físico Bucarica para el disfrute y servicio de la comunidad.	RB.T-PRODEPORTE	314.868.295,35
2.3.2.02.02.009.43.4301.4301037.150	Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte (4301037)-Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte en la organización de eventos recreativos comunitarios en el desarrollo de eventos de recreoías, ciclopaseos y caminatas mediante el Deporte Social.	RB.T-PRODEPORTE	128.170.987,00
2.3.2.02.02.009.43.4301.4301037.153	Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte (4301037)- Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte en la organización de eventos comunitarios anuales de juegos intercolegados, interescolares y de festival superate en deportes de conjunto y/o individuales en la fase municipal.	RB.SGP.Deporte	180.427.769,10
2.3.2.02.02.009.43.4301.4301037.158	Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte(4301037)-Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte en la organización de eventos recreativos comunitarios en actividades físicas, hábitos y/o estilos de vida saludable, generando bienestar emocional y reducción del estrés, dirigido a todos los grupos etarios.	RB.T-PRODEPORTE	129.500.000,00

ELABORO EQUIPO MECI	FECHA ENERO 2014	REVISO RESPONSABLE PROCESO	FECHA ENERO 2014	APROBÓ EQUIPO DIRECTIVO MECI	FECHA 30 - ENERO - 2014
-------------------------------	----------------------------	--------------------------------------	----------------------------	--	-----------------------------------

 ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA	ACTO ADMINISTRATIVO	CÓDIGO	GD-F-16
		VERSIÓN	04
	SECRETARIA DE HACIENDA	FECHA	04/10/2024
	PROCESO: GESTION MANEJO DE LAS FINANZAS PUBLICAS	TRD	900.29.9


Rubro Presupuestal	Descripción	Fuente	Valor
2.3.3	Transferencias corrientes		1.283.613.526,41
2.3.3.01	Subvenciones		1.283.613.526,41
2.3.3.01.02	A empresas públicas no financieras		1.283.613.526,41
2.3.3.01.02.004	Subvenciones para servicios públicos domiciliarios de agua potable y saneamiento básico		1.283.613.526,41
2.3.3.01.02.004.01	Subsidios de acueducto		416.050.609,77
2.3.3.01.02.004.01.40	Vivienda, Ciudad y Territorio		416.050.609,77
2.3.3.01.02.004.01.40.4003	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico		416.050.609,77
2.3.3.01.02.004.01.40.4003.4003047.114	Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios (4003047)-Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios para Estratos 1, 2 y 3	RB.SSP	416.050.609,77
2.3.3.01.02.004.02	Subsidios de alcantarillado		351.148.540,64
2.3.3.01.02.004.02.40.4003.4003047.114	Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios (4003047)-Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios para Estratos 1, 2 y 3	RB.SSP	351.148.540,64
2.3.3.01.02.004.03	Subsidios de aseo		516.414.376,00
2.3.3.01.02.004.03.40.4003.4003047.114	Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios (4003047)-Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios para Estratos 1, 2 y 3	RB.SGP.APSB	500.000.000,00
2.3.3.01.02.004.03.40.4003.4003047.114	Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios (4003047)-Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios para Estratos 1, 2 y 3	RB.SSP	16.414.376,00
2	GASTOS TOTALES FLS		8.938.103.312,66
2.3	INVERSION		8.938.103.312,66
2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		8.938.103.312,66
2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		8.938.103.312,66
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		8.938.103.312,66
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales		8.938.103.312,66
2.3.2.02.02.009.19	Salud y protección social		8.938.103.312,66
2.3.2.02.02.009.19.1903	Inspección, vigilancia y control (1903)		342.205.180,82
2.3.2.02.02.009.19.1903.1903011.280	Servicio de inspección, vigilancia y control(1903011)-Servicio de inspección, vigilancia y control en instituciones de Salud, para mejorar la atención en salud de los usuarios del municipio de Floridablanca	RB.COL	72.205.180,82
2.3.2.02.02.009.19.1903.1903025.278	Servicio de implementación de estrategias para el fortalecimiento del control social en salud (1903025)-Servicio de implementación de estrategias para el fortalecimiento del control social en salud que garantice los derechos y deberes de la población de Floridablanca	RB.COL	30.000.000,00

ELABORO EQUIPO MECI	FECHA ENERO 2014	REVISOR RESPONSABLE PROCESO	FECHA ENERO 2014	APROBÓ EQUIPO DIRECTIVO MECI	FECHA 30 - ENERO - 2014
-------------------------------	----------------------------	---------------------------------------	----------------------------	--	-----------------------------------

 ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA	ACTO ADMINISTRATIVO	CÓDIGO	GD-F-16	
		VERSIÓN	04	
	SECRETARIA DE HACIENDA	FECHA	04/10/2024	
	PROCESO: GESTION MANEJO DE LAS FINANZAS PUBLICAS	TRD	900.29.9	

Rubro Presupuestal	Descripción	Fuente	Valor
2.3.2.02.02.009.19.1903.1903028.276	Servicio de gestión de peticiones, quejas, reclamos y denuncias (1903028)-Servicio de gestión de peticiones, quejas, reclamos y denuncias para la solución de problemas derivados de la salud ambiental del municipio de Floridablanca	RB.COL	90.000.000,00
2.3.2.02.02.009.19.1903.1903028.277	Servicio de gestión de peticiones, quejas, reclamos y denuncias (1903028)-Servicio de gestión de peticiones, quejas, reclamos y denuncias para resolver problemas generados de la atención de los servicios de salud en el municipio de Floridablanca	RB.COL	60.000.000,00
2.3.2.02.02.009.19.1903.1903040.282	Servicio de vigilancia de cantidad de agua para consumo humano, recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos; manejo y disposición final de radiaciones ionizantes, excretas, residuos líquidos y aguas servidas y calidad del aire. (19030401)-Servicio de vigilancia de calidad del agua para consumo humano, recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos; manejo y disposición final de radiaciones ionizantes, excretas, residuos líquidos y aguas servidas y calidad del aire para garantizar la salud de la comunidad del municipio de Floridablanca	RB.COL	90.000.000,00
2.3.2.02.02.009.19.1905	Salud pública (1905)		931.589.548,63
2.3.2.02.02.009.19.1905.1905024.293	Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales (1905024)-Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales específicamente para el manejo de la zoonosis	RB.SGP.SALUD	350.000.000,00
2.3.2.02.02.009.19.1905.1905026.296	Servicio de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas(1905026)-Servicio de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas específicamente para la tuberculosis y Hansen en la comunidad de Floridablanca	RB.SGP.SALUD	120.000.000,00
2.3.2.02.02.009.19.1905.1905027.297	Servicio de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles (1905027)-Servicio de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles en la comunidad de Floridablanca	RB.SGP.SALUD	80.000.000,00
2.3.2.02.02.009.19.1905.1905043.294	Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones endemo-epidémicas (1905043)-Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones endemo-epidémicas relacionadas con las Enfermedades Transmitidas por Vectores - ETV	RB.SGP.SALUD	308.664.507,99


ELABORO EQUIPO MECI	FECHA ENERO 2014	REVISO RESPONSABLE PROCESO	FECHA ENERO 2014	APROBÓ EQUIPO DIRECTIVO MECI	FECHA 30 - ENERO - 2014
-------------------------------	----------------------------	--------------------------------------	----------------------------	--	-----------------------------------

 ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA	ACTO ADMINISTRATIVO	CÓDIGO	GD-F-16
		VERSIÓN	04
	SECRETARIA DE HACIENDA	FECHA	04/10/2024
	PROCESO: GESTION MANEJO DE LAS FINANZAS PUBLICAS	TRD	900.29.9

Rubro Presupuestal	Descripción	Fuente	Valor
2.3.2.02.02.009.19.1905.1905043.294	Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones endemo-epidémicas (1905043)-Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones endemo-epidémicas relacionadas con las Enfermedades Transmitidas por Vectores - ETV	RB.RF.SGP.SALUD	32.925.040,64
2.3.2.02.02.009.19.1905.1905050.287	Servicio de asistencia técnica (1905050)-Servicio de asistencia técnica en las Instituciones de salud para abordar temas relacionados con la salud pública del municipio de Floridablanca	RB.COL	40.000.000,00
2.3.2.02.02.009.19.1906	Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud (1906)		7.664.308.583,21
2.3.2.02.02.009.19.1906.1906035.272	Servicio de apoyo financiero para la atención en salud a la población(1906035)-Servicio de apoyo financiero para la atención en salud a la población del régimen subsidiado en instituciones del municipio de Floridablanca	RB.CTM.SALUD	7.594.308.583,21
2.3.2.02.02.009.19.1906.1906044.271	Servicio de afiliaciones al régimen subsidiado del Sistema General de Seguridad Social(1906044)-Servicio de afiliaciones al régimen subsidiado del Sistema General de Seguridad Social para los ciudadanos del municipio de Floridablanca	RB.COL	70.000.000,00
TOTAL ADICION DEL GASTO COMO RECURSOS DEL BALANCE			35.387.932.360,77


Rubro Presupuestal	Descripción	Fuente	Valor
2.3	INVERSION		36,113,704.00
2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		36,113,704.00
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		36,113,704.00
2.3.2.02.02.006	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua		36,113,704.00
2.3.2.02.02.006.22	Educación		36,113,704.00
2.3.2.02.02.006.22.2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media		36,113,704.00
2.3.2.02.02.006.22.2201.2201028.188	Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar(2201028)-Garantizar el funcionamiento del Programa de Alimentación Escolar en el municipio de Floridablanca.	SGPAL	36,113,704.00

ELABORO EQUIPO MECI	FECHA ENERO 2014	REVISOR RESPONSABLE PROCESO	FECHA ENERO 2014	APROBÓ EQUIPO DIRECTIVO MECI	FECHA 30 - ENERO - 2014
------------------------	---------------------	--------------------------------	---------------------	---------------------------------	----------------------------

 ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA	ACTO ADMINISTRATIVO	CÓDIGO	GD-F-16	
		VERSIÓN	04	
	SECRETARIA DE HACIENDA	FECHA	04/10/2024	
	PROCESO: GESTION MANEJO DE LAS FINANZAS PUBLICAS	TRD	900.29.9	

Rubro Presupuestal	Descripción	Fuente	Valor
	TOTAL GASTOS PRESUPUESTO FLS		37,946,348,627.00
2	GASTOS TOTALES		37,946,348,627.00
2.3	INVERSION		37,946,348,627.00
2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		37,946,348,627.00
2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		37,946,348,627.00
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		37,946,348,627.00
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales		37,946,348,627.00
2.3.2.02.02.009.19	Salud y protección social		37,946,348,627.00
2.3.2.02.02.009.19.1905	Salud pública (1905)		77,960,799.00
2.3.2.02.02.009.19.1905.1905050.287	Servicio de asistencia técnica (19050500)-Servicio de asistencia técnica en las Instituciones de salud para abordar temas relacionados con la salud pública del municipio de Floridablanca	SGP.SALUD	77,960,799.00
2.3.2.02.02.009.19.1906	Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud (1906)		37,868,387,828.00
2.3.2.02.02.009.19.1906.1906035.272	Servicio de apoyo financiero para la atención en salud a la población (1906035)-Servicio de apoyo financiero para la atención en salud a la población del régimen subsidiado en instituciones del municipio de Floridablanca	DPT	800,000,000.00
2.3.2.02.02.009.19.1906.1906035.272	Servicio de apoyo financiero para la atención en salud a la población (1906035)-Servicio de apoyo financiero para la atención en salud a la población del régimen subsidiado en instituciones del municipio de Floridablanca	FOSYGA ADRES	30,000,000,000.00
2.3.2.02.02.009.19.1906.1906035.272	Servicio de apoyo financiero para la atención en salud a la población (1906035)-Servicio de apoyo financiero para la atención en salud a la población del régimen subsidiado en instituciones del municipio de Floridablanca	SGPSSF SALUD	7,068,387,828.00
TOTAL ADICION GASTOS VIGENCIA			37,982,462,331.00

ELABORO EQUIPO MECI	FECHA ENERO 2014	REVISOR RESPONSABLE PROCESO	FECHA ENERO 2014	APROBÓ EQUIPO DIRECTIVO MECI	FECHA 30 - ENERO - 2014
------------------------	---------------------	--------------------------------	---------------------	---------------------------------	----------------------------


 ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA	ACTO ADMINISTRATIVO	CÓDIGO	GD-F-16	
		VERSIÓN	04	
	SECRETARIA DE HACIENDA	FECHA	04/10/2024	
	PROCESO: GESTION MANEJO DE LAS FINANZAS PUBLICAS	TRD	900.29.9	

Rubro Presupuestal	Descripción	Fuente	Valor
2.3	INVERSION		1,500,000,000.00
2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		1,500,000,000.00
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		1,500,000,000.00
2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción		1,500,000,000.00
2.3.2.02.02.008.45.4599	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública Territorial		1,500,000,000.00
2.3.2.02.02.008.45.4599.4599026.356	Documentos de investigación (4599026) Documentos de investigación de política económica y fiscal para asegurar y mantener la estabilidad económica de la entidad.	ICLD	1,500,000,000.00
	VALOR CREDITO		1,500,000,000.00

Se expide en Floridablanca a los veintiséis (26) días del mes de febrero de 2026


RAMÓN GERARDO CARVAJAL CONTRERAS
 Profesional Universitario Área de Gestión Presupuestal

ELABORO EQUIPO MECI	FECHA ENERO 2014	REVISO RESPONSABLE PROCESO	FECHA ENERO 2014	APROBÓ EQUIPO DIRECTIVO MECI	FECHA 30 - ENERO - 2014
-------------------------------	----------------------------	--------------------------------------	----------------------------	--	-----------------------------------


 ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA	ACTO ADMINISTRATIVO	CÓDIGO	GD-F-16
		VERSIÓN	04
	SECRETARIA DE HACIENDA	FECHA	04/10/2024
	PROCESO: GESTION MANEJO DE LAS FINANZAS PUBLICAS	TRD	900.29.9

CONCEPTO DE VIABILIDAD

El Secretario de Planeación del Municipio de Floridablanca Santander, teniendo en cuenta las directrices enunciadas en el Artículo 27 de la Ley 152 de 1994, el artículo 68 del decreto 111 de 1996, emite concepto técnico de viabilidad favorable, a la asignación de recursos producto de las adiciones contempladas en el Proyecto de Acuerdo que contiene los Recursos del Balance de la vigencia fiscal 2025, así como también la adición de recursos de la vigencia fiscal 2026 y un traslado al presupuesto general de gastos de inversión de la administración central para la vigencia fiscal 2026, por la suma de **SETENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SIETE MILLONES QUINIENTOS VEINTITRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS CON SETENTA Y CINCO CENTRAVOS M,CTE (\$ 72.207.523.446,75)**, según el siguiente detalle:


Rubro Presupuestal	Descripción	Fuente	Valor
2.3	INVERSION		23.786.957.803,09
2.3.1	Gastos de personal		5.017.413.149,03
2.3.1.01	Planta de personal permanente		5.017.413.149,03
2.3.1.01.01	Factores constitutivos de salario		5.017.413.149,03
2.3.1.01.01.001	Factores salariales comunes		1.874.849.392,52
2.3.1.01.01.001.01	Sueldo básico		1.874.849.392,52
2.3.1.01.01.001.01.12	Justicia y del derecho		1.874.849.392,52
2.3.1.01.01.001.01.12.1203	Promoción de los métodos de resolución de conflictos		1.874.849.392,52
2.3.1.01.01.001.01.12.1203.1203011.95	Servicio de asistencia técnica para la implementación de los métodos de solución de conflictos (1203011)-Servicio de asistencia técnica para Atender anualmente las solicitudes de los procesos de las Inspecciones de policía y Comisaría de Familia, con acompañamiento psicosocial por parte del equipo interdisciplinario.	RB.EF	1.874.849.392,52
2.3.1.01.01.001.01.22	Educación		3.142.563.756,51
2.3.1.01.01.001.01.22.2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media		3.142.563.756,51
2.3.1.01.01.001.01.22.2201.2201038.197	Servicio de docencia escolar(2201038)-Garantizar los recursos para el pago de la nómina y prestaciones sociales del personal docente y administrativo de las IEO.		3.142.563.756,51
2.3.1.01.01.001.01.22.2201.2201038.197.01	Sueldos- CSF- Docente	RB.SGP.P.Educacion	3.142.563.756,51
2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		17.485.931.127,65
2.3.2.01	Adquisición de activos no financieros		2.483.546.664,66
2.3.2.01.01	Activos fijos		2.483.546.664,66
2.3.2.01.01.001	Edificaciones y estructuras		1.317.550.115,18
2.3.2.01.01.001.03	Otras estructuras		1.317.550.115,18
2.3.2.01.01.001.03.16	Alcantarillas y plantas de tratamiento de agua		905.782.888,18
2.3.2.01.01.001.03.16.40	Vivienda, ciudad y territorio		905.782.888,18
2.3.2.01.01.001.03.16.40.4003	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico (4003)		905.782.888,18
2.3.2.01.01.001.03.16.40.4003.4003020.112	Alcantarillados optimizados(4003020)-Alcantarillados optimizados: pluviales (incluye canalizaciones) y/o sanitarios en el sector urbano.	RB.SGP.APSB	897.403.757,44

ELABORO EQUIPO MECI	FECHA ENERO 2014	REVISOR RESPONSABLE PROCESO	FECHA ENERO 2014	APROBÓ EQUIPO DIRECTIVO MECI	FECHA 30 - ENERO - 2014
------------------------	---------------------	--------------------------------	---------------------	---------------------------------	----------------------------

 ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA	ACTO ADMINISTRATIVO	CÓDIGO	GD-F-16
		VERSIÓN	04
	SECRETARIA DE HACIENDA	FECHA	04/10/2024
	PROCESO: GESTION MANEJO DE LAS FINANZAS PUBLICAS	TRD	900.29.9


Rubro Presupuestal	Descripción	Fuente	Valor
2.3.2.01.01.001.03.16.40.4003.4003020.112	Alcantarillados optimizados(4003020)-Alcantarillados optimizados: pluviales (incluye canalizaciones) y/o sanitarios en el sector urbano.	RB.ICLD.DIV	8.379.130,74
2.3.2.01.01.001.03.18	Construcciones deportivas al aire libre		331.767.227,00
2.3.2.01.01.001.03.18.43	Deporte y recreación		331.767.227,00
2.3.2.01.01.001.03.18.43.4302	Formación y preparación de deportistas		331.767.227,00
2.3.2.01.01.001.03.18.43.4302.4302064.09	Polideportivos construidos (4302064)-Polideportivos construidos (escenarios deportivos)	RB.RC	331.767.227,00
2.3.2.01.01.001.03.19	Otras obras de ingeniería civil		80.000.000,00
2.3.2.01.01.001.03.19.40	Vivienda, ciudad y territorio		80.000.000,00
2.3.2.01.01.001.03.19.40.4002	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano (4002)		80.000.000,00
2.3.2.01.01.001.03.19.40.4002.4002021.51	Parques construidos(4002021)-Parques construidos para uso y goce del tiempo libre de los ciudadanos del municipio de Floridablanca	RB.RC	80.000.000,00
2.3.2.01.01.004	Activos fijos no clasificados como maquinaria y equipo		1.165.996.549,48
2.3.2.01.01.004.01	Muebles, instrumentos musicales, artículos de deporte y antigüedades		1.165.996.549,48
2.3.2.01.01.004.01.01	Muebles		1.165.996.549,48
2.3.2.01.01.004.01.01.04	Otros muebles N.C.P.		1.165.996.549,48
2.3.2.01.01.004.01.01.04.22	Educación		1.165.996.549,48
2.3.2.01.01.004.01.01.04.22.2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media		1.165.996.549,48
2.3.2.01.01.004.01.01.04.22.2201.2201069.184.01	Infraestructura educativa dotada de las 16 IEO, mediante la dotación de mobiliario, equipos tecnológicos y/o material didáctico.-MOBILIARIO	RB.FONPET.Educacion	1.142.642.643,11
2.3.2.01.01.004.01.01.04.22.2201.2201069.184.01	Infraestructura educativa dotada de las 16 IEO, mediante la dotación de mobiliario, equipos tecnológicos y/o material didáctico.-MOBILIARIO	RB.RF.SGP.PI	8.023,15
2.3.2.01.01.004.01.01.04.22.2201.2201069.184.01	Infraestructura educativa dotada de las 16 IEO, mediante la dotación de mobiliario, equipos tecnológicos y/o material didáctico.- EQUIPO COMPUTO	RB.SGP.PI	58.763,53
2.3.2.01.01.004.01.01.04.22.2201.2201069.184.02	Infraestructura educativa dotada de las 16 IEO, mediante la dotación de mobiliario, equipos tecnológicos y/o material didáctico.- EQUIPO COMPUTO	RB.RF.FONPET	23.287.119,69
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		15.002.384.462,99
2.3.2.02.02.006	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua		1.258.205.485,33
2.3.2.02.02.006.22	Educación		1.258.205.485,33
2.3.2.02.02.006.22.2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media		910.313.333,40
2.3.2.02.02.006.22.2201.2201028.188	Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar(2201028)-Garantizar el funcionamiento del Programa de Alimentación Escolar en el municipio de Floridablanca.	RB.MEN	158.247.127,35

ELABORO EQUIPO MECI	FECHA ENERO 2014	REVISO RESPONSABLE PROCESO	FECHA ENERO 2014	APROBÓ EQUIPO DIRECTIVO MECI	FECHA 30 - ENERO - 2014
-------------------------------	----------------------------	--------------------------------------	----------------------------	--	-----------------------------------

 ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA	ACTO ADMINISTRATIVO	CÓDIGO	GD-F-16
		VERSIÓN	04
	SECRETARIA DE HACIENDA	FECHA	04/10/2024
	PROCESO: GESTION MANEJO DE LAS FINANZAS PUBLICAS	TRD	900.29.9


Rubro Presupuestal	Descripción	Fuente	Valor
2.3.2.02.02.006.22.2201.2201028.188	Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar(2201028)-Garantizar el funcionamiento del Programa de Alimentación Escolar en el municipio de Floridablanca.	RB.RF.SGP.AL	43.343.311,59
2.3.2.02.02.006.22.2201.2201028.188	Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar(2201028)-Garantizar el funcionamiento del Programa de Alimentación Escolar en el municipio de Floridablanca.	RB.SGP.AL	708.722.894,46
2.3.2.02.02.006.22.2201.2201071.211	Servicio educativo(2201071)-Servicio educativo para garantizar el mantenimiento limpieza y servicios generales de las IEO.		347.892.151,93
2.3.2.02.02.006.22.2201.2201071.211.02	Acueducto, alcantarillado y aseo "IEO"	RB.SGP.E.CALIDAD	92.215.196,00
2.3.2.02.02.006.22.2201.2201071.211.02	Acueducto, alcantarillado y aseo "IEO"	RB.RF.SGP.CALIDAD	255.676.955,93
2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción		11.459.665.913,87
2.3.2.02.02.008.12	Justicia y del derecho		157.537.293,56
2.3.2.02.02.008.12.1202	Promoción al acceso a la justicia (1202)		157.537.293,56
2.3.2.02.02.008.12.1202.1202031.90	Servicio de educación informal para la gestión administrativa de justicia (1202031)-Servicio de educación informal para Socializar a NNA con enfoque diferencial de las instituciones educativas oficiales y privadas, los riesgos del consumo de sustancias psicoactivas y alcoholismo.	RB.MCNP	157.537.293,56
2.3.2.02.02.008.21	Minas y energía		91.724.606,42
2.3.2.02.02.008.21.2102	Consolidación productiva del sector de energía eléctrica (2102)		91.724.606,42
2.3.2.02.02.008.21.2102.2102010.3	Redes de alumbrado público ampliadas(2102010)-Redes de alumbrado público ampliadas, para expandir el servicio.	RB.AL PUB	91.724.606,42
2.3.2.02.02.008.24	Transporte		326.344.960,36
2.3.2.02.02.008.24.2402	Infraestructura red vial regional (2402)		326.344.960,36
2.3.2.02.02.008.24.2402.2402114.36	Vía urbana mejorada(2402114)-Vía urbana mejorada	RB.RC	137.123.091,90
2.3.2.02.02.008.24.2402.2402115.33	Vía urbana con mantenimiento periódico o rutinario(2402115)-Vía urbana con mantenimiento periódico o rutinario mediante parcheo o bacheo	RB.RC	189.221.868,46
2.3.2.02.02.008.40	Vivienda, ciudad y territorio		175.475.160,00
2.3.2.02.02.008.40.4002	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano (4002)		175.475.160,00
2.3.2.02.02.008.40.4002.4002023.53	Parques mejorados(4002023)-Parques mejorados para uso y goce del tiempo libre de los ciudadanos del municipio de Floridablanca	RB.RC	175.475.160,00
2.3.2.02.02.008.45	Gobierno territorial		10.708.583.893,53
2.3.2.02.02.008.45.4501	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana (4501)		4.441.671.438,92
2.3.2.02.02.008.45.4501.4501029.73	Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana (4501029)-Servicio de apoyo financiero para ejecutar 1 proyecto de fortalecimiento tecnológico y capacidad técnica operativa para la fuerza pública y los frentes de seguridad	RB.TESC	1.691.094.678,56

ELABORO EQUIPO MECI	FECHA ENERO 2014	REVISOR RESPONSABLE PROCESO	FECHA ENERO 2014	APROBÓ EQUIPO DIRECTIVO MECI	FECHA 30 - ENERO - 2014
------------------------	---------------------	--------------------------------	---------------------	---------------------------------	----------------------------

 ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA	ACTO ADMINISTRATIVO	CÓDIGO	GD-F-16
		VERSIÓN	04
	SECRETARIA DE HACIENDA	FECHA	04/10/2024
	PROCESO: GESTION MANEJO DE LAS FINANZAS PUBLICAS	TRD	900.29.9


Rubro Presupuestal	Descripción	Fuente	Valor
2.3.2.02.02.008.45.4501.4501078.78	Servicio de dotación de elementos de protección(4501078)-Servicio de dotación de elementos de protección, intendencia y de seguridad, acordados en Comité Territorial de Orden Público, necesarios para el funcionamiento de los organismos que lo integran.	RB.CESP	250.576.760,36
2.3.2.02.02.008.45.4501.4501078.78	Servicio de dotación de elementos de protección(4501078)-Servicio de dotación de elementos de protección, intendencia y de seguridad, acordados en Comité Territorial de Orden Público, necesarios para el funcionamiento de los organismos que lo integran.	RB.TESC	2.500.000.000,00
2.3.2.02.02.008.45.4503	Gestión del riesgo de desastres y emergencias		3.366.947,58
2.3.2.02.02.008.45.4503.4503036.315	Servicio de atención a emergencias y desastres(4503036)-Servicio de apoyo financiero para la prevención y control de incendios en el municipio,garantizando la prestación del servicio contra incendios, de rescates y de incidentes peligrosos y demás calamidades conexas - Ley 1575 de 2012	RB.SBOM	3.366.947,58
2.3.2.02.02.008.45.4599	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública Territorial		6.263.545.507,03
2.3.2.02.02.008.45.4599.4599026.356	Documentos de investigación(4599026)Documentos de investigación de política económica y fiscal para asegurar y mantener la estabilidad económica de la entidad.	RB.ICLD	5.731.965.153,92
2.3.2.02.02.008.45.4599.4599011.11	Sedes adecuadas(4599011)-Sedes adecuadas de edificios de equipamiento comunitario.	RB.RC	187.150.569,11
2.3.2.02.02.008.45.4599.4599011.14	Sedes adecuadas(4599011)-Sedes adecuadas de plantas físicas de la infraestructura educativa oficial	RB.RC	344.429.784,00
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales		2.284.513.063,79
2.3.2.02.02.009.04	Información estadística		34.460.352,05
2.3.2.02.02.009.04.0406	Generación de la información geográfica del territorio nacional (0406)		34.460.352,05
2.3.2.02.02.009.04.0406.0406008.382	Documentos de investigación (0406008)- Documentos de investigación para actualizar la estratificación socioeconómica, urbana y rural del Municipio de Floridablanca.	RB.ESTRATI	34.460.352,05
2.3.2.02.02.009.32	Ambiente y desarrollo sostenible		85.096.905,37
2.3.2.02.02.009.32.3202	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos		85.096.905,37
2.3.2.02.02.009.32.3203.3203050.312	Servicio de protección del recurso hídrico(3203050) Servicio de protección del recurso hídrico ,con la inversión de recursos económicos de acuerdo a lo establecido en la ley 99/93 para la gestión hídrica (1% de ICLD)	RB.ICLD./Ley99	85.096.905,37

ELABORO EQUIPO MECI	FECHA ENERO 2014	REVISO RESPONSABLE PROCESO	FECHA ENERO 2014	APROBÓ EQUIPO DIRECTIVO MECI	FECHA 30 - ENERO - 2014
-------------------------------	----------------------------	--------------------------------------	----------------------------	--	-----------------------------------

 ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA	ACTO ADMINISTRATIVO	CÓDIGO	GD-F-16	
		VERSIÓN	04	
	SECRETARIA DE HACIENDA	FECHA	04/10/2024	
	PROCESO: GESTION MANEJO DE LAS FINANZAS PUBLICAS	TRD	900.29.9	


Rubro Presupuestal	Descripción	Fuente	Valor
2.3.2.02.02.009.33	Cultura		624.980.774,81
2.3.2.02.02.009.33.3301	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos		424.980.774,81
2.3.2.02.02.009.33.3301.3301051.175	Servicio de educación informal al sector artístico y cultura(3301051)-Servicio de educación informal al sector artístico y cultural para capacitar gestores culturales (incluyendo el enfoque diferencial) en formulación y gestión de proyectos culturales, que generen acciones de promoción de salud mental de la población objetivo.	RB.EPC	30.000.000,00
2.3.2.02.02.009.33.3301.3301053.176	Servicio de promoción de actividades culturales (3301053)-Servicio de promoción de actividades culturales con talento florideño (Shows musicales, dancísticos, tertulias, bazartes, cine, entre otros.) del municipio de Floridablanca.	RB.EPC	50.000.000,00
2.3.2.02.02.009.33.3301.3301054.174	Servicio de apoyo financiero al sector artístico y cultural (3301054)-Servicio de apoyo financiero al sector artístico y cultural para la creación e investigación artística y cultural en Floridablanca.	RB.EPC	51.153.335,65
2.3.2.02.02.009.33.3301.3301078.169	Infraestructuras culturas dotadas (3301078)-Infraestructura cultural Casa Paragüitas dotada como referente histórico y cultural.	RB.EPCULEY.1493	12.255.703,89
2.3.2.02.02.009.33.3301.3301078.169	Infraestructuras culturas dotadas (3301078)-Infraestructura cultural Casa Paragüitas dotada como referente histórico y cultural.	RB.EPC	74.771.735,27
2.3.2.02.02.009.33.3301.3301126.172	Servicio de apoyo al proceso de formación artística y cultural (3301126)-Servicio de apoyo al proceso de formación artística y cultural en NNAJ, adultos y adultos mayores (incluyendo el enfoque diferencial) propios de cada área (música, arte dramático, danzas, artes plásticas, audio visuales, artes electrónicas, creación literaria y demás expresiones artísticas), que generen acciones de promoción de salud mental de la población objetivo.	RB.SGP Cultura	153.000.000,00
2.3.2.02.02.009.33.3301.3301127.170	Infraestructuras culturas dotadas (3301127)-Infraestructuras culturales dotadas de instrumentos, equipos, muebles e insumos necesarios para los talleres de artes (música, pintura, danzas, etc.)	RB.EPC	53.800.000,00
2.3.2.02.02.009.33.3302	Gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural colombiano (3302)		200.000.000,00
2.3.2.02.02.009.33.3302.3302042.162	Servicio de asistencia técnica en el manejo y gestión del patrimonio arqueológico, antropológico e histórico(3302042)-Mantener y /o restaurar 6 esculturas y/o murales.	RB.EPC	100.000.000,00
2.3.2.02.02.009.33.3302.3302075.163	Servicio de gestión documental a entidades públicas y privadas del orden nacional y/o territorial(3302075)Servicio de gestión documental al archivo de la CCPSF.	RB.EPC	100.000.000,00

ELABORO EQUIPO MECI	FECHA ENERO 2014	REVISO RESPONSABLE PROCESO	FECHA ENERO 2014	APROBÓ EQUIPO DIRECTIVO MECI	FECHA 30 - ENERO - 2014
-------------------------------	----------------------------	--------------------------------------	----------------------------	--	-----------------------------------

 ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA	ACTO ADMINISTRATIVO	CÓDIGO	GD-F-16	
		VERSIÓN	04	
	SECRETARIA DE HACIENDA	FECHA	04/10/2024	
	PROCESO: GESTION MANEJO DE LAS FINANZAS PUBLICAS	TRD	900.29.9	


Rubro Presupuestal	Descripción	Fuente	Valor
2.3.2.02.02.009.41	Inclusión social y reconciliación		1.539.975.031,56
2.3.2.02.02.009.41.4104	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar		786.028.380,11
2.3.2.02.02.009.41.4104.4104008.214	Servicio de atención y protección integral al adulto mayor(4104008)-Servicio de atención y protección integral al adulto mayor en atención integral a través de los programas de centros vida y centros de bienestar en el Municipio de Floridablanca.	RB.EPAM.CB	218.034.172,69
2.3.2.02.02.009.41.4104.4104008.214	Servicio de atención y protección integral al adulto mayor(4104008)-Servicio de atención y protección integral al adulto mayor en atención integral a través de los programas de centros vida y centros de bienestar en el Municipio de Floridablanca.	RB.EPAM.CV	508.746.402,96
2.3.2.02.02.009.41.4104.4104008.214	Servicio de atención y protección integral al adulto mayor(4104008)-Servicio de atención y protección integral al adulto mayor en atención integral a través de los programas de centros vida y centros de bienestar en el Municipio de Floridablanca.	RB.EPAM.D.CB	17.774.341,46
2.3.2.02.02.009.41.4104.4104008.214	Servicio de atención y protección integral al adulto mayor(4104008)-Servicio de atención y protección integral al adulto mayor en atención integral a través de los programas de centros vida y centros de bienestar en el Municipio de Floridablanca.	RB.EPAM.D.CV	41.473.463,00
2.3.2.02.02.009.43	Deporte y recreación		753.946.651,45
2.3.2.02.02.009.43.4301	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte (4301)		753.946.651,45
2.3.2.02.02.009.43.4301.4301003.155	Servicio de administración de la infraestructura deportiva (4301003)-Servicio de administración de la infraestructura deportiva al mantenimiento y funcionamiento del Estadio Álvaro Gómez Hurtado y el acondicionamiento físico Bucarica para el disfrute y servicio de la comunidad.	RB.ESPE	979.600,00
2.3.2.02.02.009.43.4301.4301003.155	Servicio de administración de la infraestructura deportiva (4301003)-Servicio de administración de la infraestructura deportiva al mantenimiento y funcionamiento del Estadio Álvaro Gómez Hurtado y el acondicionamiento físico Bucarica para el disfrute y servicio de la comunidad.	RB.T-PRODEPORTE	314.868.295,35
2.3.2.02.02.009.43.4301.4301037.150	Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte (4301037)-Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte en la organización de eventos recreativos comunitarios en el desarrollo de eventos de recreo, ciclopaseos y caminatas mediante el Deporte Social.	RB.T-PRODEPORTE	128.170.987,00

ELABORO EQUIPO MECI	FECHA ENERO 2014	REVISO RESPONSABLE PROCESO	FECHA ENERO 2014	APROBÓ EQUIPO DIRECTIVO MECI	FECHA 30 - ENERO - 2014
-------------------------------	----------------------------	--------------------------------------	----------------------------	--	-----------------------------------

 ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA	ACTO ADMINISTRATIVO	CÓDIGO	GD-F-16
		VERSIÓN	04
	SECRETARIA DE HACIENDA	FECHA	04/10/2024
	PROCESO: GESTION MANEJO DE LAS FINANZAS PUBLICAS	TRD	900.29.9


Rubro Presupuestal	Descripción	Fuente	Valor
2.3.2.02.02.009.43.4301.4301037.153	Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte (4301037)- Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte en la organización de eventos comunitarios anuales de juegos intercolegiados, interescolares y de festival supérate en deportes de conjunto y/o individuales en la fase municipal.	RB.SGP.Deporte	180.427.769,10
2.3.2.02.02.009.43.4301.4301037.158	Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte(4301037)-Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte en la organización de eventos recreativos comunitarios en actividades físicas, hábitos y/o estilos de vida saludable, generando bienestar emocional y reducción del estrés, dirigido a todos los grupos etarios.	RB.T-PRODEPORTE	129.500.000,00
2.3.3	Transferencias corrientes		1.283.613.526,41
2.3.3.01	Subvenciones		1.283.613.526,41
2.3.3.01.02	A empresas públicas no financieras		1.283.613.526,41
2.3.3.01.02.004	Subvenciones para servicios públicos domiciliarios de agua potable y saneamiento básico		1.283.613.526,41
2.3.3.01.02.004.01	Subsidios de acueducto		416.050.609,77
2.3.3.01.02.004.01.40	Vivienda, Ciudad y Territorio		416.050.609,77
2.3.3.01.02.004.01.40.4003	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico		416.050.609,77
2.3.3.01.02.004.01.40.4003.4003047.114	Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios (4003047)-Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios para Estratos 1, 2 y 3	RB.SSP	416.050.609,77
2.3.3.01.02.004.02	Subsidios de alcantarillado		351.148.540,64
2.3.3.01.02.004.02.40.4003.4003047.114	Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios (4003047)-Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios para Estratos 1, 2 y 3	RB.SSP	351.148.540,64
2.3.3.01.02.004.03	Subsidios de aseo		516.414.376,00
2.3.3.01.02.004.03.40.4003.4003047.114	Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios (4003047)-Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios para Estratos 1, 2 y 3	RB.SGP.APSB	500.000.000,00
2.3.3.01.02.004.03.40.4003.4003047.114	Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios (4003047)-Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios para Estratos 1, 2 y 3	RB.SSP	16.414.376,00

ELABORO EQUIPO MECI	FECHA ENERO 2014	REVISO RESPONSABLE PROCESO	FECHA ENERO 2014	APROBÓ EQUIPO DIRECTIVO MECI	FECHA 30 - ENERO - 2014
-------------------------------	----------------------------	--------------------------------------	----------------------------	--	-----------------------------------

 ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA	ACTO ADMINISTRATIVO	CÓDIGO	GD-F-16
		VERSIÓN	04
	SECRETARIA DE HACIENDA	FECHA	04/10/2024
	PROCESO: GESTION MANEJO DE LAS FINANZAS PUBLICAS	TRD	900.29.9


Rubro Presupuestal	Descripción	Fuente	Valor
2	GASTOS TOTALES FLS		8.938.103.312,66
2.3	INVERSION		8.938.103.312,66
2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		8.938.103.312,66
2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		8.938.103.312,66
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		8.938.103.312,66
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales		8.938.103.312,66
2.3.2.02.02.009.19	Salud y protección social		8.938.103.312,66
2.3.2.02.02.009.19.1903	Inspección, vigilancia y control (1903)		342.205.180,82
2.3.2.02.02.009.19.1903.1903011.280	Servicio de inspección, vigilancia y control(1903011)-Servicio de inspección, vigilancia y control en instituciones de Salud, para mejorar la atención en salud de los usuarios del municipio de Floridablanca	RB.COL	72.205.180,82
2.3.2.02.02.009.19.1903.1903025.278	Servicio de implementación de estrategias para el fortalecimiento del control social en salud (1903025)-Servicio de implementación de estrategias para el fortalecimiento del control social en salud que garantice los derechos y deberes de la población de Floridablanca	RB.COL	30.000.000,00
2.3.2.02.02.009.19.1903.1903028.276	Servicio de gestión de peticiones, quejas, reclamos y denuncias (1903028)-Servicio de gestión de peticiones, quejas, reclamos y denuncias para la solución de problemas derivados de la salud ambiental del municipio de Floridablanca	RB.COL	90.000.000,00
2.3.2.02.02.009.19.1903.1903028.277	Servicio de gestión de peticiones, quejas, reclamos y denuncias (1903028)-Servicio de gestión de peticiones, quejas, reclamos y denuncias para resolver problemas generados de la atención de los servicios de salud en el municipio de Floridablanca	RB.COL	60.000.000,00
2.3.2.02.02.009.19.1903.1903040.282	Servicio de vigilancia de calidad del agua para consumo humano, recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos; manejo y disposición final de radiaciones ionizantes, excretas, residuos líquidos y aguas servidas y calidad del aire. (19030401)-Servicio de vigilancia de calidad del agua para consumo humano, recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos; manejo y disposición final de radiaciones ionizantes, excretas, residuos líquidos y aguas servidas y calidad del aire para garantizar la salud de la comunidad del municipio de Floridablanca	RB.COL	90.000.000,00
2.3.2.02.02.009.19.1905	Salud pública (1905)		931.589.548,63
2.3.2.02.02.009.19.1905.1905024.293	Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales (1905024)-Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales específicamente para el manejo de la zoonosis	RB.SGP.SALUD	350.000.000,00
2.3.2.02.02.009.19.1905.1905026.296	Servicio de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas(1905026)-Servicio de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas específicamente para la tuberculosis y Hansen en la comunidad de Floridablanca	RB.SGP.SALUD	120.000.000,00

ELABORO EQUIPO MECI	FECHA ENERO 2014	REVISO RESPONSABLE PROCESO	FECHA ENERO 2014	APROBÓ EQUIPO DIRECTIVO MECI	FECHA 30 - ENERO - 2014
-------------------------------	----------------------------	--------------------------------------	----------------------------	--	-----------------------------------

 ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA	ACTO ADMINISTRATIVO	CÓDIGO	GD-F-16	
		VERSIÓN	04	
	SECRETARIA DE HACIENDA	FECHA	04/10/2024	
	PROCESO: GESTION MANEJO DE LAS FINANZAS PUBLICAS	TRD	900.29.9	


Rubro Presupuestal	Descripción	Fuente	Valor
2.3.2.02.02.009.19.1905.1905027.297	Servicio de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles (11905027)-Servicio de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles en la comunidad de Floridablanca	RB.SGP.SALUD	80.000.000,00
2.3.2.02.02.009.19.1905.1905043.294	Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones endemo-epidémicas (1905043)-Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones endemo-epidémicas relacionadas con las Enfermedades Transmitidas por Vectores - ETV	RB.SGP.SALUD	308.664.507,99
2.3.2.02.02.009.19.1905.1905043.294	Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones endemo-epidémicas (1905043)-Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones endemo-epidémicas relacionadas con las Enfermedades Transmitidas por Vectores - ETV	RB.RF.SGP.SALUD	32.925.040,64
2.3.2.02.02.009.19.1905.1905050.287	Servicio de asistencia técnica (19050500)-Servicio de asistencia técnica en las Instituciones de salud para abordar temas relacionados con la salud pública del municipio de Floridablanca	RB.COL	40.000.000,00
2.3.2.02.02.009.19.1906	Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud (1906)		7.664.308.583,21
2.3.2.02.02.009.19.1906.1906035.272	Servicio de apoyo financiero para la atención en salud a la población(1906035)-Servicio de apoyo financiero para la atención en salud a la población del régimen subsidiado en instituciones del municipio de Floridablanca	RB.CTM.SALUD	7.594.308.583,21
2.3.2.02.02.009.19.1906.1906044.271	Servicio de afiliaciones al régimen subsidiado del Sistema General de Seguridad Social(1906044)-Servicio de afiliaciones al régimen subsidiado del Sistema General de Seguridad Social para los ciudadanos del municipio de Floridablanca	RB.COL	70.000.000,00
TOTAL ADICION DEL GASTO COMO RECURSOS DEL BALANCE			35.387.932.360,77

ELABORO EQUIPO MECI	FECHA ENERO 2014	REVISO RESPONSABLE PROCESO	FECHA ENERO 2014	APROBÓ EQUIPO DIRECTIVO MECI	FECHA 30 - ENERO - 2014
-------------------------------	----------------------------	--------------------------------------	----------------------------	--	-----------------------------------

 ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA	ACTO ADMINISTRATIVO	CÓDIGO	GD-F-16	
		VERSIÓN	04	
	SECRETARIA DE HACIENDA	FECHA	04/10/2024	
	PROCESO: GESTION MANEJO DE LAS FINANZAS PUBLICAS	TRD	900.29.9	

Rubro Presupuestal	Descripción	Fuente	Valor
2.3	INVERSION		36,113,704.00
2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		36,113,704.00
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		36,113,704.00
2.3.2.02.02.006	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua		36,113,704.00
2.3.2.02.02.006.22	Educación		36,113,704.00
2.3.2.02.02.006.22.2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media		36,113,704.00
2.3.2.02.02.006.22.2201.2201028.188	Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar(2201028)-Garantizar el funcionamiento del Programa de Alimentación Escolar en el municipio de Floridablanca.	SGPAL	36,113,704.00
	TOTAL GASTOS PRESUPUESTO FLS		37,946,348,627.00
2	GASTOS TOTALES		37,946,348,627.00
2.3	INVERSION		37,946,348,627.00
2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		37,946,348,627.00
2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		37,946,348,627.00
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		37,946,348,627.00
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales		37,946,348,627.00
2.3.2.02.02.009.19	Salud y protección social		37,946,348,627.00
2.3.2.02.02.009.19.1905	Salud pública (1905)		77,960,799.00
2.3.2.02.02.009.19.1905.1905050.287	Servicio de asistencia técnica (19050500)-Servicio de asistencia técnica en las Instituciones de salud para abordar temas relacionados con la salud pública del municipio de Floridablanca	SGP.SALUD	77,960,799.00
2.3.2.02.02.009.19.1906	Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud (1906)		37,868,387,828.00
2.3.2.02.02.009.19.1906.1906035.272	Servicio de apoyo financiero para la atención en salud a la población (1906035)-Servicio de apoyo financiero para la atención en salud a la población del régimen subsidiado en instituciones del municipio de Floridablanca	DPT	800,000,000.00

ELABORO EQUIPO MECI	FECHA ENERO 2014	REVISOR RESPONSABLE PROCESO	FECHA ENERO 2014	APROBÓ EQUIPO DIRECTIVO MECI	FECHA 30 - ENERO - 2014
------------------------	---------------------	--------------------------------	---------------------	---------------------------------	----------------------------

 ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA	ACTO ADMINISTRATIVO	CÓDIGO	GD-F-16
		VERSIÓN	04
	SECRETARIA DE HACIENDA	FECHA	04/10/2024
	PROCESO: GESTION MANEJO DE LAS FINANZAS PUBLICAS	TRD	900.29.9

Rubro Presupuestal	Descripción	Fuente	Valor
2.3.2.02.02.009.19.1906.1906035.272	Servicio de apoyo financiero para la atención en salud a la población (1906035)-Servicio de apoyo financiero para la atención en salud a la población del régimen subsidiado en instituciones del municipio de Floridablanca	FOSYGA ADRES	30,000,000,000.00
2.3.2.02.02.009.19.1906.1906035.272	Servicio de apoyo financiero para la atención en salud a la población (1906035)-Servicio de apoyo financiero para la atención en salud a la población del régimen subsidiado en instituciones del municipio de Floridablanca	SGPSSF SALUD	7,068,387,828.00
TOTAL ADICION GASTOS VIGENCIA			37,982,462,331.00

Rubro Presupuestal	Descripción	Fuente	Valor
2.3	INVERSION		1,500,000,000.00
2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		1,500,000,000.00
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		1,500,000,000.00
2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción		1,500,000,000.00
2.3.2.02.02.008.45.4599	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública Territorial		1,500,000,000.00
2.3.2.02.02.008.45.4599.4599026.356	Documentos de investigación de política económica y fiscal para asegurar y mantener la estabilidad económica de la entidad.	ICLD	1,500,000,000.00
VALOR CREDITO			1,500,000,000.00

La asignación de dichos recursos a los programas es necesaria para cumplir las metas del Plan de Desarrollo programadas y viabilizadas mediante los respectivos proyectos de inversión en el Banco de proyectos municipal, según los códigos enunciados.


Se expide en Floridablanca a los veintiséis (26) días del mes de febrero de 2026.


ANDRES BARRAGAN JEREZ
 Secretario de Planeación

Proyecto:


Sonia Diaz Villamizar
 Banco de proyectos

ELABORO EQUIPO MECI	FECHA ENERO 2014	REVISO RESPONSABLE PROCESO	FECHA ENERO 2014	APROBÓ EQUIPO DIRECTIVO MECI	FECHA 30 - ENERO - 2014
-------------------------------	----------------------------	--------------------------------------	----------------------------	--	-----------------------------------

 Contraloría Municipal de Floridablanca	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	
	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Página 1 de 2
	RESOLUCION No. 004 DE 2026	

RESOLUCION No. 004 de 2026
Enero 7 de 2026

**POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA DEVOLUCIÓN DE RECURSOS AL TESORO
DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA**

LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA,

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales, y en especial las conferidas por la Constitución Política y las normas orgánicas presupuestales, y

CONSIDERANDO:

1. Que de conformidad con el inciso quinto (5°) del artículo 267 de la Constitución Política de Colombia, la Contraloría Municipal de Floridablanca es una entidad de carácter técnico, dotada de autonomía administrativa y presupuestal, sin funciones administrativas distintas de las inherentes a su propia organización.
2. Que de acuerdo con Resolución No. 226 de Cierre Presupuestal de la vigencia fiscal 2025, el valor de los recursos no ejecutados del presupuesto de la Contraloría Municipal de Floridablanca correspondiente a la vigencia 2025 equivale a **CUATRO MILLONES QUINIENTOS DIECISIETE MIL SETECIENTOS UN PESO MCTE (\$4.517.701)**.
3. Que, una vez realizada la conciliación bancaria correspondiente al cierre de la vigencia fiscal 2025, se ha identificado un exceso de saldo en cuenta bancaria por un valor de **TRECE CENTAVOS MCTE (\$0,13)** en la cuenta corriente número 70810916 del Banco Sudameris, el cual corresponde a recursos no comprometidos ni utilizados durante la mencionada vigencia. En virtud de lo anterior, y de acuerdo con las normativas vigentes sobre el manejo de recursos públicos, se procede a la devolución de dicho saldo al Tesoro Municipal, con el fin de ajustar los registros contables y dar cumplimiento a las disposiciones legales relacionadas con la ejecución y cierre del presupuesto municipal.
4. Que en consecuencia se hace necesario efectuar devolución de los recursos no ejecutados del presupuesto de la Contraloría Municipal de Floridablanca, así como los saldos disponibles en cuenta bancaria correspondiente a la vigencia 2025 a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, por valor de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS DIECISIETE MIL SETECIENTOS UN PESOS CON TRECE CENTAVOS MCTE (\$4.517.701,13)**.
5. Que, en mérito de lo anteriormente expuesto, se hace necesario ordenar la devolución de los recursos recaudados al Tesoro Municipal.

¡Control fiscal eficiente, transparente y participativo!

Carrera 7 No.4-35 Segundo Piso Casa Piedra del Sol Floridablanca-Santander Tel: (607)6834203
Email: contactenos@contraloria-floridablanca-santander.gov.co
www.contraloria-floridablanca-santander.gov.co

 Contraloría Municipal de Floridablanca	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	
	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Página 2 de 2
	RESOLUCION No. 004 DE 2026	

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la devolución a favor del Municipio de Floridablanca, identificado con NIT 890.205.176-8, de la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS DIECISIETE MIL SETECIENTOS UN PESOS CON TRECE CENTAVOS MCTE (\$4.517.701,13), correspondiente a la devolución de los recursos no ejecutados del presupuesto de la Contraloría Municipal de Floridablanca, así como los saldos disponibles en cuenta bancaria correspondiente a la vigencia 2025

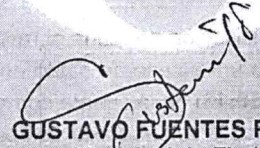
ARTÍCULO SEGUNDO: Disponer que el valor señalado en el artículo anterior sea consignado mediante transferencia electrónica a la cuenta corriente N° 70810932 del Municipio de Floridablanca Nit: 890.205.176-8; del Banco Sudameris.

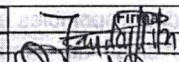
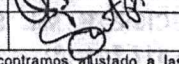
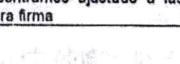
ARTÍCULO TERCERO: Ordenar a la Tesorería de la Contraloría Municipal de Floridablanca realizar los registros contables y presupuestales a que haya lugar y conservar los soportes correspondientes para efectos de control interno, fiscal y auditoría.

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Floridablanca, a los siete (7) días del mes de enero del año dos mil veintiséis (2026).


GUSTAVO FUENTES PICO
 Contralor Municipal de Floridablanca

	Nombre y Apellido;	Cargo	Firma
Proyectado por:	Zayda Judith Cristancho Pedraza	Coordinadora Área de Tesorería	
Revisado por:	Carmen Ros Suarez	Jefe de Presupuesto	
Aprobado por	Gustavo Fuentes Pico	Contralor Municipal de Floridablanca	

Los funcionarios mencionados declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma

¡Control fiscal eficiente, transparente y participativo!

Carrera 7 No. 4-35 Segundo Piso Casa Piedra del Sol Floridablanca-Santander Tel: (607)6834203
 Email: contactenos@contraloria-floridablanca-santander.gov.co
www.contraloria-floridablanca-santander.gov.co

Bogotá, 19 de enero de 2026

Señores

MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA

Ciudad

De manera atenta nos permitimos informarle que en virtud de la instrucción impartida por la sociedad
CONTRALORIA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA
de acuerdo con la información que esta entidad suministró, se ha afectado su cuenta con
la siguiente operación, a través del sistema ACH - CENIT :


Cliente Ordenante del Pago:	CONTRALORIA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA
Fecha de la orden del abono:	16/01/2026
Identificación del Beneficiario del Pago:	8902051768
Nombre del Beneficiario del Pago:	MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA
Cuenta Acreditada:	70810932 - Cta Corriente
Banco Destino:	BANCO GNB SUDAMERIS
Valor Abonado :	4.517.701,13

DEVOLUCIÓN RECURSOS VIGENCIA ANTERIOR 2025 SEGUN RES 004 DE 2026

DEVOLUCIÓN RECURSOS VIGENCIA ANTERIOR 2025 SEGUN RES 004 DE 2026

La información consignada en este documento ha sido entregada directamente por
CONTRALORIA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA
a través de la red ACH - CENIT y por tanto el BANCO GNB SUDAMERIS no asume ninguna responsabilidad
por los errores u omisiones que la misma reporte.

BANCA ELECTRÓNICA
BANCO GNB SUDAMERIS

	ESCUELA DE CAPACITACION MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código	GA-RE-200
		Versión	5
	PROCESO: GA - GESTION ADMINISTRATIVA	Página	1
		Fecha	14/05/2025
RESOLUCION			

RESOLUCION No. **008** de 2026
Enero (28) de 2026

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA DEVOLUCION DE RECURSOS DE LA VIGENCIA FISCAL 2025 AL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA

LA DIRECTORA DE LA ESCUELA DE CAPACITACION DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA, en uso de sus facultades legales y

CONSIDERANDO

- Que mediante el Decreto 0113 del 16 de junio de 2003 se procedió a crear la Escuela de Capacitación Municipal de Floridablanca ECAM como entidad descentralizada del Municipio de Floridablanca, con autonomía administrativa y financiera.
- Que mediante Acuerdo Municipal 029 del 04 de Noviembre de 2025 el concejo municipal de Floridablanca Aprueba el presupuesto general de rentas, recursos de capital y ley de apropiaciones del Municipio de Floridablanca para la vigencia fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre del 2026.
- Que el antedicho acuerdo municipal 029 de 2025 en el artículo 30 establece "constituidas las cuenta por pagar y las reservas presupuestales de la vigencia fiscal de 2025 en los órganos de control y los establecimientos públicos, los dineros sobrantes serán reintegrados a la tesorería del Municipio.
- Que después de realizar el cierre financiero de la vigencia 2025, la Tesorería de la Escuela de Capacitación Municipal de Floridablanca a 31 de Diciembre de 2025 presenta un saldo que asciende a la suma de Treinta y cinco Millones Trescientos Ochenta y Cuatro Mil Setenta y ocho Pesos con Noventa y tres Centavos Mcte (\$35.384.078,93)
- Que en cumplimiento al parágrafo 1 del artículo 30 del Acuerdo 029 de 2025, se hace necesario reintegrar al municipio de Floridablanca los dineros sobrantes de Tesorería a más tardar el 31 de Enero de 2026
- Por lo anteriormente expuesto.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la devolución de saldos no ejecutados de la vigencia fiscal 2025 de la Escuela de Capacitación Municipal de Floridablanca por la suma de **TREINTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETENTA Y OCHO PESOS CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS MCTE (\$35.384.078,93)** de conformidad con el siguiente detalle así:


CONCEPTO	FONDO	VALOR
Saldo sin Comprometer de la vigencia 2025	ICLD	\$ 35.384.078,93
Total Saldos Vigencia 2025		\$ 35.384.078,93

ARTICULO SEGUNDO: Consígnese los anteriores recursos a la cuenta corriente del Banco Sudameris No. 07081093-2 a nombre de la Alcaldía Municipal de Floridablanca identificada con NIT 890.205.176-8.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.


Dado en Floridablanca a los Veintiocho (28) días del mes de Enero de 2026.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE


ADRIANA MILENA SANABRIA HERMANDEZ
 Directora General ECAM

Proyectó: Diego Julián Moreno Flórez
Profesional Universitario Área Financiera

OFICINA PRODUCTORA: Dirección General	No. Consecutivo: 008
Código TRD: 1000	SERIE/Subserie: ACTOS ADMINISTRATIVOS-Resoluciones Código SERIE/Subserie (TRD): 1000.3.2

	RESOLUCIONES	Gestión Documental
		Código: 100-05
		Oficina: Presidencia
		Página 1 de 2

RESOLUCION No. 014 DE 2026
(enero 21 de 2026)

**POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA DEVOLUCION DE RECURSOS DE LA VIGENCIA FISCAL
2025 AL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA.**

LA MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA (S) EN USO DE SUS
ATRIBUCIONES LEGALES, Y

CONSIDERANDO:


- a. Que según Acuerdo No. 036 de noviembre 18 de 2024, se aprobó el Presupuesto General de Rentas y Gastos del Municipio de Floridablanca para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2025, dentro del cual incluyó los aportes por transferencia para funcionamiento del Concejo Municipal por valor de \$4.804.696.320
- b. Que según Decreto 0556 de diciembre 9 de 2024 se liquida el Presupuesto de Rentas, Recursos de capital y Ley de apropiaciones del Municipio de Floridablanca para la vigencia fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025
- c. Que mediante Resolución No 001 del 02 de enero de 2025, se desagregaron los aportes por transferencia que hace la administración central para el Concejo Municipal de Floridablanca para la vigencia fiscal del año 2025, en la suma de *CUATRO MIL OCHOCIENTOS CUATRO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS MCTE (\$4.804.696.320,00)*
- d. Que después de haber realizado el cierre presupuestal de la vigencia 2025, la Tesorería del Concejo Municipal de Floridablanca a 31 de diciembre de 2025, arrojó un superávit que asciende a la suma de *UN MILLON SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$1.797.872,84)*.
- e. Que los rendimientos financieros que generó la transferencia municipal en la vigencia 2025, asciende a la suma de *DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS (\$2.560.432,93)*.
- f. Que el Decreto 0387 de 2025 establece, ARTÍCULO 30. Constituidas las cuentas por pagar y las reservas presupuestales de la vigencia fiscal de 2025 en los órganos de control y los establecimientos públicos, los dineros sobrantes serán reintegrados a la tesorería del Municipio. (...). **PARÁGRAFO:** Los reintegros de que trata el inciso primero del presente artículo deben realizarse por el ordenador del gasto y el funcionario de manejo del respectivo órgano, a más tardar el 31 de enero de 2026.

Por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Ordenar la devolución de los valores citados en los considerandos d y e de la presente Resolución del Concejo Municipal de Floridablanca, por la suma de **CUATRO MILLONES**

Alcaldía de Floridablanca, Cuarto Piso Concejo Municipal
Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co. Tel. 6751661
Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

	RESOLUCIONES	Gestión Documental
		Código: 100-05
		Oficina: Presidencia
		Página 2 de 2

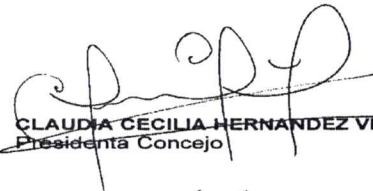
TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CINCO PESOS CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS (\$4.358.305,77), de conformidad con el siguiente detalle, así:

CONCEPTO	VALOR
Superávit presupuestal vigencia 2025	\$1.797.872,84
Honorarios Concejales \$ 1.221.820,00	
Gastos Funcionamiento \$ 576.052,84	
Rendimientos Financieros vigencia 2025	2.560.432,93
TOTAL SALDOS VIGENCIA 2024	\$4.358.305,77

ARTICULO SEGUNDO: Consígnese los anteriores recursos a la cuenta corriente del Banco Sudameris No. 07081093-2 a nombre de la Alcaldía Municipal de Floridablanca, identificada con NIT No. 890.205.176-8

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.


CLAUDIA CÉCILIA HERNÁNDEZ VILLAMIZAR
 Presidenta Concejo

WILSON ARDILA PARRA
 Primer vicepresidente


SERGIO AUGUSTO CABALLERO PEREZ
 Segundo vicepresidente
 Proyectó: Jovan Márquez Benavides— Profesional Universitario




NIT. 890.903.9388

Empresa: CMF **Nombre del pago:** devolrec25 **Fecha:** 24-02-2026 **Hora:** 11:15:31 **Fecha de envío del pago:** 30-01-2026
NIT: 804011758 **Secuencia:** AA **Fecha de Generación:** 24-02-2026 **Fecha para Procesar el pago:** 30-01-2026
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES **Número de cuenta a debitar:** 79993750680

Impreso por: 91488992

Total Registros del Lote: 1	Registros Procesados: 1	Registros Rechazados: 0	Registros Pendientes: 0
Valor Total del Pago: \$4,358,305.77	Valor Registros Procesados: \$4,358,305.77	Valor Registros Rechazados: \$0.00	Valor Registros Pendientes: \$0.00

NUMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACION
00000000070810932	Comente	850205176	ALCALDIA FLORIDABL	4,358,305.77	BANCO SUDAMERIS	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA DE OTRO BANCO	30-01-2028

 Personería de Floridablanca	RESOLUCIONES	Código: DE-FO-001
		Versión: 2
		Fecha de emisión: 11/11/2025

RESOLUCIÓN No. 014
(26 de enero de 2026)

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA DEVOLUCION DE RECURSOS DE LA VIGENCIA FISCAL 2025 AL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA.”

EL PERSONERO MUNICIPAL DE LA PERSONERIA DE FLORIDABLANCA

En uso de las facultades legales y en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, Ley 136 de 1994, Ley 489 de 1998, Ley 1150 de 2007, Decreto 1510 de 2013, Decreto 1082 de 2015, y Acuerdo 007 de 2012 y la Resolución 080 del 2025

CONSIDERANDO QUE:

1. Mediante Acuerdo Municipal N°036 del 18 de noviembre de 2024, se aprobó el Presupuesto de Rentas, Recursos de Capital y Ley de Apropriaciones del Municipio de Floridablanca, para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre del 2025.
2. Según el Decreto 0556 del 09 de diciembre de 2024, se liquidó el Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital y Gastos o Apropriaciones del municipio de Floridablanca para la vigencia fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2025.
3. Mediante Acuerdo Municipal N°012 del 28 de septiembre de 2021 y sancionado el 7 de octubre de 2021, se actualiza, compila, modifica, adiciona y adopta el estatuto tributario del Municipio de Floridablanca, Santander.
4. Mediante Resolución 0145 del 27 de diciembre de 2024, se realizó la desagregación del presupuesto de ingresos y gastos de la Personería Municipal de Floridablanca, para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2025.
5. Que según los artículos 14 y 89 del Decreto 111 de 1996, el año fiscal vence el 31 de diciembre, momento en el cual las apropiaciones no comprometidas caducan sin excepción. Por tanto, al cierre de la vigencia, solo podrán constituirse reservas presupuestales por compromisos legalmente contraidos y cuentas por pagar por obligaciones pendientes, quedando prohibido asumir nuevos compromisos con cargo a la vigencia expirada.
6. Que después de haber realizado el cierre presupuestal de la vigencia 2025, la Personería Municipal de Floridablanca a 31 de diciembre de 2025, arroja un saldo de apropiación no comprometido al cierre de la vigencia que asciende a la suma de **CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CUARENTA Y SIETE PESOS CON DOS CENTAVOS M/CTE (\$54.474.047,02)**
7. Que el decreto 0387 del 19 de noviembre de 2025, ARTICULO 30. Constituidas las cuentas por pagar y las reservas presupuestales de la vigencia fiscal de 2025 en los órganos de control y los establecimientos públicos, los dineros sobrantes serán reintegrados a la tesorería del municipio. PARAGRAFO: los reintegros de que trata el inciso primero del presente artículo deben realizarse por el ordenador del gasto y el funcionario del manejo del respectivo órgano, a más tardar el 31 de enero de 2026
8. Que, en mérito de lo anteriormente expuesto se hace necesario ordenar la devolución de los recursos recaudados al tesoro Municipal de Floridablanca

En mérito de lo anteriormente expuesto,



RESOLUCIONES

Código: DE-FO-001

Versión: 2

Fecha de emisión:
11/11/2025

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ordenar la devolución a favor del municipio de Floridablanca identificado con NIT 890.205.176-8, de la suma de **CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CUARENTA Y SIETE PESOS CON DOS CENTAVOS M/CTE (\$54.474.047,02)**, correspondiente a la devolución de lo recurso no ejecutados del presupuesto de la Personería Municipal de Floridablanca.


ARTICULO SEGUNDO: Disponer que el valor señalado el articulo anterior el cual corresponde al reintegro de saldos no ejecutados de presupuesto de la vigencia fical 2025 sea consignado mediante transferencia electrónica a la cuenta corriente N°70810932 del Municipio de Floridablanca NIT 890.205.176-8; del Banco Sudameris.

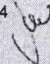
ARTICULO TERCERO: Ordenar al Director Administrativo y Financiero de la Personería Municipal de Floridablanca realizar los registro contables como reintegro a que haya lugar y conservar los soportes correspondientes para efectos de control interno, fiscal y auditoria.

ARTICULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Floridablanca, al veintiséis (26) día del mes de enero de dos mil veintiséis (2026).


J. MARIO BARRAGAN PACHON
Personero Municipal de Floridablanca

Proyectó: Javier Fernando Calderón Silva- Técnico Administrativo Grado 4 

HENRY ALBERTO RESTREPO GAMBOA

Fecha/Hora Último Ingreso: 2026/01/29 11:17

Transacciones

- > Pagos
- > Nóminas, Proveedores y Libranzas
- > Nuevas Transacciones

Su Transacción se encuentra en Proceso

Nro. Autorización

11445926

Fecha de Emisión

2026/01/29

Origen

Tipo Producto

Cuenta Corriente

Nombre Producto Origen

CC0469 / ****0469

Fecha de Pago

2026/01/29

Destino

Beneficiario

MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA

Tipo Identificación

NIT Persona Jurídica

Nro. Identificación

8902051768

Valor a Pagar

\$54,474,047.02

Entidad Financiera

Banco GNB Sudameris

Tipo Producto Destino

Cuenta Corriente

Nro. Producto Destino

070810932

Tipo Pago


PROVEEDORES

Referencia / Nro. Factura

RES 014 2026

Información Adicional

RECURSOS NO EJECUTADOS

 ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA	CARTA	CÓDIGO	GD-F-02
		VERSIÓN	04
	SECRETARIA DE SALUD	FECHA	08/08/2024
	PROCESO: GESTION INTEGRAL DE LA SALUD	TRD	200

Floridablanca Febrero 19 de 2026

Doctor
GERARDO RAMOS CERDAS
 Secretario de Hacienda
 Municipio de Floridablanca

Cordial saludo

Con la presente, solicito de manera formal ADICION al presupuesto del Fondo Local de Salud , de acuerdo al Documento de Distribución 107 de 2026, Once Doceavas partes SGP para el programa de REGIMEN SUBSIDIADO ,emitido por el Departamento Nacional de Planeación,


RUBRO PRESUPUESTAL INGRESOS	DETALLE	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR ADICIONAR	A
1.1.02.06.001.02.01	Régimen subsidiado	SGPSSF SALUD	7.068.387.828.00	
RUBRO PRESUPUESTAL GASTOS	DETALLE	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR ADICIONAR	A
2.3.2.02.02.009.19.1906.1906035.272	Servicio de apoyo financiero para la atención en salud a la población(1906035)- Servicio de apoyo financiero para la atención en salud a la población del régimen subsidiado en instituciones del municipio de Floridablanca	SGPSSF SALUD	7.068.387.828.00	

Agradezco altamente su colaboración,


ALEXANDRA GARCIA ESPARZA
 Secretaria de Salud


 Elaboro: Gloria A Figueroa
 Profesional Universitario



 ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA	CARTA	CÓDIGO	GD-F-02	
		VERSIÓN	04	
	SECRETARIA DE SALUD		FECHA	08/08/2024
	PROCESO: GESTION INTEGRAL DE LA SALUD		TRD	200

Floridablanca Febrero 19 de 2026

Doctor
GERARDO RAMOS CERDAS
 Secretario de Hacienda
 Municipio de Floridablanca


Cordial saludo


Con la presente, solicito de manera formal ADICION al presupuesto del Fondo Local de Salud , de acuerdo al Documento de Distribución 108 de 2026, Once Doceavas partes SGP para el programa de SALUD PUBLICA ,emitido por el Departamento Nacional de Planeación,

RUBRO PRESUPUESTAL INGRESOS	DETALLE	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR ADICIONAR	A
1.1.02.06.001.02.02	Salud pública	SGP.SALUD	77.960.799.00	
RUBRO PRESUPUESTAL GASTOS	DETALLE	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR ADICIONAR	A
2.3.2.02.02.009.19.1905.1905050.287	Servicio de asistencia técnica (1905050)- Servicio de asistencia técnica en las Instituciones de salud para abordar temas relacionados con la salud pública del municipio de Floridablanca	SGP.SALUD	77.960.799.00	

Agradezco altamente su colaboración,


ALEXANDRA GARCIA ESPARZA
 Secretaria de Salud

Elaboro: 
 Profesional Universitario

 ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA	CARTA	CÓDIGO	GD-F-02	
		VERSIÓN	04	
	SECRETARIA DE SALUD		FECHA	08/08/2024
	PROCESO: GESTION INTEGRAL DE LA SALUD		TRD	200

Floridablanca Febrero 19 de 2026

Doctor
GERARDO RAMOS CERDAS
 Secretario de Hacienda
 Municipio de Floridablanca

Cordial saludo

Con la presente, solicito de manera formal ADICION al presupuesto del Fondo Local de Salud , por concepto de RECURSOS DE BALANCE para el programa de REGIMEN SUBSIDIADO


RUBRO PRESUPUESTAL INGRESOS	DETALLE	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR A ADICIONAR
1.2.10.02.01.06.21	Superávit excedentes cuenta maestra régimen Subsidiado otros recursos diferentes a SGP	RB.CTM.SALUD	7.594.308.383.21
RUBRO PRESUPUESTAL GASTOS	DETALLE	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR A ADICIONAR
2.3.2.02.02.009.19.1906.1906035.272	Servicio de apoyo financiero para la atención en salud a la población(1906035)- Servicio de apoyo financiero para la atención en salud a la población del régimen subsidiado en instituciones del municipio de Floridablanca	RB.CTM.SALUD	7.594.308.383.21

Lo anterior sujeto a verificación y certificación de la Tesorería Municipal

Agradezco altamente su colaboración,


ALEXANDRA GARCIA ESPARZA
 Secretaria de Salud


 Elaboro: Gloria A. Figueroa
 Profesional Universitario

 ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA	CARTA	CÓDIGO	GD-F-02
		VERSIÓN	04
	SECRETARIA DE SALUD	FECHA	08/08/2024
	PROCESO: GESTION INTEGRAL DE LA SALUD	TRD	200

Floridablanca Febrero 19 de 2026

Doctor
GERARDO RAMOS CERDAS
 Secretario de Hacienda
 Municipio de Floridablanca

Cordial saludo

Con la presente, solicito de manera formal ADICION al presupuesto del Fondo Local de Salud , por concepto de RECURSOS DE BALANCE para el programa de SALUD PUBLICA .

RUBRO PRESUPUESTAL INGRESOS	DETALLE	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR ADICIONAR	A
1.2.10.02.01.02.03.01	Recursos de forzosa inversión - Salud Publica	RB.SGP.Salud	858.664.507.99	
1.2.10.02.01.02.03.01	Recursos de forzosa inversión - Salud Publica	RB.RF.SGP.Salud	32.925.040.64	
RUBRO PRESUPUESTAL GASTOS	DETALLE	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR ADICIONAR	A
2.3.2.02.02.009.19.1905.1905024.293	Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales (1905024)- Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales específicamente para el manejo de la zoonosis	RB.SGP.Salud	350.000.000.00	
2.3.2.02.02.009.19.1905.1905026.296	Servicio de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas(1905026)- Servicio de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas específicamente para la tuberculosis y Hansen	RB.SGP.Salud	120.000.000.00	



ALCALDÍA DE
FLORIDABLANCA

CARTA

CÓDIGO

GD-F-02

VERSIÓN

04

SECRETARIA DE SALUD

FECHA

08/08/2024

PROCESO: GESTION INTEGRAL DE LA SALUD

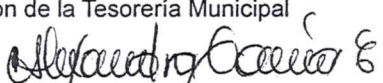
TRD

200

	en la comunidad de Floridablanca		
2.3.2.02.02.009.19.1905.1905027.297	Servicio de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles (11905027)-Servicio de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles en la comunidad de Floridablanca	RB.SGP.Salud	80.000.000.00
2.3.2.02.02.009.19.1905.1905043.294	Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones endemo-epidémicas (1905043)-Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones endemo-epidémicas relacionadas con las Enfermedades Transmitidas por Vectores - ETV	RB.SGP.Salud	308.664.507.99
2.3.2.02.02.009.19.1905.1905043.294	Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones endemo-epidémicas (1905043)-Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones endemo-epidémicas relacionadas con las Enfermedades Transmitidas por Vectores - ETV	RB.RF.SGP.Salud	32.925.040.64

Lo anterior sujeto a verificación y certificación de la Tesorería Municipal

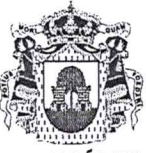
Agradezco altamente su colaboración,


ALEXANDRA GARCIA ESPARZA
Secretaria de Salud

Elaboro: Gloria A Figuroa
Profesional Universitario

Calle 5 No. 8 - 25 Casco Urbano Floridablanca - Santander
Teléfono: (+57) 607 691 1050
Email: contactenos@floridablanca.gov.co
NIT 890.205.176-8

Sitio web: www.floridablanca.gov.co
Instagram: @Alcaldiafblanca
X: @Alcaldiafblanca
Facebook: Alcaldía de Floridablanca – Oficial

 ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA	CARTA	CÓDIGO	GD-F-02	
		VERSIÓN	04	
	SECRETARIA DE SALUD		FECHA	08/08/2024
	PROCESO: GESTION INTEGRAL DE LA SALUD		TRD	200

Floridablanca Febrero 19 de 2026

Doctor
GERARDO RAMOS CERDAS
 Secretario de Hacienda
 Municipio de Floridablanca

Cordial saludo

Con la presente, solicito de manera formal ADICION al presupuesto del Fondo Local de Salud , por concepto de RECURSOS DE BALANCE

RUBRO PRESUPUESTAL INGRESOS	DETALLE	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR ADICIONAR	A
1.2.10.02.01.06.02	Coljuegos	RBCOL	452.205.180.02	
RUBRO PRESUPUESTAL GASTOS	DETALLE	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR ADICIONAR	A
2 2.3.2.02.02.009.19.1906.1906044.271	Servicio de afiliaciones al régimen subsidiado del Sistema General de Seguridad Social(1906044)- Servicio de afiliaciones al régimen subsidiado del Sistema General de Seguridad Social para los ciudadanos del municipio de Floridablanca	RBCOL	70.000.000.00	
2 2.3.2.02.02.009.19.1903.1903028.276	Servicio de gestión de peticiones, quejas, reclamos y denuncias (1903028)-Servicio de gestión de peticiones, quejas, reclamos y denuncias para la solución de problemas derivados de la salud ambiental del municipio de Floridablanca	RBCOL	90.000.000.00	



ALCALDÍA DE
FLORIDABLANCA

CARTA

CÓDIGO

GD-F-02

VERSIÓN

04

SECRETARIA DE SALUD

FECHA


08/08/2024

PROCESO: GESTION INTEGRAL DE LA SALUD

TRD

200

2.3.2.02.02.009.19.1903.1903028.277	Servicio de gestión de peticiones, quejas, reclamos y denuncias (1903028)-Servicio de gestión de peticiones, quejas, reclamos y denuncias para resolver problemas generados de la atención de los servicios de salud en el municipio de Floridablanca	RBCOL	60.000.000.00
2.3.2.02.02.009.19.1903.1903025.278	Servicio de implementación de estrategias para el fortalecimiento del control social en salud (1903025)-Servicio de implementación de estrategias para el fortalecimiento del control social en salud que garantice los derechos y deberes de la población de Floridablanca	RBCOL	30.000.000.00
2.3.2.02.02.009.19.1903.1903011.280	Servicio de inspección, vigilancia y control(1903011)-Servicio de inspección, vigilancia y control en instituciones de Salud, para mejorar la atención en salud de los usuarios del municipio de Floridablanca	RBCOL	72.205.180.82
2.3.2.02.02.009.19.1903.1903040.282	Servicio de vigilancia de calidad del agua para consumo humano, recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos; manejo y disposición final de radiaciones ionizantes, excretas, residuos líquidos y aguas servidas y calidad del aire. (19030401)-Servicio de vigilancia de calidad del agua para	RBCOL	90.000.000.00

 ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA	CARTA	CÓDIGO	GD-F-02	
		VERSIÓN	04	
	SECRETARIA DE SALUD		FECHA	08/08/2024
	PROCESO: GESTION INTEGRAL DE LA SALUD		TRD	200


	consumo humano, recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos; manejo y disposición final de radiaciones ionizantes, excretas, residuos líquidos y aguas servidas y calidad del aire para garantizar la salud de la comunidad del municipio de Floridablanca		
2.3.2.02.02.009.19.1905.1905050.287	Servicio de asistencia técnica (1905050)- Servicio de asistencia técnica en las Instituciones de salud para abordar temas relacionados con la salud pública del municipio de Floridablanca	RBCOL	40.000.000.00

Lo anterior sujeto a verificación y certificación de la Tesorería Municipal

Agradezco altamente su colaboración,


ALEXANDRA GARCIA ESPARZA
 Secretaria de Salud


 Elabora: Gloria A Figuroa
 Profesional Universitario

 ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA	CARTA	CÓDIGO	GD-F-02	
		VERSIÓN	04	
	SECRETARIA DE SALUD		FECHA	08/08/2024
	PROCESO: GESTION INTEGRAL DE LA SALUD		TRD	200

Floridablanca Febrero 19 de 2026

Doctor
GERARDO RAMOS CERDAS
 Secretario de Hacienda
 Municipio de Floridablanca

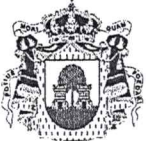
Cordial saludo

Con la presente, me permito informarle que de acuerdo a la Matriz de recursos del Régimen subsidiado publicada por el Ministerio de salud y Protección social vigencia 2026 solicito de manera formal ADICION al presupuesto del Fondo Local de Salud , para el Programas de Régimen Subsidiado de así:

RUBRO PRESUPUESTAL INGRESOS	DETALLE	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR ADICIONAR ^A
1.1.02.06.009.01.06.02	Recursos ADRES - Cofinanciacion UPC regimen subsidiado - Fosyga	FOSYGA ADRES	30.000.000.000.00
1.1.02.06.009.01.06.03	Recursos ADRES - Cofinanciacion UPC regimen subsidiado - Transferencias Departamentales	DPT	800.000.000.00
RUBRO PRESUPUESTAL GASTOS	DETALLE	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR ADICIONAR ^A
2.3.2.02.02.009.19.1906.1906035.272	Servicio de apoyo financiero para la atención en salud a la población(1906035)- Servicio de apoyo financiero para la atención en salud a la población del régimen subsidiado en instituciones del municipio de Floridablanca	FC/SYGA ADRES	30.000.000.000.00
2.3.2.02.02.009.19.1906.1906035.272	Servicio de apoyo financiero para la	DPTO SSF	800.000.000.00

Calle 5 No. 8 - 25 Casco Urbano Floridablanca - Santander
 Teléfono: (+57) 607 691 1050
 Email: contactenos@floridablanca.gov.co
 NIT 890.205.176-8

Sitio web: www.floridablanca.gov.co
 Instagram: @Alcaldiaflanca
 X: @Alcaldiaflanca
 Facebook: Alcaldía de Floridablanca – Oficial

 ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA	CARTA	CÓDIGO	GD-F-02	
		VERSIÓN	04	
	SECRETARIA DE SALUD		FECHA	08/08/2024
	PROCESO: GESTION INTEGRAL DE LA SALUD		TRD	200

	atención en salud a la población(1906035)- Servicio de apoyo financiero para la atención en salud a la población del régimen subsidiado en instituciones del municipio de Floridablanca		
--	--	--	--

Agradezco altamente su colaboración,


ALEXANDRA GARCIA ESPARZA
Secretaria de Salud


Elaboro: Gloria A. Figueroa
Profesional Universitario

 ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA	CARTA	CÓDIGO	GD-F-02
		VERSIÓN	04
	SECRETARIA GENERAL	FECHA	08/08/2024
	PROCESO: GESTION DEL TALENTO HUMANO	TRD	800.36.3

Radicado No. 0325

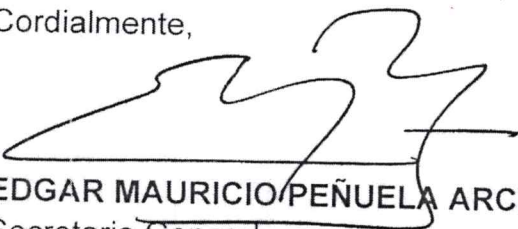
Floridablanca, 02 de Marzo de 2026

Doctor
GERARDO RAMOS CERDAS
 Secretario de Hacienda

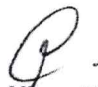
De manera atenta, me permito solicitar certificación de otras reservas, distintas a las del FONPET, constituidas en el Fondo Territorial de Pensiones para financiar el cubrimiento del pasivo pensional, saldo que se tiene en el presupuesto a 31 de diciembre de la vigencia inmediatamente anterior, (valor que debe coincidir con el que se reporte en el Formulario Único Territorial FUT).

Lo anterior se requiere con carácter urgente a solicitud del Ministerio de Hacienda, para trámite de recursos para pago de nómina de pensionados.


Cordialmente,



EDGAR MAURICIO PEÑUELA ARCE
 Secretario General



Proyectó: Milena Albarracín O
 P/U Pensiones y Cesantías

	CARTA	CÓDIGO	GD-F-02
		VERSIÓN	04
	SECRETARIA GENERAL	FECHA	08/08/2024
	PROCESO: GESTION DEL TALENTO HUMANO	TRD	800.36.3

0 3 2 4

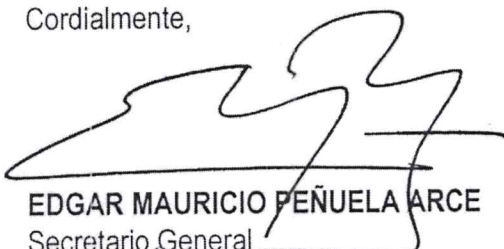
Floridablanca, 02 de Marzo de 2026

Doctor
GERARDO RAMOS CERDAS
Secretario de Hacienda

De manera atenta, me permito solicitarle se incorpore en el Presupuesto General de Rentas y Gastos de la actual vigencia, el valor de DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS (\$2.633.682.674;87), al código 2.1.3.07.02.001.02.01 correspondiente a Mesadas pensionales, saldo pendiente vigencia 2025.

Lo anterior teniendo en cuenta, el retiro de recursos del Sector Propósito General del FONPET, para pagar nómina de pensionados, según lo establecido por la Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social, del Ministerio de Hacienda.

Cordialmente,


EDGAR MAURICIO PEÑUELA ARCE
 Secretario General

Proyectó: Mileyda Albarracín O
Area Pensiones y Cesantías



CONSORCIO MUG
MECANISMO ÚNICO DE GESTIÓN

Bogotá, 2 de marzo de 2026
UG-RyP-0284

Doctor(a)
JOSE FERNANDO SANCHEZ CARVAJAL
Alcalde
Municipio Floridablanca
Calle 5 No. 8 - 25
Floridablanca, Santander

Ref.: Entrega de Recursos por Devolución del FONPET – (Excedentes de Educación o Propósito General, Consignación Errónea, Devolución Autorizada por CONPES – DNP, Documento de Distribución – SGP, DEV Tesoro Nacional, Excedentes – Decreto 055/2009, Pago Nómina de Pensionados, Pago Cuotas Partes Corrientes, Otras Devoluciones)- Floridablanca

Respetado(a) doctor(a):

Por medio de la presente nos permitimos informarle que atendiendo la Autorización de Devolución de Recursos del FONPET No. 2026-68276-000001-PMES contenida en la Planilla No 2026-000002-DEVOLUCIONES del 19 de febrero de 2026, para Floridablanca, teniendo como concepto de Devolución: Pago nómina de pensionados, enviada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por la suma de **Dos Mil Seiscientos Treinta Y Tres Millones Seiscientos Ochenta Y Dos Mil Seiscientos Setenta Y Cuatro Pesos Con Ochenta Y Siete Centavos (\$ 2,633,682,674.87) M/Cte.**, para la Cuenta Aho de Banco De Bogota No. 319107009, a nombre de Floridablanca.

La operación del traslado en mención se realizó de la siguiente manera:

Fecha Pago	Código Sector	Nombre Sector	Código Fuente	Nombre Fuente	Valor Fuente
26 de febrero de 2026	33	Propósito General	28	Sistema General De Regalias	\$ 2,633,682,674.87
TOTAL					\$ 2,633,682,674.87

Nota: De acuerdo con las normas vigentes, las entidades territoriales deben proceder a realizar por cuenta propia los registros presupuestales y contables a que haya lugar, sobre el valor autorizado mediante este oficio de confirmación de pago y dentro de la misma vigencia fiscal.

Cordialmente,

JORGE ARMANDO ZARATE M.
Jefe de Recaudo y Pagos

cc: Diana Arenas Pedraza - Directora General de Regulación Económica de la Seguridad Social

Elaboró:HGA *JH*

Revisó: DLG *DLG*



Carga de Archivos

Empresa: ECAM
 Tipo Dcto: NIT Persona Jurídica No. Dcto: 804015969
 Generado por: Diego Moreno Florez

A continuación el detalle de: Resumen Registros Enviados - Ver Registros

Tipo Archivo	Nombre Archivo	Nombre Técnico Archivo	Fecha Envío	Valor Total Archivo	No. Registros Enviados	Estado
Pagos	EXCEDENTES 2025	PA4G01K1EU	2026/01/30	\$35,384,078.93	1	Enviado


Información Adicional

Fecha Carga	Hora Carga	Hora Envío	Usuario Creador	Fecha Actualización	Hora Actualización	Valor Total Archivo	Valor Archivo Enviado
2026/01/30	11:27:05	11:29:15	Diego Moreno Florez	2026/01/30	11:29:15	\$35,384,078.93	\$35,384,078.93

Valor Registros	Valor Registros Errados	No. Total Registros	No. Registros	No. Registros en	Usuario Aprueba/Rechaza
\$0.00	0	0	0	N/A	

Resumen Registros

Producto Originador	Fecha Efectiva	Valor Transacción	No. Identificación Receptor	Nombre Receptor	Entidad Financiera	No. Producto Destino	Estado
110494010085	2026/01/30	\$35,384,078.93	8902051768	ALCALDIA DE FLORIDABLA	Banco GNB Sudameris	070810932	Enviado

 Contraloría Municipal de Floridablanca	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	
	PROCESO GESTION RECURSOS FINANCIEROS	Página 1 de 1
	CORRESPONDENCIA	

CMF_2026_TES_6027

Floridablanca, 19 de enero de 2026

Señores
SECRETARIA DE HACIENDA
Dr. ADRIANA MARCELA MERCHAN
Tesorera
ALCALDIA DE FLORIDABLANCA

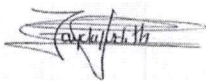
Asunto: Devolución de recursos Pago de incapacidad vigencia 2021 Coomeva de la Contraloría Municipal de Floridablanca a la Tesorería del Municipio -

A través de la presente comunicación, enviamos copia de la resolución 008 de enero 9 de 2026 y certificado de transferencia del Banco Sudameris, correspondiente a Devolución de Recursos de correspondiente a incapacidad Vigencias anteriores de la Contraloría Municipal de Floridablanca a la Tesorería del Municipio.

El día 16 de enero de 2026 se realiza Pago de incapacidad vigencia 2021 Coomeva de la Contraloría Municipal de Floridablanca a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, por valor de DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UN PESO CON SIETE CENTAVOS MCTE (\$234.681,07).

Cordialmente.

ENTIDAD: Contraloría Municipal de Floridablanca.
 DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN: CRA 7 No 4-35 piso 2.
 MUNICIPIO: Floridablanca.
 NIT: 800.005.042-4
 EMAIL: contraloriafloridablanca@gmail.com



Zayda Judith Cristancho Pedraza
Coordinadora Area de Tesorería

Gestión Documental:
 Original : Alcaldía Municipal de Floridablanca
 Copia: Tesorería-Correspondencia enviada

MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA

CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CUARENTA Y SIETE PESOS CON DOS CENTAVOS m/cte*****



PERSONERIA DE FLORIDABLANCA
Nit: 00800254620 - 9
FLORIDABLANCA

AÑO MES DÍA

COMPROBANTE DE EGRESO

Pág

2026 01 29

No: CE 26-00030

Con: 1 1

Doc. de Pago : RESOLUCION_014_2026 Nombre Banco : BANCO BOGOTA
Cuenta Número : 319000469 Nombre Cuenta : BANCO BOGOTA

Benef : MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA
Nit : 00890205176 - 8

POR MEDIO DE LA CUJAL SE ORDENA LA DEVOLUCION DE RECURSOS DE LA VIGENCIA FISCAL AL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA. RESOLUCION 014 DE 2026

CONTABILIZACIONES

Cont	Detalle	Código Contable	Imputación Presupuestal	Fond	Valor Débito	Valor Crédito	Base
0355	Alcaldía Floridablanca	13371201			54,474,047.02	0.00	0.00
0265	Banco de Bogota cta 319000469	11100503			0.00	54,474,047.02	54,474,047.02

SUMAS IGUALES \$ 54,474,047.02 54,474,047.02

Valor a pagar: \$ 54,474,047.02

En letras: CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CUARENTA Y SIETE PESOS CON DOS CENTAVOS m/cte*****

JAVIER
ELABORÓ

REVISÓ

APROBÓ

Recibí:

C.C. de

ADRIANA MARCELA MERCHAN SALGADO

Fecha/Hora Último Ingreso: 2026/03/02 10:06

DETALLE

Tipo Producto	Cuenta Ahorros	Desc. Oficina	CANALES ELECTRONICOS
Nombre Producto	CAH7009	Nro. Documento	0000000000
Nro. Producto	****7009	Débitos	\$0.00
Fecha	2026/02/26	Créditos	\$2,633,682,674.87
Transacción	Cr Ach Bancolombia Consorcio Mecani Nit901972652 Fac 0000092881 Consorcio Me	Valor Efectivo	\$2,633,682,674.87
Oficina	0940	Valor Cheque	\$0.00